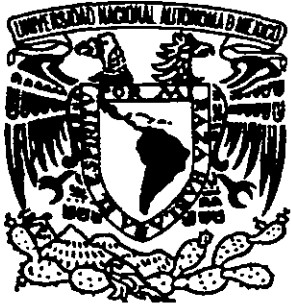


11
25



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

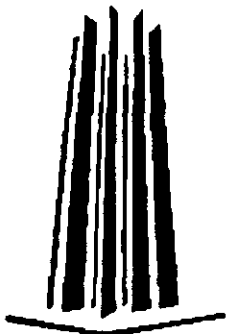
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CAMPUS ARAGÓN

LAS LIMITANTES DE PODER DE LA OPEP Y PEMEX. IMPACTO EN LA COMERCIALIZACION INTERNACIONAL DEL PETROLEO

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A:
EUGENIA MARISOL MEJIA LUGO

DIRECTOR DE TESIS: LIC. JAVIER HUERTA RAMIREZ.



MEXICO

1999

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

11/16



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACION

DISCONTINUA.

AGRADECIMIENTOS

**A DIOS POR HABERME
DADO LAS FUERZAS
NECESARIAS PARA
REALIZAR Y
CULMINAR UNA DE LAS
METAS MÁS GRANDES
Y ASÍ PODER
ENFRENTAR NUEVOS
RETOS**

**A MI FAMILIA
AGRADEZCO EL
APOYO BRINDADO
CUANDO LO NECESITE,
POR SUS SABIOS
CONSEJOS QUE ME
ORIENTARON POR EL
CAMINO RECTO DE LA
VIDA**

**FINALMENTE QUIERO
REITERAR MI
AGRADECIMIENTO POR
LAS ATENCIONES
RECIBIDAS, A TODOS
MIS AMIGOS DEL ÁREA
DE ECONOMÍA
ENERGÉTICA E
INDUSTRIAL**

**A MI MADRE ERNESTINA
Y A MI PADRE ROMÁN
DEDICO ESTE ESFUERZO
REALIZADO GRACIAS A
LA CONFIANZA, APOYO
Y CARIÑO DEPOSITADO
EN MÍ DÍA TRAS DÍA,
PARA LA REALIZACIÓN
DE UNA DE MIS
GRANDES METAS**

**AL LIC. JAVIER HUERTA
RAMÍREZ Y AL ING.
PEDRO RIVERA
MARTÍNEZ AGRADEZCO
LA OPORTUNIDAD QUE
ME OFRECIERON AL
INCORPORARME A SU
GRUPO DE TRABAJO
DENTRO DEL IMP.**

**A MIS HERMANOS SILVIA,
ERNESTO Y JUAN POR
ESTAR SIEMPRE EN LOS
MOMENTOS DIFÍCILES,
AGRADEZCO SU CARIÑO Y
COMPRENSIÓN, ASÍ COMO
SU ESPÍRITU DE LUCHA
POR BUSCAR NUEVOS
HORIZONTES PARA
CAMINARLOS JUNTOS**

**ASIMISMO, QUISIERA
REITERAR MI RESPETO,
ADMIRACIÓN Y
AGRADECIMIENTO A LOS
PROFESORES QUE DE ALGUNA
U OTRA FORMA
CONTRIBUYERON A MI
FORMACIÓN: HORTENCIA
ARROYO, JAIME LINARES,
CARLOS LOEZA, HUMBERTO
MANDUJANO, ENTRE OTROS**

ÍNDICE

| | PÁG. |
|--|-----------|
| INTRODUCCIÓN | I |
| CAP.1 ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA | 1 |
| 1.1.Origen y Desarrollo Petrolero | 2 |
| 1.2.Expropiación Petrolera: Su Impacto en la Economía | 11 |
| 1.3.México y el Mercado Petrolero Internacional | 18 |
| 1.4.Teoría Monetaria | 23 |
| 1.4.1.Enfoque Monetario de la Balanza de Pagos | 23 |
| 1.5.El Neoliberalismo | 26 |
| 1.6.El Neoliberalismo en México | 29 |
| 1.7.Papel Económico y Energético del Petróleo | 34 |
| CAP. 2 LA OPEP EN LOS MERCADOS MUNDIALES | 38 |
| 2.1.Surgimiento e Integración | 39 |
| 2.2.Evolución y Perspectivas de Desarrollo | 49 |
| 2.3.La OPEP en los Mercados Mundiales | 66 |
| CAP. 3 RELACIONES DE FUERZA EN MATERIA DE FIJACIÓN DE PRECIOS | 70 |
| 3.1.Sistema de Fijación de Precios de Teherán | 71 |
| 3.2.Evolución Histórica del Precio Internacional del Petróleo | 74 |
| 3.3.Los Precios del Petróleo y los Términos de Intercambio Petrolero | 91 |

| | |
|--|------------|
| 3.4.Los Precios del Petróleo y su Impacto en la Economía Mundial | 102 |
| CAP.4 Las Limitantes de Poder de la OPEP y PEMEX. Impacto en la Comercialización Internacional del Petróleo | 107 |
| 4.1.Limitantes de Poder de la OPEP y el Petróleo Mexicano | 108 |
| 4.2.Petróleos Mexicanos (PEMEX) | 119 |
| 4.3.Comercialización del Petróleo Mexicano | 133 |
| 4.4.Los Precios del Petróleo y su Impacto en la Economía Nacional | 142 |
| Conclusiones y Reflexiones | 153 |
| Anexo 1. La Crisis de 1973 -1974 | 160 |
| Anexo 2. La crisis de 1998 | 176 |
| Glosario de Términos | 194 |
| Siglas Utilizadas | 201 |
| Bibliografía | 202 |
| Índice de Cuadros y Gráficas | 209 |
| Índice de Diagramas y Mapas | 211 |

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, la humanidad ha buscado y desarrollado nuevas formas de energía para su propia supervivencia. Las fuentes de energía han sido muy numerosas, pero hasta la actualidad la más sobresaliente ha sido el petróleo.

El petróleo, es un producto básico por excelencia, ha sido uno de los dones de la naturaleza que menos claridad ha presentado en la historia de su producción y comercialización internacional. Comienza su utilización comercialmente a mediados del siglo XIX como lubricante y materia prima para alumbrado hasta el fin de la Primera Guerra Mundial.

El avance de la tecnología y el uso del automóvil favoreció el surgimiento de la producción del petróleo, comenzando su carrera hacia la condición de principal fuente de energía primaria, desempeñando un papel central en el crecimiento y en el desarrollo económico de cualquier país desarrollado o subdesarrollado generándose la satisfacción de niveles elevados de consumo y bienestar, y a las tendencias de la globalización. Los mercados del petróleo han pasado por diversas vicisitudes de la extracción con fines comerciales hace poco más de cien años; y han sido, objeto de codicia internacional, tanto de empresas como de gobiernos.

Las acciones de determinados agentes, derivados tanto de productores como de consumidores, pueden influir en la fijación de oferta - demanda - precios en el Mercado Petrolero, para situarlos en niveles acordes a sus intereses.

El poderío de las naciones miembros de la OPEP, se deriva del hecho de que por mucho tiempo han sido abastecedores residuales del petróleo. Por lo que al actuar en forma conjunta para estabilizar el mercado internacional, mediante diversos mecanismos, tienen el poder para manipular las reservas, establecer los niveles de producción, así como la fuerza para situar los precios al nivel que lo deseen.

Por eso se hace necesario estudiar a la OPEP y su relevante importancia desde su surgimiento, desarrollo, comportamiento y la influencia que ejerce en los diversos mercados petroleros, así como las relaciones que guarda con países productores y exportadores del

petróleo. PEMEX, desde su origen hasta su reestructuración, puesto que es la empresa encargada de la comercialización del crudo mexicano.

La presente investigación busca dar respuesta a la problemática del desarrollo en materia de comercio internacional que tienen que enfrentar nuestro país con la Organización más importantes del mercado petrolero, encargada de establecer las formas de su comercialización. Debido a las grandes diferencias existentes entre ambos referente a reservas, producción, y precios.

Los objetivos generales de la investigación son:

- Estudiar los cambios económicos estructurales del petróleo, en materia de comercio internacional,
- Describir la relación de la OPEP y México, en la comercialización internacional del petróleo,
- Analizar el origen y desarrollo del petróleo mexicano, así como su comportamiento en los mercados internacionales.

La hipótesis elegida a comprobar es:

- ⇒ "Las políticas de comercio internacional con la fijación en el precio internacional del petróleo, hacen que el comercio petrolero mexicano, así como su fijación de precios se convierta en dependiente de dichas políticas, limitando su desarrollo en materia de comercialización".

La metodología utilizada para la realización del presente trabajo, parte de que la presente investigación será directa y de igual forma documental. Además de aplicar el método deductivo y analítico puesto que se parte de lo general a lo particular, la relación entre ellas y con otros fenómenos.

Del mismo modo se aplicará el método sintético ; es decir, reunir las partes analizadas hasta examinar el problema nuevamente en forma global. Los enfoques a utilizar en la investigación son el enfoque objetivo e histórico.

El contenido de la presente investigación está dividida en cuatro capítulos.

El **capítulo I**, se refiere a los antecedentes, describiendo el origen y desarrollo del petróleo, la expropiación petrolera y su impacto en la economía. Además de retomar la teoría monetarista neoliberal, y el papel económico y energético del petróleo.

El **capítulo II**, se estudiarán los mercados mundiales petroleros, desde el surgimiento e integración de la OPEP para iniciar con el comienzo de la organización más sobresaliente en lo concerniente a Comercio Internacional, la cual ha marcado la pauta del comportamiento de los demás productores y exportadores NO - OPEP. Se continuará con la evolución y perspectivas de desarrollo de la OPEP, dando término con la organización en los mercados mundiales petroleros, en cuanto a comercialización se refiere.

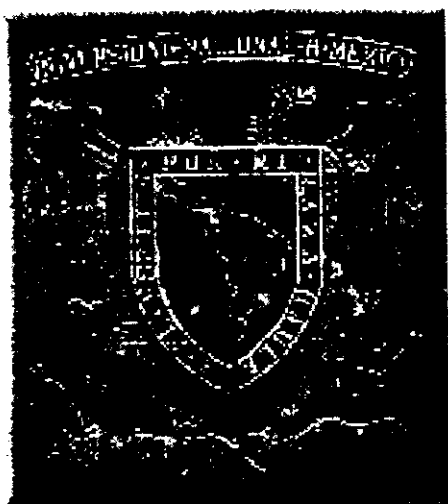
El **capítulo III**, se estudiarán las relaciones de fuerza del mercado en materia de fijación de precios, el sistema de Teherán, la evolución histórica del petróleo, los términos de intercambio petrolero, para finalizar con los precios del petróleo y su impacto en la economía mundial.

El **capítulo IV**, da término a la investigación con el tema que nos ocupa, las limitantes de poder por parte de la OPEP y PEMEX, comercialización del petróleo mexicano, y por último, los precios del petróleo y su impacto en la economía nacional.

En un anexo especial, se tratará la primera crisis del mercado petrolero internacional, puesto que fue la primera vez que la OPEP anuncia la decisión histórica, de que solamente ella sería la encargada en fijar los precios en lo sucesivo independientemente de las empresas petroleras. En primera instancia se abordarán los orígenes económicos de la crisis; posteriormente, la coyuntura político - militar que incidió en los aumentos del precio del crudo, y finalmente, el alza en los precios de 1973-1974.

El período de análisis para la presente investigación comprende la década de los cincuenta, hasta 1994, tomándose este año, debido a que ocurrió el último acontecimiento petrolero en el ámbito mundial (embargo de Estados Unidos a Irak, por medio de la Organización de las Naciones Unidas). En otro anexo se realiza una breve descripción de las causas y consecuencias de la actual crisis petrolera, los factores que la produjeron, así como su impacto en la economía mexicana. Cabe recalcar, que ésta se llevó a cabo, puesto que el período de análisis de la presente investigación no contempla hasta la actual crisis (1998), pero por su relevancia e importancia se hace necesario describirla.

Es importante mencionar que para la elaboración y realización del presente trabajo fue posible gracias al Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) a través del Programa de Becarios de Estancia Profesional para la Elaboración de Tesis, Institucionalizado por la Subdirección de Capacitación y Servicios Técnicos, Representación Zona Centro, colaborando directamente en el Área de Economía Energética e Industrial.



CAPÍTULO

1

ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA




CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA.

1.1. Origen del Petróleo y Desarrollo Petrolero

1.2. Expropiación Petrolera: Su Impacto en la Economía

1.3. México y el Mercado Petrolero Internacional

1.4. Teoría Monetaria

1.4.1. Enfoque Monetario de la Balanza de Pagos

1.5. El Neoliberalismo

1.6. El Neoliberalismo en México

1.7. Papel Económico y Energético del Petróleo

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

Esta investigación sustenta sus bases teóricas, dando a manera de antecedentes el impacto de la expropiación petrolera en la economía mexicana por ser la clave en los cambios de las políticas dentro de la industria petrolera nacional, reflejándose por último en la economía nacional. Así como la relación existente entre México y el Mercado Petrolero Internacional.

Además se consideraron por un lado, la teoría monetarista, específicamente, el Enfoque Monetario de la Balanza de Pagos, por su relevancia en el libre comercio de México con el exterior; y por el otro, el neoliberalismo.

El mundo petrolero no ha librado de los beneficios o problemas que la estructura capitalista crea, desde su nacimiento y con sus variantes, por lo tanto, no escapa a la serie de interpretaciones y recomendaciones que brotan de las nuevas teorías denominadas neoliberales.

Por lo que se hace necesario, analizar ¿qué es el neoliberalismo?. La forma en que penetra en México, así como sus diversas consecuencias.

Por último, derivado de lo expuesto anteriormente, se explica el papel económico y energético que tiene el petróleo en el país.

1.1. ORIGEN DEL PETRÓLEO Y DESARROLLO PETROLERO

Proveniente del latín *petroleum* (*petra* - piedra y *oleum* - aceite), la palabra *petróleo* significa aceite de piedra. Es un compuesto de hidrocarburos, básicamente una combinación de carbón e hidrógeno.

Pertenece a un grupo de sustancias bituminosas muy abundantes en la naturaleza que se encuentran en muy variadas formas y reciben diversas denominaciones como *petróleo en bruto*, *aceite de piedra*, *nafta*, *asfalto*, o bien se halla mezclado con materiales minerales. Se forma de la putrefacción de materias orgánicas sepultadas por movimientos de la tierra a través de muchos siglos.¹

A medida que se perfeccionaron las técnicas del análisis geológico acumulando información al respecto, se ha dado, paso a teorías de formación orgánica que determinaron que el *petróleo* es producto de la descomposición de organismos vegetales y animales que existieron en ciertos períodos del tiempo geológico y que fueron sometidos a enormes presiones y elevadas temperaturas.

Características básicas:

- Se encuentra en el subsuelo, impregnado en formaciones de tipo arenoso o calcáreo. Asume los tres estados físicos de la materia: sólido, líquido y gaseoso, según su composición, la temperatura y presión a que se encuentra,
- Su color varía entre el ámbar y el negro, su densidad es menor que la del agua en estado gaseoso, inodoro, incoloro e insípido,

¹———. *Mitos y Realidades del Petróleo Mexicano*, año 1979, pág. 17.

- El petróleo se halla atrapado en pequeños espacios, o poros, en el seno de rocas independientes, como el agua en una esponja. Con el tiempo, el petróleo y el agua penetran en las rocas porosas hasta tocar con rocas impermeables. La roca porosa está cubierta por estratos de rocas. Si la capa rocosa adquiere la forma de una cúpula (o domo), entonces se acumulan gradualmente debajo de ella líquidos, fundamentalmente agua, pero también, a menudo, petróleo. El petróleo se separa poco a poco del agua y asciende hacia lo alto de la estructura, acumulándose en la roca porosa (bajo la capa rocosa) y encima de la cubierta de agua de la roca porosa.²

El petróleo se halla atrapado en pequeños espacios, o poros, en el seno de rocas independientes, como el agua en una esponja. Con el tiempo, el petróleo y el agua penetran en las rocas porosas, hasta tocar con rocas impermeables. La roca porosa está cubierta por un estrato de roca rocosa. Si la capa rocosa adquiere la forma de una cúpula (o domo), entonces se acumulan gradualmente debajo de ella líquidos, fundamentalmente agua, pero también, a menudo, petróleo. El petróleo se separa poco a poco del agua y asciende hacia lo alto de la estructura, acumulándose en la roca porosa (bajo la capa rocosa) y encima de la cubierta de agua de la roca porosa.³

Siendo necesario que concurren cuatro condiciones para dar lugar a un yacimiento donde se acumule petróleo y gas:

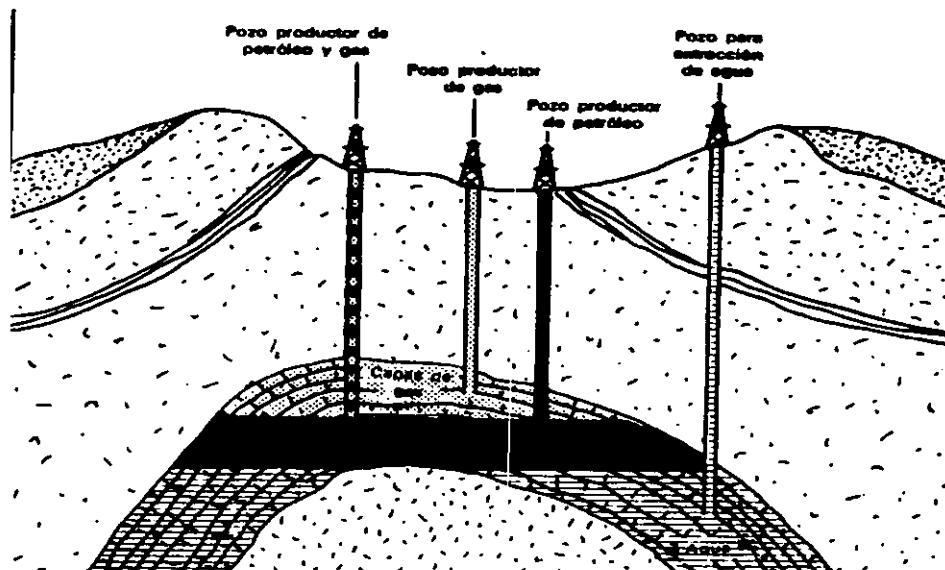
- ⇒ Una roca almacenadora porosa y permeable, en forma tal que bajo presión, el petróleo pueda moverse a través de sus poros de tamaño microscópico,
- ⇒ Una roca impermeable sello que evite el escape del petróleo a la superficie.

² Idem.

³ Informe del Waes. *Energía: Perspectivas Mundiales: 1985 - 2000*, año 1983, pág. 172.

- ⇒ El yacimiento debe tener forma de “trampa”. Es decir que las rocas impermeables se encuentren dispuestas en tal forma que el petróleo no pueda moverse hacia los lados,
- ⇒ Deben existir rocas cuyo contenido orgánico se haya convertido en petróleo por efecto de la presión y de la temperatura (ver Diagrama N°.1.1.).⁴

Diagrama N°.1.1. Geología del petróleo



FUENTE: Centeno, Roberto. El Petróleo y la Crisis Mundial: Génesis, Evolución y Consecuencias del Nuevo Orden Internacional México, Alianza Editorial, 1982, pág. 58.

Los gases formados como consecuencia de la descomposición de la materia orgánica, que al perforar un pozo presionan el petróleo hacia la superficie.

En el ámbito mundial el petróleo crudo producido, se clasifica de acuerdo a su densidad API, escala tradicionalmente utilizada en la industria petrolera mundial, como se puede ver en el

⁴ [Http : www.energia.gob.mx/oxigeno01.html](http://www.energia.gob.mx/oxigeno01.html)

siguiente Cuadro N°1.1., la densidad de los hidrocarburos líquidos, calculada de acuerdo a la siguiente fórmula.

Cuadro N°1.1.

$$\text{Grados API} = 141.5 / \text{densidad relativa} - 131.5$$

FUENTE: Elaboración propia.

La densidad relativa de la fórmula corresponde al coeficiente de la densidad del líquido y la densidad del agua, medidas ambas a una temperatura de 60 grados Fahrenheit.⁵ El crudo se considera habitualmente de bajo azufre si contiene menos de 0.5 % de azufre. Existen dos tipos de crudo: ligero y pesado, considerando que a mayor gravedad y menor densidad es más ligero el crudo, y por el contrario, a menor densidad es más pesado.

En el caso de México el petróleo producido se considera pesado o ligero según los siguientes criterios:

- ⇒ Pesado: Petróleo crudo con densidad API, igual o menor a 27°. La mayor parte de la proyección de petróleo proviene de yacimientos de la Sonda de Campeche.
- ⇒ Ligero: Petróleo crudo con densidad API superior a 27°. Este tipo de crudo se produce tanto en la Sonda de Campeche como en otros yacimientos en explotación del país.

Para el mercado de exportación se preparan tres variedades de petróleo crudo con las siguientes calidades típicas:

⁵ Idem.

- Istmo. Petróleo crudo ligero con densidad de 33.6° API y 1.3 % de azufre en peso,
- Maya. Petróleo crudo pesado con densidad de 22° API y 1.3 % de azufre en peso,
- Olmeca. Petróleo crudo muy ligero con densidad de 39.3° API y 0.8 % de azufre en peso.⁶

El conocimiento del petróleo por el hombre se remonta a muchos siglos; sin embargo, su uso como fuente de energía es relativamente nuevo. Su importancia en la vida moderna ha crecido de tal forma, que no hay ningún otro producto del que dependa tanto cualquier economía medianamente desarrollada.

La existencia del petróleo de base asfáltica (chapotote) era conocida por los pobladores del México prehispánico. Los aborígenes usaban el asfalto como pegamento, medicina y lo quemaban delante de sus ídolos. Vendiéndolo en los mercados aztecas.

En 1864 un grupo de mexicanos descubren y utilizan pequeñas cantidades de asfalto y crudo en la región del Pánuco. En 1886 la Compañía Mexicana Exploradora del Golfo realiza la primera perforación en México. Seis años después se construye en ese poblado la primera refinería para obtener queroseno.

Existen en la historia del petróleo mexicano dos hombres que son factor importante de referencia para esclarecer el desarrollo de esta industria: el inglés Weetman Peearson y Edward L. Doheny de nacionalidad norteamericana. Tanto Doheny como Perason tenían grandes amigos políticos en México a los que empezaron a interesarlos en el negocio del petróleo.

En 1876 Porfirio Díaz había asumido la presidencia; estaba convencido de que era necesario atraer capital extranjero para financiar el desarrollo del país principalmente los ferrocarriles. Durante la construcción de estos fueron evidentes las manifestaciones de yacimientos de hidrocarburos en la costa oriental.

⁶ Idem.

Donehy, en 1900 compró la hacienda del "Tulillo" en los límites de San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz, con superficie de 180,000 hectáreas; posteriormente compró otros terrenos al sur, como el de Cerro Azul, Juan Felipe y otros situados sobre la línea de chapopóteras que marcaban lo que después se llamó LA FAJA DE ORO.

En 1901 el Congreso de la Unión expide la Ley del Petróleo dando facilidades a empresas extranjeras para que inicien la exploración de petróleo en México, la cual otorga concesiones mediante ciertas obligaciones de inversión, estableciendo una renta de 0.5 cvos. por hectárea y la obligación de pagar el 7 % de las utilidades al Gobierno Federal y el 3 % a los Gobiernos de los Estados donde se encontraran las zonas federales concesionadas. Esta Ley reconoce el privilegio de los dueños de la propiedad para explotar el petróleo, confirmando el sistema de las leyes mineras vigentes entonces, pero en uno de sus artículos contiene una disposición en la cual se autoriza expropiar terrenos particulares para ejecutar obras de explotación petrolera. En realidad esta Ley podía fundar actos de Gobierno según las circunstancias y por distintos caminos, restringiendo en parte la posibilidad de explotación bajo el régimen de concesiones y dejando a salvo los derechos de los propietarios. Como se observa, triunfa claramente el régimen de la propiedad privada.⁷

En 1904 el pozo "La PEZ 1", obtiene un rendimiento de 15,000 barriles diarios: se encontraba por primera vez en México un campo petrolero significativo. Se firman contratos a largo plazo para exportarlo a Estados Unidos. La fecha de este descubrimiento marca el inicio de la segunda época del petróleo, a partir del cual diversas compañías extranjeras - americanas y europeas- congregan sus inversiones en México.

La explotación de los campos petroleros durante la primera época se caracterizó por su naturaleza predatoria. Los ritmos de extracción eran elevados, y en ocasiones se descuidaba la exploración así como el mantenimiento y reemplazo de equipo e instalaciones.

⁷ PEMEX. *El Petróleo*, año 1985, pág. 215.

De una producción de 27 Barriles Diarios (B/D) en 1901, aumenta, después del primer descubrimiento comercial, a 8,200 B/D en 1910 y a 151,000 en 1917. En 1921 se alcanza la producción más alta de esta época: 529,000 B/D.⁸

En 1908 brotó el que podría haber sido el pozo más importante de la historia de México, conocido con el nombre de Veracruz, el cual se incendió. En este pozo se encontró petróleo a una profundidad de 550 metros. Además se formó la Compañía de Petróleo "El Aguila, S.A.", con capital inicial de 100 mil pesos, comenzando la refinería de "El Aguila" a elaborar productos para el comercio en una planta que tenía capacidad para 2 MBD.

Al finalizar 1910, la cantidad de petróleo con la que México contaba era superior a la que exigía el consumo nacional, por lo que se pensó seriamente en exportar el excedente. El primer embarque de petróleo rumbo al extranjero lo vendió la Huasteca Petroleum Company a la Magnolia Petroleum Company, y consistió de 30 a 262 B que salieron con destino a Sabine Texas, en Estados Unidos. Su ritmo de ascenso comenzó precisamente en 1911, acusando una producción de 12 millones 546,826 B, muy superior a la de 1910, que había sido de 3 millones 632,192 B, colocando a México en el segundo productor del mundo.⁹

Al finalizar el año de 1914 existían 52 compañías que operaban en México con una capacidad de producción de 500 000 B/D; pero debido a la falta de medios de transporte solo se podían poner en el mercado 70 000 B/D, que es en lo que estima su producción efectiva.

En 1915 se calcula que existían en la región del golfo de la República Mexicana aproximadamente 53 pozos en producción, 111 parados, 14 abandonados, 105 en proceso de perforación y siete refinerías de diversas compañías. Llegando a 400 las compañías petroleras existentes en México, muchas de las cuales fracasaron y otras tantas no tenían ni para pagar las cuotas de inspección.

En 1917 se promulgó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en su artículo 27, párrafo 4º, hace mención del petróleo:

⁸ Cardone, Ma. Teresa. En *la Nueva Era del Petróleo. Problemas y Perspectivas*, año 1989, pág. 210.

⁹ Idem., pág. 23.

“Corresponde a la Nación el dominio directo de todos los minerales y sustancias que en vetas, mantos, masas o yacimientos, constituyan depósitos cuya naturaleza sea distinta de los componentes de los terrenos, tales como los minerales de los que se extraigan metales y metaloides utilizados en la industria, los yacimientos de piedras preciosas, de sal, de gema y las salinas formadas directamente por las aguas marinas. Los productos derivados de la descomposición de las rocas cuando su explotación necesite trabajos subterráneos, los fosfatos susceptibles de ser utilizados como fertilizantes, los combustibles minerales sólidos, el petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólido, líquidos o gaseosos.

En su fracción 1 específica:

Sólo los mexicanos por nacimiento o por naturalización y las sociedades mexicanas, tienen derecho para adquirir el dominio de las tierras, aguas y sus accesorios, o para obtener concesiones de explotación de minas, aguas o combustibles minerales en la República Mexicana. El Estado podrá conceder el mismo derecho a los extranjeros, siempre que convengan ante la Secretaría de Relaciones en considerarse nacionales respecto de dichos bienes y en no invocar, por lo mismo, la protección de sus Gobiernos, por lo que se refiere a aquéllos, bajo la pena en caso de faltar al convenio, de perder en beneficio de la Nación, los bienes que hubieren adquirido en virtud del mismo.”¹⁰

En 1922 la producción petrolera comienza a declinar. La explotación irracional había abatido el rendimiento de los pozos y los costos de operación comenzaron a aumentar. Además de que las compañías percibieron el riesgo de que un nuevo gobierno podría cobrarles impuestos y hacer caso a las demandas de los trabajadores petroleros.¹¹

Ante la estructura económica afectada, la imposibilidad de encadenar el desarrollo petrolero con otros sectores económicos, la falta de instituciones y la virtual ausencia de un marco fiscal, México se convirtió en un proveedor de petróleo.

¹⁰ *Idem.*, pág. 25.

¹¹ *Idem.*, pág. 27.

La declinación en producción de petróleo continuó hasta inicios de la década de los treinta, cuando la compañía extranjera "El Aguila" descubre los yacimientos de Poza Rica, que fueron los yacimientos más importantes de esa época.

En 1926, se libra una gran lucha entre dos compañías para obtener el control del petróleo, estas compañías son: una inglesa, la Royal Dutch y otra norteamericana la Estándar Oil Co.

En 1929 los dos grandes monopolios aumentaban su producción en competencia, dado el inicio de la crisis económica en los Estados Unidos y no obstante al especular derrumbe de los precios. Grandes cantidades de petróleo se perjudicaban en almacenamientos construidos a toda prisa, se gastaron muchos millones de dólares para instalaciones de almacenamiento y de transporte por lo que el Gobierno de los Estados Unidos tuvo que promover una enérgica política de organización y vigilancia de las exportaciones privadas.

En 1928 se llevó a cabo una verdadera campaña para establecer controles oficiales de la producción. En 1933 el programa del Presidente Roosevelt sanciona a los explotadores privados que no toman medidas para evitar el desperdicio.

En 1935 se forma el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), que congregó a los diversos sindicatos independientes de las compañías; tan pronto como los líderes vieron cohesión y fuerza de sus agremiados forjaron el primer contrato colectivo. Las compañías accedieron en principio a formarlo pero se negaron a aceptar la demanda principal: era un aumento de 26 millones de pesos en salarios y prestaciones.¹²

Además de la percepción de los numerosos inconvenientes de tener el manejo de un recurso vital en poder de extranjeros, motivando el problema laboral la decisión de nacionalizar el petróleo.

¹² Cardone, Ma. Teresa. op. cit., pág. 215.

1.2. EXPROPIACIÓN PETROLERA: SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA

El 18 de marzo de 1938 el Gobierno de la República decretó la expropiación de los bienes pertenecientes a varias compañías que, al amparo de las leyes mexicanas, se habían organizado con el propósito de explotar y distribuir la riqueza petrolera. Dando fin a una serie de controversia iniciada entre los patronos y los obreros de la industria del petróleo pero que, por su importancia y relevancia, interesó y afectó a la economía y tranquilidad de la República.¹³

La crisis económica de 1929 - 1933 había golpeado a los trabajadores mexicanos y sobre todo, a los obreros de la industria petrolera. El salario real de los obreros del petróleo sufrió un gran deterioro ya que en 1932 equivalía a la mitad del salario de 1920 y 1925.

Con el objeto de resistir a los abusos de las compañías y luchar por el mejoramiento de la situación económica, los trabajadores fundaron en 1932 el Sindicato Nacional de los Trabajadores Petroleros.

En 1934 la primer ola de huelgas recorrió los yacimientos para 1935 para todas las compañías tenían sindicato, y a principios de 1936 se organizó el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, el cual dominó a todas las pequeñas organizaciones y dio gran importancia al grupo obrero petrolero.

El conflicto se inició en noviembre de 1936 cuando el Sindicato de Trabajadores del Petróleo emplazó a las Compañías petroleras exigiendo la inmediata celebración de un contrato de aplicación general a la industria del petróleo. El Sindicato luchó enseguida por conseguir un contrato colectivo de trabajo y en octubre de 1936 se reunieron por primera vez los representantes de todos los trabajadores petroleros del país, con el propósito de redactar su primer contrato colectivo de trabajo con las compañías. Anteriormente solo existía el convenio

¹³ González, Manuel. *El Petróleo Mexicano*, año 1941, pág. 19.

con cada compañía por separado, lo que producía un efecto de desequilibrio salarial entre obreros de igual categoría.

El 3 de noviembre del mismo año el proyecto de contrato colectivo fue presentado a las compañías, pero éstas se negaron a firmarlo. Los trabajadores fijaron un nuevo plazo para que lo hicieran, advirtiendo que en caso de una nueva negativa, se declararían la huelga general. La paralización de la industria petrolera hubiera sido sumamente perjudicial; se evitó por la intervención del Gobierno Federal que organizó una convención obrero - patronal para que se discutiera con la intervención oficial el contrato colectivo de trabajo, pero en mayo de 1937 se dieron por terminados los trabajos de la convención.

Los Tribunales del Trabajo condenaron a las compañías petroleras en los términos de la sugestión de los peritos, por lo que la parte patronal interpuso amparo ante la Suprema Corte de Justicia, alegando los agravios que le causaba la decisión del grupo número siete de la Junta de Conciliación y Arbitraje.

Esta designó una Comisión especial formada por el señor Efraín Buenrostro, Subsecretario de Hacienda; Ingeniero Mariano Moctezuma, Subsecretario de Economía y al Profesor Jesús Silva Herzog, Asesor del Secretario de Hacienda, entre otros, para estudiar el caso. La Comisión escuchó en ambas partes y llevó a cabo un minucioso estudio del problema. Su dictamen contemplaba la situación de las industrias petroleras con asiento en México y en Estados Unidos, y se demostraba con sólidos argumentos que la productividad de los trabajadores mexicanos era superior a la de los trabajadores norteamericanos; los cánones de arrendamiento impuestos y gravámenes aduaneros cobrados a las compañías eran muy inferiores en México respecto a Estados Unidos. Se demostraba también que las compañías vendían los derivados del petróleo en el mercado interno mexicano a precios más altos que en el mercado mundial, las compañías sistemáticamente ocultaban el volumen de sus ganancias anuales. La Comisión afirmó que las principales empresas petroleras que actuaban en México, nunca habían estado vinculadas al país y sus intereses siempre fueron ajenos y en ocasiones hostiles a los intereses nacionales.¹⁴

¹⁴ Idem.

El informe termina diciendo que las compañías petroleras no estaban en condiciones de duplicar, por lo menos, la cantidad solicitada por los trabajadores, sin que esto ocasionara el menor perjuicio al monto de sus ganancias declaradas. Las compañías se negaron a aumentar sus nóminas en la cantidad de 26 millones de pesos anuales sobre los salarios que habían regido en los dos años anteriores, no obstante que las ventas en total pasaban de los 60 millones de dólares al año.

Comenzó el juicio sobre el conflicto en el tribunal. La opinión pública mexicana prestaba un amplio apoyo a las reivindicaciones de los obreros. La atmósfera política del país se caldeaba cada vez más. Los juicios de la Comisión de expertos provocaron una violenta agudización de los sentimientos anti - imperialistas en el país. Los monopolios extranjeros intentaban hacer fracasar el examen de la causa tribunal, que duró más de un mes. Finalmente se resolvió el 18 de diciembre de 1937 que las compañías debían de dar satisfacción a las demandas de los trabajadores.

Firme la resolución de la Junta Federal del Trabajo, las empresas reiteraron su manifestación de estar imposibilitadas económicamente para cumplir con las prestaciones a que habían sido condenadas.

Los hechos anteriores produjeron en el país cierto estado de tensión y alarma, que al Gobierno de la República calificó de grave y, por esa causa, promulgó el Decreto de expropiación de la industria petrolera y posesión de los bienes de las compañías enumeradas en el mismo decreto. Se ordenó, que la expropiación y distribución del petróleo fueran hechas por cuenta del Gobierno y por medio de un organismo especial.

“DECRETO QUE EXPROPIA, A FAVOR DEL PATRIMONIO DE LA NACIÓN, LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PERTENECIENTES A LAS COMPAÑÍAS PETROLERAS QUE SE NEGARON A ACATAR EL LAUDO DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1937, DEL GRUPO NUMERO 7 DE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.

Artículo 1. - Se declaran expropiados por causa de utilidad pública y a favor de la Nación, la maquinaria, instalaciones, edificios, oleoductos, refineries, tanques de almacenamiento, vías de comunicación, carros tanques, estaciones de distribución, embarcaciones y todos los demás bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Compañía Mexicana del Petróleo “El Aguila”, S.A., Compañía Naviera de San Cristóbal S.A., Compañía Naviera Ricardo, S.A., Huasteca Petroleum Company, Sinclair Pierce Oil Company, Mexican Sinclair Petroleum Corporation, Stanford y Compañía, S en C., Penn Mex Fuel Company, Richmond Petroleum Company de México, Compañía Petrolera el Agwis, S.A, Compañía de Gas y Combustibles Imperio, Consolidated Oil Company of México, Compañía de Vapores San Antonio, S.A., SabaloTransportation Company, Clarita, S.A. y Cacalilao, S.A., en cuanto sean necesarios, a juicio de la Secretaría de la Economía Nacional para el descubrimiento, captación, conducción, almacenamiento, refinación y distribución de los productos de la industria petrolera.

Artículo 2. - La Secretaría de la Economía Nacional, con intervención de la Secretaría de Hacienda como administradora de los bienes de la Nación, procederá a la inmediata ocupación de los bienes materiales de la expropiación y a tramitar el expediente respectivo.

Artículo 3. - La Secretaría de Hacienda pagará la indemnización correspondiente a las Compañías expropiadas, de conformidad con lo que disponen los artículos 27 de la Constitución y 1º y 2º de la Ley de Expropiación, en efectivo y en un plazo de no excederá de 10 años. Los fondos para hacer el pago los tomará la propia Secretaría de Hacienda del tanto por ciento que se determinará posteriormente de la producción del petróleo y sus derivados, que provengan de los bienes expropiados y cuyo producto será depositado mientras se siguen los trámites legales, en la Tesorería de la Federación.

Artículo 4. - Notifíquese personalmente a los representantes de las Compañías expropiadas y publíquese en el "Diario Oficial" de la Federación.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos treinta y ocho. -Lázaro Cárdenas.- Rúbrica.- El Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, Eduardo Suárez.- Rúbrica.- El Secretario de Estado y del Despacho de la Economía Nacional, Efraín Buenrostro.- Rúbrica.- A los C. Lic. Ignacio García Téllez, Secretario de Gobernación.- Presente.¹⁵

Posteriormente a la expropiación, se reorganiza y reestructura la industria petrolera, se realizan los primeros esfuerzos para verter los beneficios de la posesión de este recurso en favor del desarrollo económico del país. Además de tratarse de un acto trascendental en el sentido político y en el económico.

El sector petrolero se orienta al mercado doméstico; se disminuye el énfasis en las exportaciones petroleras que había caracterizado el periodo previo a la nacionalización.

Con la nacionalización del petróleo fue posible derrotar la vana esperanza de los dueños de las empresas expropiadas en el sentido de que la industria petrolera se vendría al traste, puesta en manos de supuestos inexpertos.

Además se sentaron condiciones políticas y sociales para introducir cambios significativos en la reordenación de toda la industria, estableciéndose una política petrolera cuyo desiderátum era de utilizar el petróleo mexicano para impulsar el desarrollo del país.

El primer gran cambio que tuvo la industria petrolera al estar ya en manos mexicanas fue el de ser respaldada con recursos provenientes del Estado. Este se expresó principalmente por medio del establecimiento de precios bajos de los productos petrolíferos.

¹⁵ Lavín, José D. *Petróleo*, año 1950, pp. 199 - 201.

El segundo gran cambio, consistió en que las refinerías, puertos, ductos y otros medios de transportación se utilizaron con el propósito de no dejar un solo rincón del territorio nacional sin abastecimiento de productos petrolíferos. Casi toda la producción petrolera se destinó para abastecer la demanda interna, demanda que se elevaba en forma sustancial año con año. Incluso la prospección petrolera se llevaba a efecto con el propósito de que las reservas de los yacimientos se mantuvieran en un nivel de confiable que permitiera asegurar en los años venideros un abastecimiento seguro de petróleo para la satisfacción de las necesidades internas.

Un tercer cambio de gran importancia, estriba en haber establecido la integración completa de la nueva empresa (PEMEX). En efecto, la prospección, el abastecimiento de crudo y gas, la refinación, la transportación y distribución comercial de los petrolíferos y aun de la producción de petroquímicos básicos está en manos de la empresa estatal. Ello permite la realización de una política conjunta que contempla como partes de un todo que va desde la búsqueda de nuevos yacimientos hasta la distribución final de los productos.

Los recursos petroleros se incorporaron integralmente a la economía del país como fuente de energía, insumos para la industrialización, asfalto y combustible en el sistema de transporte. La economía nacional (PIB) creció a una tasa anual real promedio de 5.4 por ciento, mientras que el consumo de productos petrolíferos lo hizo en 8.6 por ciento, debido a un uso más intenso. Aumenta la cantidad de barriles utilizados por cada unidad real del PIB.¹⁶

Con motivo del Decreto, el Gobierno Federal contrae una deuda con las compañías petroleras, cuyo monto total ascendió a 1, 606 millones 819,827 pesos.

A raíz de la expropiación petrolera, el Gobierno Mexicano invitó a las compañías petroleras para que de común acuerdo fijaran el monto de las indemnizaciones, pero como las compañías se negaban a reconocer la expropiación petrolera, rechazaron la invitación. Después de mucho insistir, se logró firmar un convenio con parte de las empresas. El grupo conocido como Sinclair Consolidated Oil Corporation aceptó la expropiación y convino en recibir del

¹⁶ Cardone, Ma. Teresa. op. cit., pág. 215.

Gobierno Mexicano la suma de 8 millones 500,000 dólares, que debería liquidarse, como se liquidó, el 1º de octubre de 1940.

En 1942 se concertó el segundo convenio por la cantidad de 23 995,991 dólares más intereses al 3.5 sobre saldos insolutos. Con este convenio quedaban liquidadas todas las compañías del grupo americano. El pago iba a realizarse en cinco anualidades. La primera de 3 millones 796,391.04 dólares y las otras cuatro de 4 millones 085,327.45 dólares, habiéndose pagado la última el 30 de septiembre de 1947.

El 29 de agosto de 1947 se firmó el convenio con el grupo inglés, por la cantidad de 81 millones 250,000 dólares y se acordó que el pago se efectuará en quince anualidades de 8 millones 689,257.85 dólares a partir del 18 de septiembre de 1948, terminando el 18 de septiembre de 1962; este último abono se liquidó anticipadamente el 31 de agosto de 1962.¹⁷

Además la expropiación permitió avanzar en la electrificación del país para hacer frente no sólo a una demanda muy dinámica y creciente, sino también para llevar fluido eléctrico a recónditos lugares del país que nunca habían recibido el beneficio del servicio eléctrico.

El hecho mismo de que la industria petrolera mexicana este siendo manejada por directivos, técnicos y en general trabajadores mexicanos, constituye un verdadero salto cualitativo en el desarrollo de la capacitación técnica de la capacitación de los mexicanos, quien hoy por hoy manejan la industria más grande e importante conque cuenta el país.

¹⁷ PEMEX. op. cit., pág. 32.

1.3. MÉXICO Y EL MERCADO PETROLERO INTERNACIONAL

Desde su nacionalización, la participación en el mercado petrolero mundial fue marginal por la posición nacionalista de las autoridades; los niveles de exploración, producción, refinación y comercialización se dirigían hacia el mercado interno. Fue hasta 1974 cuando la producción mostró excedentes importantes debido a los hallazgos localizados en diferentes zonas del país, que hizo voltear al exterior y adquirir una posición dentro del mercado internacional, considerando las circunstancias del entorno bajo las que se presentó este nuevo proyecto.

La posición de México frente a la OPEP, fue ambigua, reflejaba los debates y controversias que suscitaba la cuestión petrolera en el ámbito nacional. En 1974, la Secretaría del Patrimonio Nacional (SEPANAL), anunció que México buscaría participar como observador en las reuniones de la OPEP e ingresar como miembro una vez que las exportaciones alcanzaran niveles suficientes. Al mismo tiempo, Luis Echeverría aseguraba al presidente Gerald Ford que México no intentaría afiliarse a la organización. De hecho, México se incorpora en gran medida al mercado petrolero internacional desde fines de 1977 y continúa vinculado al mismo hasta la fecha. La incorporación del país al mercado internacional del petróleo aceleró la existente tendencia de incorporación paulatina pero creciente de México al mercado financiero internacional.

Causas por las cuales México se incorporó al mercado petrolero internacional:

- El país había pasado a ser exportador neto de petróleo y sus derivados. Ello impulsó la búsqueda de nuevos yacimientos,

- > Los vastos yacimientos de petróleo que se descubrieron colocaron a México en el quinto lugar inicialmente y después en el cuarto lugar de reservas conocidas en el mundo,
- > La existencia de un incremento de los precios del crudo sin precedente en el mercado petrolero,
- > Al descubrirse los nuevos yacimientos había una fuerza de trabajo experimentada en el manejo de la industria,
- > La existencia de una gran liquidez en la banca transnacional dispuesta a prestar a un país estable y con mucho petróleo. Por ser este un magnifico negocio,
- > El interés de Estados Unidos de comprar el nuevo petróleo mexicano para asegurarse un abasto creciente desde partes más cercanas y seguras que las del Medio Oriente y de paso debilitar a la OPEP,
- > La explotación del petróleo para exportar también fue alimentada por esa idea que manejan los neoliberales de que entre más se abriera el país al exterior más fácil y rápida sería la modernización del mismo.¹⁸

Mientras hubo auge petrolero aparentemente no hubo problemas, pero ahora con esa apertura éstos se han agrandado inconmensurablemente y quedando en buena medida fuera del control de los mexicanos.

A partir de 1979, la recuperación económica del país, la ampliación de su peso económico y estratégico en la dinámica internacional (en particular, en calidad de exportador de petróleo y como importante deudor), abrieron una nueva etapa en la política exterior mexicana. Orientando políticas que determinaron utilizar al petróleo como instrumento de negociación:

¹⁸ Bonilla Sánchez, Arturo. *Mercado Internacional del Petróleo. Problemas y Enfoques Nacionales*, año 1988, pág. 199.

- ⇒ Reactivo el proyecto de diversificación de las relaciones económicas externas, con el fin de ampliar el margen de independencia económica frente a los Estados Unidos. Se buscó un acercamiento con países como España, Francia, Japón; Canadá y Suecia. Que buscaban fuentes de petróleo seguras y estables, a la vez que para México representaba la oportunidad de diversificar sus mercados de exportación y sus fuentes de tecnología, maquinaria y equipo,
- ⇒ Fortalecer la presencia económica de México en la región, principalmente a través del Acuerdo de Cooperación Energética de San José,
- ⇒ Promover el acercamiento de México a países semindustrializados, vistos como aliados potenciales para las iniciativas mexicanas en asuntos externos.
- ⇒ No asociación de México a la OPEP sustentado, en el principio de autodeterminación del país, con el rechazo de medidas que supuestamente podrían limitar su libertad de acción en relación con cuotas y mercados de exportación, flexibilidad comercial y capacidad negociadora.

A partir de la década de los ochenta, el mercado mundial petrolero efímeramente comenzó a ser del dominio de los productores, para transformarse en un mercado manipulado por los grandes consumidores. Trayendo como consecuencia una crisis energética cuyas características están en la caída en las cotizaciones internacionales del petróleo crudo, la disminución en los costos de producción del "oro negro", la sobreoferta de petróleo en función de una mayor producción de crudo de nuevos países productores, la utilización especulativa de las reservas petroleras comerciales y estratégicas; así como un avance importante en cuanto a las políticas de ahorro y uso de la energía o las relacionadas con sustitutos energéticos.

La coyuntura internacional fue favorable permitiendo el acercamiento de PEMEX a nuevos mercados, como consecuencia de la crisis petrolera ante el nuevo papel asumido por la OPEP, diversos países industrializados buscaban disminuir sus importaciones petroleras hacia

la Organización. Para México, fue más clara la necesidad de ajustar su política de exportación a las nuevas condiciones del mercado.

La considerable contracción de la demanda afectó directamente a los productores que optaron por una sensible reducción en la oferta y su estructura hasta un total de 10 MMBD. Entre tanto, los países NO - OPEP aumentaron su producción (en particular México, Gran Bretaña y Noruega) en más de 2 MMBD en promedio, de tal manera que la OPEP después de representar casi el 48 % de la producción mundial en 1979, para 1980 bajó al 44 % y para 1984 apenas llegaba al 30.5 %, ¹⁹ además de reducir sus precios en un promedio de 4 D/B. Al mismo tiempo, que Estados Unidos amenazó con poner dentro del mercado "spot" parte de su reserva estratégica, para influir en el nivel de precios internacionales; lo que desencadenó una guerra de precios. No obstante, la fuerte contracción de las exportaciones de PEMEX, el gobierno anunció que no iniciaría ninguna acción que contribuyera al abatimiento de los precios y postergó el ajuste de sus cotizaciones a las nuevas condiciones del mercado.

Fue hasta el segundo semestre de 1984, que ante las constantes bajas en los precios oficiales de los crudos ligeros de alta calidad, dos países productores independientes, México y Egipto se sumaron a las acciones reductoras de la OPEP con 100 y 30 MMBD respectivamente, lo que significó una reducción del 30.7 y 3.4 % de su propia producción. Por suponer que el grado de uso del petróleo era el indicador más certero del grado de modernidad y desarrollo del país, los altos responsables de la política mexicana postularon por varios años que convenía ampliar aceleradamente la plataforma de explotación y exploración.

Mientras que la "industria" petrolera nacional registraba un elevado crecimiento (poco más del 28 % anual de 1977 a 1980) ²⁰ los demás sectores productivos no recibirían estímulos suficientes para salir de su tradicional letargo. Paralelamente a la intensidad de la explotación petrolera, se elevaba aceleradamente el consumo interno de energía, pues se propiciaba que la economía dependiera fuertemente del petróleo no sólo como insumo industrial sino básicamente como generador de divisas. De 1980 a 1984 la explotación petrolera mexicana se

¹⁹ Villagómez, Alejandro. *Reflexiones sobre la Crisis Petrolera*. Economía Informa, N° 138, marzo de 1986, pág. 5.

²⁰ Idem., pág. 9.

elevó de 1.9 a 2.8 MMBD y la exportación creció de 0.8 a 1.5 MMBD.²¹ Contribuyendo México a la saturación del mercado mundial del petróleo y que, en la medida que lo hizo junto con los demás productores, contribuyo a propiciar un cambio drástico de las expectativas, las cotizaciones y los beneficios petroleros.

Así, de marzo de 1983 a octubre de 1984 los países miembros de la OPEP hicieron bajar su producción de 17.5 a 16.0 MMBD. México, que alcanzó una producción de 2.8 MMBD y una exportación de 1.5 millones hizo descender esta última a sólo 1.4 MMD. En marzo de 1983 la OPEP redujo el precio de su crudo ligero de 34.29 D/B y México le siguió con un movimiento igual; en junio de 1984 la Unión Soviética lo hizo bajar en 1.05 dólares y para mediados de octubre de ese año Noruega lo bajó de 30.10 a 18.85 D/B mientras que Gran Bretaña y Nigeria lo hicieron bajar de 30 a 28.65 D/B.

En el primer bimestre de 1985 la OPEP baja el precio de 19 a 28 D/B y México - que en años anteriores había alcanzado una de las mejores cotizaciones nominales en toda la historia petrolera mundial y que desde 1982 venía ajustando a la baja sus precios - le aplicó un último descenso de 29 a 27.75 D/B, con lo que el petróleo mexicano se convirtió en uno de los más baratos del mundo.

Para 1985, México resistió las consecuencias de las crecientes ventas internacionales de petróleo por parte de los países miembros NO - OPEP, con descuentos directos y encubiertos. Los crudos mexicanos vendidos estrictamente a precios oficiales, se vieron sometidos a un nivel de competencia en los mercados europeos muy estrictos.

²¹ Szekely, Gabriel. *La Economía Política del Petróleo en México*, año 1985, pág. 110.

1.4 TEORÍA MONETARIA

El monetarismo tiene su raíz remota en las viejas ideas de la escuela neoclásica del pensamiento económico, en donde se confiere a las libres fuerzas del mercado y a la decisión individual de las personas en un papel central, por lo que el Estado pasa a segundo término restringiendo al mínimo sus funciones y no debe oponerse a la acción de los individuos, en este caso los empresarios, en la búsqueda de su interés personal.

Los fundamentos teóricos sobre los cuales descansa el monetarismo son: la teoría cuantitativa del dinero, la teoría del equilibrio económico, el principio Keynesiano de la demanda efectiva agregada y el enfoque monetario de la balanza de pagos. Dándole a esta último mayor peso por su relevancia en materia de Comercio Internacional.

1.4.1. ENFOQUE MONETARIO DE LA BALANZA DE PAGOS

El origen de este enfoque se encuentra en David Hume, en el año 1752, justamente en sus estudios sobre el dinero en donde examina los cambios exógenos en la oferta monetaria y sus efectos sobre los precios, además de ocuparse del mecanismo precio - flujo en especie, y del mecanismo autocorrector basado en flujos monetarios asociados con el déficit o superávit de la balanza de pagos, funcionando el mecanismo a través de los precios de los bienes.

Los estudios representativos fueron desarrollados entre 1950 -1960, por la Escuela de Chicago y la Escuela de Londres, bajo la influencia de los economistas cercanos y pertenecientes al FMI (Fondo Monetario Internacional).

Sus supuestos principales son:

- Los países están integrados en un sistema de mercados mundiales que son eficientes, en el sentido de que se igualan tanto los rendimientos de los activos en todas las naciones como el precio nominal de los bienes en términos de cualquier moneda, cuando existe libre mercado de ambos,
- El dinero no afecta al empleo o a la producción,
- Tienden a niveles de pleno empleo,
- El efecto directo que sobre el gasto interno tiene una discrepancia entre la cantidad de dinero ofrecida y la cantidad demandada; es decir, un tipo de cambio fijo.²²
- Los precios internos están determinados por los precios y la tasa de interés internacionales.²³

Estos supuestos significan que la demanda de dinero es independiente de los precios de los bienes, de los factores, de los gastos, de la tecnología, y de la oferta monetaria.

Este enfoque no niega la importancia de factores no monetarios, como son los cambios en la productividad, impuestos, gastos gubernamentales, etc., pero hace énfasis en que el desequilibrio de la balanza de pagos es esencialmente un fenómeno monetario.

“...Esto es todas las transacciones registradas en la Balanza de Pagos son esencialmente un reflejo de los fenómenos monetarios. Esta implicación significa que la

²² Cambiasso, Jorge. El Enfoque Monetario de la Balanza de Pagos: Fundamentos y Comparación con otros Enfoques. *El Enfoque Monetario de la Balanza de Pagos*, año 1980, pág. 6.

²³ Villareal, René. *La Contrarrevolución Monetarista: Teoría Política Económica e Ideología del Neoliberalismo*, año 1986, pág. 189.

demanda de dinero y el proceso de oferta monetaria son los instrumentos a utilizar cuando se analicen los problemas de la balanza de pagos.²⁴

Por lo tanto, los desequilibrios de la balanza de pagos se explican básicamente por los desajustes entre la oferta monetaria y la demanda de dinero; sin embargo, esto es tan sólo un fenómeno transitorio y debe corregirse automáticamente, mediante la salida de reservas internacionales.

En la medida en que se logre establecer el equilibrio entre la oferta monetaria y la demanda de dinero, se ajusta la balanza de pagos, por lo que no es necesario ninguna medida de política económica para corregir dichos desequilibrios. Además analiza las relaciones de un país con el exterior, a través de la balanza de pagos, lo que deriva el libre comercio de bienes y activos. Traduciéndose en una influencia de las variables monetarias internas a los cambios en el exterior. A partir de estas consideraciones ni el nivel de precios, ni la oferta monetaria, pueden ser controladas por las autoridades, bajo un régimen de tipo de cambio, en el corto plazo.

Es a partir de los elementos anteriores, que se derivan las recomendaciones de política económica, entre las que se encuentran, las restricciones a la participación del Estado en la economía y una política de apertura comercial y financiera.

La crisis presentada en los setenta y su prolongación hasta los ochenta puso a prueba el neokeynesiano (o síntesis neoclásica / neokeynesiana) como el paradigma dominante en el capitalismo industrial y al estructuralismo cepalino en el capitalismo latinoamericano, dan origen al surgimiento del monetarismo friedmaniano y el monetarismo bastardo, en el cual se trata a la economía por el lado de la oferta; en la práctica en Inglaterra con Margareth Thatcher y en Estados Unidos con Ronald Reagan donde esta filosofía ideológico - económica florece y se propaga a todo el mundo con el ropaje de modernidad y reconversión en todos los órdenes y niveles de las estructuras económicas, políticas y sociales. En América Latina, la Contrarrevolución Monetarista a través de la "Teoría Monetarista de la Balanza de Pagos" se

²⁴ Camabiaso, Jorge. op. cit. pág. 7.

impone en Chile, Argentina, Uruguay y posteriormente en Perú, dando lugar a un nuevo modelo de neoliberalismo.

1.5. NEOLIBERALISMO

El antecedente del origen del neoliberalismo, se encuentra en la teoría clásica con Adam Smith, quien demostró que, conforme a la libre competencia, la operación del mercado tiende continuamente a producir precios tan bajos como sea compatible con la provisión del producto, al mismo tiempo que se compensa justamente el esfuerzo gastado en su producción. La libertad de intercambio produce una armonía natural de intereses, los que deben librarse de restricciones para permitir a todos la máxima ventaja económica que permitan las circunstancias. De esta manera, los mercados de libre operación producen resultados que maximizarán los beneficios individuales y sociales.

Se le llama neoliberal, porque intenta retomar, las viejas ideas clásicas y neoclásicas del siglo pasado, que confiere a las libres fuerzas del mercado y a la decisión individual de las personas un papel central, por lo que el Estado pasa a segundo término restringiendo al mínimo su rectoría y función, además de no oponerse a la acción de los individuos, en este caso los empresarios, en la búsqueda de su interés personal. Adoptando sus conceptualizaciones a la crisis mundial de los ochenta, siguiendo sus principios más ortodoxos.

Principios Básicos del Neoliberalismo:

- La promoción de bienestar social es a través de la libertad individual. Un valor muy importante dentro de todo proyecto que se precie de ser liberal es el respeto y la promoción

de la libertad individual. Para lograr esto, la teoría neoliberal intenta una determinación de los derechos de propiedad,

- Que no violen los derechos individuales que, a su vez, provea de certidumbre a los agentes que intercambian en los mercados,
- La libertad e igualdad de oportunidades están íntimamente relacionadas. El esquema neoliberal promueve una libertad que permita al individuo, como agente principal de la actividad económica, estar en igualdad de oportunidades con los demás individuos y poder, de esta manera, competir dentro de los mercados en similares circunstancias,
- El neoliberalismo, como el liberalismo clásico, se opone a la discrecionalidad del gobierno. Esta idea permite contrarrestar sus abusos y arbitrariedades que pudiera realizar al estar cumpliendo con sus funciones. Dado que la libertad individual es el valor preponderante, es necesario que se limiten sus funciones y no se permita que éstas violen la libertad de los individuos ni que vayan contra sus actividades,
- Sólo puede darse la libertad individual con libertad política. Todo proyecto neoliberal sostiene el proyecto democrático. En una sociedad donde todos los individuos participen en la toma de decisiones, es posible que se respete la libertad de cada uno de ellos, y para lograr ésta, es necesaria la vida democrática para la participación ciudadana,
- La economía de mercado es la base del liberalismo. Sólo los individuos intercambian en los mercados con completa libertad y a través del libre juego de la oferta y la demanda de bienes y servicios puede garantizarse la libertad de todos los que intercambian en dichos mercados. La libertad también es indisociable de la libertad de mercado como mecanismo de intercambio de los factores productivos.²⁵

²⁵ Cano, Gustavo, et, al. *El Neoliberalismo en A.L.* 1/3. El Financiero, Sección ENFOQUES, año X, N° 2501, 01 de agosto de 1991, pág.37.

Por tanto, las tesis del Neoliberalismo tienen como supuestos los relativos a la conducta de los agentes económicos y las condiciones necesarias del mercado a saber: La racionalidad de los individuos, la maximización de las utilidades y el equilibrio general.

Sus aportaciones se pueden esquematizar de la siguiente manera:

- ⇒ Reducción del gasto público,
- ⇒ Eliminación de controles de precios, que no se limiten las ganancias, que no se grave al capital y que los salarios se fijen en función de las leyes de la oferta y la demanda,
- ⇒ Desde el ángulo del sector externo, se recomienda la apertura total e indiscriminada a la inversión extranjera y a las mercancías provenientes del exterior. Para ello se hace necesario un gobierno altamente sumiso a la inversión extranjera que abra las puertas para que éstos hagan lo que quieran del país, el cual prácticamente se les entrega,
- ⇒ Eliminación del déficit presupuestal, liquidando todo tipo de subsidios,
- ⇒ Reducción del tamaño del Estado, despido masivo de burócratas a quienes se considera altamente negativos y privatización de empresas paraestatales,
- ⇒ Mayor libertad económica para los empresarios, banqueros, industriales y comerciantes, lo cual quiere decir que debe eliminarse todo tipo de controles a empresarios. Para ello se hace necesario un gobierno altamente sumiso a la inversión extranjera que abra las puertas para que éstos hagan lo que quieran en el país, e. cual prácticamente se les entrego,
- ⇒ Se necesita una política cambiaría altamente flexible para que permita que entren y salgan libremente los capitales nacionales y extranjeros: sin intervención por parte del Estado: es decir existe la libertad para saquear a un país si en otro hay mayor seguridad o mayores

tasas de ganancias. Por ello en los ajustes fondomonetaristas, lo primero que se exige al país endeudado elimine todo tipo de controles cambiarios,

⇒ Libre oportunidad de especular en bolsas de valores globalizadas mundialmente.²⁶

1.6. EL NEOLIBERALISMO EN MÉXICO

Teniendo como meta la protección a la planta productiva y el empleo se instrumentó un programa sustitutivo de importaciones que tendía a producir en el país lo que anteriormente era necesario adquirir del exterior.

Siendo uno de los pilares básicos de la política económica de México a partir de los años cuarenta, aprovechándose de los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial, cuando los principales proveedores de productos manufactureros tenían distraído su aparato productivo en la industria bélica, por lo que era imposible atender la demanda mundial. Propiciando el crecimiento de operaciones industriales en México, llevando a cabo proyectos manufactureros, sin competencia importante por parte de los países beligerantes, y empezar a cubrir un mercado de enormes dimensiones, en el cual México no tenía acceso.

Fue posible llevar a cabo la industrialización del país a través del proceso de sustitución de importaciones; porque además de la guerra entre los grandes países, a los monopolios ya no les interesaba producir bienes de consumo ligero sino otros que requerían una mayor tecnología y dejaban una mayor ganancia.

²⁶ Ortiz Wadgymar, Arturo. *Política Económica en México 1982 - 1995. Los Sexenios Neoliberales*, año 1995, pp. 19 - 21.

La participación del Estado coadyuvó en el importante proceso de industrialización, encontrando un Estado que, a través de políticas económicas y de su participación directa en la economía tomó como eje de su programa la industrialización del país. La economía mexicana logró una transformación radical de su estructura productiva, sectores productivos tradicionales como el agrícola y el minero fueron desplazados por los de la industria y servicios, en los renglones manufactureros, de la construcción, energía eléctrica y otros energéticos.

Se impulsaron elevados proteccionismos en favor de la industria; a niveles de mercado y su relación con el exterior se erradicó la competencia con las importaciones a través de impuestos a estas últimas y elevando los aranceles, a niveles del mercado interno para fomentar mayores inversiones, se exentó de impuestos: (en renta, importaciones, exportaciones) a la industria naciente como a la estratégica. De igual modo, se llevaron a cabo políticas que alentaron la inversión privada por medio del gasto público.

A partir de 1971 la economía mexicana inicia una fase crítica que sigue perdurando hasta nuestros días, desapareciendo poco a poco los signos exitosos de la etapa del desarrollo estabilizador, aflorando los del deterioro tales como: el estancamiento productivo, la inflación, el desequilibrio externo y el déficit público entre los más importantes.

El endeudamiento externo ha sido uno de los principales medios para sostener el crecimiento económico. A partir de 1982 el problema de la deuda pública cobra fuerza, ya que hace crisis la deuda colocando al Estado en una situación de insolvencia financiera que conllevó a la devaluación de febrero y agosto del mismo año.

La crisis de 1982 se caracterizó por la enorme magnitud de la caída que experimentó la economía mexicana, luego de cuatro años de disfrutar una de las transferencias más importantes de riqueza (1979 a 1981) cuando en la cúspide del auge petrolero, ingresaban al país cerca de dos mil millones de dólares por exportaciones petroleras.²⁷

²⁷ Rivera Ríos, Angel. *Crisis y Reorganización del Capitalismo Mexicano*, año 1992, pág. 97.

Las condiciones desfavorables del endeudamiento externo en el caso de México condujeron a sacrificar el bienestar social en aras de cumplir con la banca internacional acreedora. Para enfrentar este compromiso había dos alternativas: por una parte, la declaración de una moratoria conjunta en el ámbito latinoamericano y por otra, ajustarse a las políticas de corte neoliberal. Optando por la segunda, es decir, seguir las propuestas fondomentistas; es decir, neoliberales.

Ante la crisis financiera del Estado Mexicano y su imposibilidad de coleccionar fondos en el sistema bancario, el gobierno de los Estados Unidos preparó un plan de rescate financiero por 8,750 millones de dólares, acción que le dio un respiro al gobierno. Para ello se firma un convenio de facilidad ampliada conocida como Carta de Intención de México con el Fondo Monetario Internacional.²⁸

En dicha carta se proponen los lineamientos en base en los cuales México deberá ajustar su economía: reducción del déficit fiscal, que debería bajar de 16.5 % al 8 % en 1983, 5.5. % en 1984 y 3.5 %; la liberalización general de precios y la eliminación de subsidios en los bienes y servicios producidos por el sector público; el control de la inflación mediante una disciplina estricta en la emisión monetaria y el establecimiento de topes salariales para contener la expansión de la demanda; la fijación de tipos de cambio realistas, que reflejen la escasez relativa de divisas y las condiciones reales de competitividad con el exterior; y el mantenimiento de las tasas de interés bancario en niveles satisfactorios para estimular el ahorro.

Como se ha podido observar, en la década de los ochenta se empezó a sentar las bases que neutralizaran dicho agotamiento para lo cual se asumió y adoptó la conceptualización del Modelo Neoliberal, el cual lleva ya quince años de aplicación con programas de ajuste que elevados a la distancia han dejado toda una secuela de rezago y lastres sociales así como una desarticulación sistemática de la economía mexicana.

“A más de diez años de aplicación de la estrategia neoliberal, con más mercados y menos Estado, la economía mexicana se caracteriza por su alta vulnerabilidad externa (mayor

²⁸ Nacional Financiera, S.A. *El Mercado de Valores*, año XLIII, N° 47, noviembre 27 de 1982.

que antes de la crisis de 1982), por el desplome de los coeficientes de ahorro y ahorro/inversión, por la profundización de la inequidad en la distribución del ingreso, por el crecimiento vertical del desempleo, por la acumulación de rezago que profundizan la desarticulación interna y en la desigualdad en el desarrollo de la planta productiva, por la insuficiencia y deterioro de la infraestructura, por la degradación de los sistemas educativos y asistenciales, por el incremento de la desnutrición infantil severa y de la pobreza extrema, en suma, por el deterioro de los niveles de bienestar y las condiciones productivas del país.²⁹

Lo anterior se confirma al implementarse una serie de medidas estabilizadoras para el período 1983 -1987 en tres grandes paquetes, como se indica en la siguiente nota:

- ⇒ Reducción y eliminación del déficit fiscal, mediante la contracción del gasto público, el incremento de los ingresos fiscales vía aumento de la tributación y alza de precios de bienes y servicios públicos, así como la venta o liquidación de empresas paraestatales,
- ⇒ Contratación de la demanda interna agregada mediante el instrumento anterior más el deterioro salarial y la restricción del crédito,
- ⇒ Reducción de presiones en balanza de pagos mediante la manutención de un superávit comercial y de cuenta corriente a través de las políticas anteriores, más la permanente subvaluación del tipo de cambio, el alza de las tasas internas de interés y en menor medida, el fomento de las exportaciones mediante la apertura a la importación de insumos y equipo, la desregulación y el apoyo crediticio.³⁰

Además de la cancelación de subsidios, férreo control monetario, aguda liberalización comercial, competitividad cambiaría, control de la demanda agregada, especialmente por el lado

²⁹ Calva, José Luis. *Funciones del Estado en el Desarrollo Económico*. El Financiero, Sección ECONOMÍA, año XIII, Nº 3374, 17 de junio de 1982, pág. 32.

³⁰ Calva, José Luis. *Los Programas Neoliberales de Estabilización y Crecimiento Económico*. El Financiero, Sección ECONOMÍA, año XIII, Nº. 3367, 10 de junio de 1994, pág. 32.

de los salarios y creciente privatización de entidades públicas pasando éstas de 1155 en 1983 a 150 en 1994.

El proyecto neoliberal para México, tiene como proposición maestra, la de que los intereses a largo plazo de las sociedades norteamericanas y mexicana pueden ser mejor satisfechos si ambas economías se abocan conscientemente a la construcción de un sistema global de mutua complementación. Los Estados Unidos proporcionarían a México un mercado seguro y creciente para sus exportaciones; a cambio de ello, México debería estar dispuesto a proporcionarle a precios competitivos, las materias primas y los productos terminados que requiera esa economía.

Las relaciones bilaterales así definidas ampliarían la frontera económica de Estados Unidos al disponer de mano de obra barata, materias primas, energéticos y mercado.

La riqueza petrolera de México, el acelerado desarrollo de su capacidad para explotarla y su consecuente entrada en el reducido club de exportadores de petróleo, todo ello en un contexto mundial caracterizado por la escasez creciente de energéticos, han otorgado al país un nuevo papel en el sistema económico internacional y le han dado un contenido diferente a sus relaciones con Estados Unidos.

La importancia estratégica del petróleo mexicano en la actualidad no es simplemente una función de su contribución relativa a la exportación mundial, sino más bien una función muy compleja del papel de México como creciente exportador que está geográfica, política y económicamente íntimamente ligado al consumidor de petróleo más grande del mundo.

Las exportaciones masivas del petróleo mexicano significarían para Estados Unidos: a) posponer, e incluso cancelar, los problemas relacionados con el racionamiento en el consumo de energético en la sociedad norteamericana; b) contar con una fuente de abastecimiento de petróleo cercana y segura; y c) ampliar el mercado para los productores norteamericanos gracias a un reciclaje acelerado de los fondos petroleros, que tendría lugar en un contexto de intensa integración, comercial y de todo tipo, entre México y Estados Unidos.

La adopción de México por una estrategia petrolera de corte neoliberal permitió instalar con bastante celeridad un complejo de intereses económicos y políticos directamente ligados con una abierta y mucho más amplia dominación monopólica, la cual encontraría en una franca integración con Estados Unidos muchos más beneficios que desventajas.³¹

1.7. PAPEL ECONÓMICO Y ENERGÉTICO DEL PETRÓLEO

La industria petrolera se inserta en la historia de las dos guerras mundiales bajo una situación armamentista. A través de la historia va unida al devenir del imperialismo petrolero o imperialismo capitalista; la aparición de monopolios, de la inversión externa, la creación de cárteles³² quienes con el apoyo del Estado crean una férrea asociación por apropiarse - a los precios y costos más bajos - de la materia prima generosa que es el petróleo crudo el cual provoca grandes beneficios económicos y un vital apoyo a las finanzas públicas en la economía mexicana.

La evolución económica desde 1973 ha estado profundamente marcada por transformaciones del sistema energético. En una primera fase, hasta 1981, los drásticos aumentos en los precios del petróleo, masivamente importado, elemento básico en los balances energéticos fue un elemento básico en el desarrollo de la crisis. En una segunda fase, a los efectos de la depresión de la actividad económica y de los precios se sumaron los de una reestructuración energética con detenimiento que ha afectado tanto al consumo como a la producción de energía. Fenómenos como el crecimiento regular del consumo energético y la ampliación del lugar del petróleo de éste, que antes de 1973 acompañaba al crecimiento económico, se han modificado drásticamente. Esa evolución se relaciona con transformaciones industriales y tecnológicas dentro de lo que se ha dado en llamar una nueva revolución industrial

³¹ Cordera, Rolando. *La Disputa por la Nación*, año 1990, pág. 98.

³² Bonilla Sánchez, Arturo. *op. cit.*, pág. 210.

tecnológica.³³ Disminución del consumo de energía, reducción del uso del petróleo diversificación de las fuentes de energía constituirán líneas irreversibles de un nuevo desarrollo energético.

Uno de los objetivos de la política económica en México ha sido reducir el lugar predominante que había alcanzado el petróleo, sobre todo en el sector externo y en las finanzas públicas, el cual llevó a calificar a la economía mexicana de economía petrolizada.

Las cifras efectivamente se han modificado, cuando los precios del petróleo mexicano han pasado de los 38 dólares que llegó a alcanzar en la primera mitad de 1981 a los bajos promedios de 1986. Sin embargo, aunque se ha reducido, tanto por la situación del mercado como por la política de cierto alineamiento con la OPEP, el nivel de las exportaciones en volúmenes físicos se ha mantenido en promedio en un nivel similar al del sexenio de Miguel de la Madrid. Mientras que el valor de las exportaciones de petróleo crudo en 1982 fue de 15,623 millones de dólares en 1987 fue sólo de 7,883 millones, en barriles las exportaciones fueron de 1.492 y 1.345 millones respectivamente. La relación exportaciones - producción en cada uno de esos años fue de 54.4 y 52.9 % respectivamente.³⁴

Referente a comercio exterior, la reducción del lugar de las exportaciones petroleras de un total de 77.6 % en 1982 a 41.8 % en 1987; el aumento de las exportaciones no petroleras, sobre todo en las manufacturas, al pasar su porcentaje de 14.2 % en 1982 a 48.0 % en 1987, el superávit comercial entre 1983 y 1986 fue de 40 mil millones de dólares y el de 1987 solamente de 8 434 millones de dólares.³⁵

Para que se diera el origen y la formación del petróleo tuvieron que transcurrir muchos siglos, para la descomposición de organismos vegetales y animales. El petróleo producido se le ha catalogado en dos tipos: pesado y ligero, dependiendo de la densidad que represente y el porcentaje de azufre que contenga.

³³ Cardone, Ma. Teresa. op. cit., pág. 204.

³⁴ Idem.

³⁵ Idem., pág. 205.

El conocimiento del petróleo en México como fuente de energía es relativamente nuevo, aunque su uso se remonta desde la antigüedad. Siendo hasta los últimos años del siglo XIX y principios del siglo XX que se descubren grandes yacimientos, interesando principalmente a empresas extranjeras para negociar el petróleo, ayudados por el gobierno otorgando concesiones mediante ciertas obligaciones de inversión. De tal forma, la explotación desmedida de los campos petroleros logró que en poco tiempo la producción declinara hasta principios de la década de los treinta.

Debido a las injusticias de que eran objeto los obreros por parte de los patrones se funda el Sindicato de Trabajadores de la República Mexicana exigiendo la celebración de un contrato colectivo de trabajo, donde quedara establecido las nuevas relaciones obrero - patronales y el aumento en nóminas sobre salarios regidos. Como las empresas no acataron la resolución final por parte de la Comisión de expertos, el Gobierno de la República promulgó el Decreto de Expropiación de la industria petrolera, en el cual se ordenaba que la expropiación y distribución del petróleo fueran hechas por cuenta del Gobierno, mediante un organismo especial.

Con la expropiación, se reorganiza y reestructura la industria petrolera para el desarrollo económico que el país requería, además de contraer una deuda gigante, considerada impagable al momento de la expropiación; por lo que el gobierno negocia acuerdos con las empresas para pagarse en el corto y mediano plazo.

Derivado del pensamiento nacionalista posterior a la expropiación, la comercialización se orientaba al mercado interno. A partir de los descubrimientos realizados en diversas zonas del país, la producción mostró grandes excedentes que no eran consumidos en su totalidad, dando pauta a la incorporación de México al mercado internacional, adecuando su política de exportación a las nuevas condiciones del mercado.

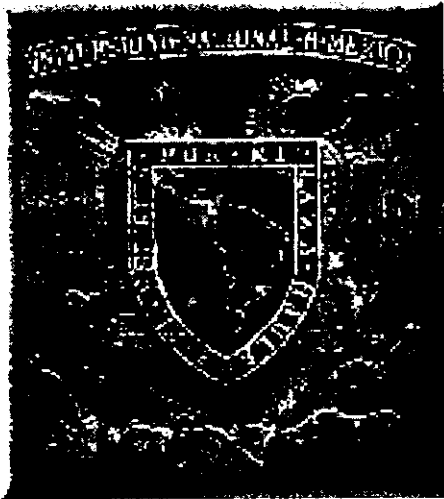
En el enfoque monetario de la Balanza de Pagos, la demanda de dinero es independiente de los precios de los bienes, de los factores de los gastos y de la oferta monetaria. Considera que el desequilibrio en la balanza de pagos fundamentalmente es un

fenómeno monetario. Por lo tanto, los desajustes entre la oferta monetaria y la demanda de dinero son los que explican los desequilibrios. A partir del enfoque anterior, se procede a la restricción del Estado en la participación de la economía.

Para el modelo monetarista, el papel central se le asigna a las libres fuerzas del mercado y a la decisión individual de las personas, restringiendo al mínimo las funciones del Estado; así mismo no debe oponerse a las acciones de los individuos.

Para el modelo neoliberal, el Estado ocupa un lugar secundario, restringiendo al mínimo su rectoría y función; además de no oponerse a la libertad de los individuos en la economía de mercado. Aplicándose en México en la década de los ochenta, debido a la crisis financiera y la imposibilidad de recaudar fondos para poderla enfrentar. El Modelo Neoliberal en México se ha caracterizado por ser excluyente, marginando a los sectores más desprotegidos y favoreciendo a un reducido grupo o clase social que detenta el poder político y económico, como reflejo de esta dualidad se ha provocado una profundización y una inequidad irreversible en la distribución del ingreso.

El papel económico y energético que conlleva el petróleo, se lleva a cabo mediante la comercialización que se realiza, provocando grandes beneficios económicos como la generación de empleos y divisas vitales para el funcionamiento de la economía, así como el apoyo indispensable a las finanzas públicas.



CAPÍTULO

2

LA OPEP EN LOS MERCADOS MUNDIALES DEL PETRÓLEO



CAPÍTULO 2. LA OPEP EN LOS MERCADOS MUNDIALES

2.1. Surgimiento e Integración

2.2. Evolución y Perspectiva de Desarrollo de la OPEP

2.3. La OPEP en los Mercados Mundiales del Petróleo

CAPÍTULO II

LA OPEP EN LOS MERCADOS MUNDIALES DEL PETRÓLEO

El petróleo, por muchos años ha sido la fuente de energía del mundo, jugando un papel importante en la conformación y consolidación de los mercados mundiales del petróleo. Desde siempre, dichos mercados han sido denominados por compañías que actuaban en las operaciones de control y manipulación para la extracción, refinación y comercialización del hidrocarburo.

La historia del petróleo ha estado caracterizada en principio por el dominio casi absoluto de éstas empresas, las cuales lograron imponer las reglas del juego entre países exportadores y consumidores. Dentro de este contexto, los primeros reaccionan ante la explotación desmedida de sus recursos; además del bajo precio que se pagaba por ellos.

Creando un organismo constitutivo de la Organización de Exportadores de Petróleo, como respuesta a la intervención cada vez más directa en el manejo del petróleo en el mercado.

El presente capítulo tiene como objetivo describir el surgimiento y comportamiento de la OPEP en los mercados mundiales del petróleo. Así como, la evolución que ha sufrido convirtiéndola en un elemento vital en las relaciones comerciales, además de tomar en cuenta la perspectiva de desarrollo de la misma en los próximos años.

2.1. SURGIMIENTO E INTEGRACIÓN

El mercado petrolero internacional se ha caracterizado en este siglo por el inicio y la consolidación de las grandes empresas petroleras internacionales, producto del dinamismo de la demanda mundial del petróleo, aunado al descubrimiento de grandes yacimientos de petróleo principalmente en la región del Medio Oriente (Irán, Irak, Kuwait y Arabia Saudita). Las compañías petroleras iniciaron negociaciones con estos países ricos en petróleo, buscando siempre arreglos que les permitieran el control del área, así como beneficios permanentes para sus intereses.

A partir de la Segunda Guerra Mundial se inicia un reacomodo del mundo, se acabaron potencias e ideologías, aparecieron nuevos estados, se inicia una nueva etapa de relaciones de las naciones poderosas con los países subdesarrollados, sumándose los países de Europa Oriental a la Unión Soviética.

A su vez, los Estados Unidos llegaron al máximo de su producción petrolera convirtiéndose en importadores netos de petróleo, iniciándose una relación de dependencia del petróleo de los países subdesarrollados, los que a su vez determinan una actitud de mayor intervención y decisión de controlar los campos petroleros de altamar. Al iniciarse la dependencia del petróleo, lleva a los países desarrollados a tener injerencia en la producción de los países subdesarrollados, para asegurar abastecimiento para su industria y para su seguridad continental.³⁶

Después de un período de abierta competencia entre las empresas británicas y americanas por la conquista de regiones petroleras y nuevos mercados, estas unieron sus fuerzas para formar el cártel³⁷ petrolero más poderoso hasta entonces, denominado las Siete

³⁶ Martínez Velázquez, Jorge. *La Organización de los Países Exportadores. Características Institucionales*, año 1979, pág. 53.

³⁷ "Se llama cártel a la agrupación monopolista cuyos integrantes, manteniendo sus empresas respectivas como unidades independientes, se ponen de acuerdo acerca de las condiciones de venta y plazos de pago, se reparten los mercados de venta, determinan la cantidad de mercancías que han de producirse y determinar los precios." Academia de Ciencias de la URSS, *Manual de Economía Política*, año 1960, pág. 223.

Hermanas, a saber: a) la Standard Oil Company de Nuevo Jersey (ahora EXXON); b) la Standard Oil Company de California (SOCAL); c) la Móvil Oil; d) la Gulf Oil Company; e) la Texaco Oil Company; f) la British Petroleum Company (BP), y g) la Royal Dutch Shell Petroleum³⁸. Permitiendo que decidieran los precios y la producción de conformidad con los intereses de sus propias firmas y con las políticas de los gobiernos de sus países sede, cuyo respaldo les otorgaba una fuerza política incompatible; además les proporcionó un alto grado de integración horizontal (o sea la posesión y el acceso a las muy diversificadas fuentes de crudo) y de integración vertical a través de operaciones de "corriente arriba" (la exploración y extracción del crudo) y de "corriente abajo" (el transporte, refinación y comercialización).³⁹

A principios de los años cincuenta el mercado petrolero da una respuesta enérgica a las medidas monopólicas de los productores de petróleo - grupo de "Compañías Independientes" -, las cuales podrían dividirse en tres grupos: a) compañías independientes no estadounidenses, como Burmah Oil Company, CFP, etc.; b) compañías independientes estadounidenses (Continental Oil, Marathon Oil y Phillips Oil Companies); y c) compañías petroleras estatales como Ente Nazionale Idrocarburi (ENI)⁴⁰; las cuales buscaron la forma de comerciar fuera de los canales de las "Siete Hermanas".

Hasta la primera mitad de los años cincuenta las empresas petroleras poseían el control de más del 90 % de las instalaciones petroleras en el mundo capitalista fuera de Estados Unidos. Dicho control era ejercido a través de contratos de concesión mediante los cuales los gobiernos otorgaban plenas facultades a las compañías para determinar las áreas de exploración y desarrollo, los niveles de producción y exportación, la fijación de precios y el establecimiento de las tasas de los pagos a los gobiernos en forma de impuestos.

El exceso de capacidad de producción petrolera existente en el mercado mundial, fue aprovechado por los Estados Unidos para obtener mayores ingresos y cancelar préstamos y

³⁸ Almeida Garza G., Alejandro. *Determinación del Precio Internacional del Petróleo*, año 1994, pág.13.

³⁹ Adame Hernández, Horacio. *La OPEP y la Dinámica del Mercado Petrolero Mundial*, año 1988, pág.18.

⁴⁰ Idem.

otros compromisos bancarios; produciendo una fuerte tendencia a la baja de los precios del petróleo.

Los países productores del Golfo Pérsico, vieron la importancia que tiene el petróleo en la escena mundial, inician fuertes presiones sobre las transnacionales, inconformes por la enorme brecha entre los ingresos que obtenían por las tributaciones petroleras y las ganancias, fabulosas de las compañías, crean en 1945 la Liga Árabe, como una organización regional de consulta y discusión de los temas afines para los países árabes, se constituyó en un factor decisivo para los movimientos reivindicatorios de los países productores, favoreciendo políticas basadas en el consenso general, tendientes a lograr una mayor participación de éstos en las ganancias generales de la industria petrolera.

En este contexto se inscriben los Acuerdos Arabes, sobre el Petróleo de 1956, en los que se estableció una política común de los países árabes poseedores de petróleo. Entre otras cosas se demandó una mayor contratación de trabajadores árabes en cargas de responsabilidad técnica y administrativa, aumento de la distribución de los ingresos para los estados, así como el finiquito de la participación de estados extranjeros en las concesiones de las compañías.

A partir de entonces, se comenzaron a plantear cuestiones más trascendentales que la política fifty-fifty, puesto que ya se pugnaba que las compañías no podrían alterar los precios sin haber consultado con los gobiernos árabes. Además de regularizar la revisión de los contratos, en el sentido de que ninguna concesión tendría valor si no se contaba con el apoyo de las naciones.

La manipulación del mercado petrolero internacional por las grandes compañías petroleras originó diferencias con los productores, en cuanto a fijación de precios, provocando que los países productores organizaran reuniones para tratar las inconformidades con las empresas petroleras.

Nuevamente el fantasma de la sobreproducción; por lo tanto, las compañías petroleras redujeron unilateralmente el precio del crudo sin consultar a los árabes, provocando con ello una verdadera explosión; haciendo que los gobiernos de los países productores - exportadores de petróleo se preocuparan seriamente y tomaron conciencia de encontrar un mecanismo que les estabilizara los precios y regularizara la producción.⁴¹

Ante tal situación en abril de 1959 la Liga Árabe convocó el Primer Congreso Árabe del Petróleo en el Cairo, República Árabe Unida, en donde después de conversaciones previas se firmó un "Pacto de Caballeros" actualmente conocido como el "Pacto de Maadi"⁴² que fue suscrito por la República Árabe Unida, por el Reino de Saudi Arabia, Kuwait, Irán, Venezuela y la Liga Árabe. Como resultado, se llegó a un acuerdo general sobre los problemas que entraron en discusión:

- ⇒ Mejoramiento de la participación de los países productores de petróleo sobre una base razonable y equitativa;
- ⇒ Conveniencia de llegar a la integración de la industria petrolera;
- ⇒ Conveniencia de aumentar la capacidad de refinación de los países productores y de establecer una industria petrolera integrada para incrementar al máximo los beneficios que se derivan de los recursos petroleros, asegurando al máximo la utilización o preservación del gas natural;
- ⇒ Establecimiento de compañías nacionales de petróleo que funcionarían al lado de las compañías existentes;⁴³
- ⇒ Necesidad de establecer en cada país organismos de coordinación.⁴⁴

⁴¹ Martínez Velázquez, Jorge. op. cit., pág. 55.

⁴² Idem., pág. 57.

⁴³ Idem.

⁴⁴ Idem.

Las compañías petroleras argüían que era el excedente sobrante por encima de la demanda lo que les obligaba a reducir los precios. De manera que los países productores, a fin de mantener los precios, se veían en la necesidad de limitar la producción para así equilibrar oferta y demanda.

La baja en los precios no tiene justificación, declaró Abdallah Tariki, "...la producción debe corresponder a la demanda. No debemos permitir que se produzca un excedente en el mercado, y en los países productores deben consultar el uno con el otro y acordar una política conjunta a fin de poder enfrentarse al grupo de compañías internacionales y sus gobiernos respectivos. Los países productores serían mucho más fuertes si se unieran".⁴⁵

Pérez Alfonso⁴⁶ en agosto de 1960 publicó una declaración solemne y consagrada al problema de los precios, en la cual condenaba públicamente todas las maniobras que estaban preparando el camino para una nueva rebaja de precios. "...Desde Londres nos ha llegado la noticia que los círculos petroleros saben desde hace tiempo la posibilidad de una reducción en los precios corrientes, iniciada por una de "Las Grandes". Se dice que esta vez el movimiento inicial puede partir de los intereses internacionales norteamericanos en vez de los británicos. Los grandes países consumidores, cuya prosperidad y nivel de vida se han obtenido, en gran parte, a expensas de los países pequeños y de los bajos niveles de vida de sus pobladores, tendrán que cargar con mucha culpa y responsabilidad por los efectos adversos que esta táctica económica errónea pueden tener sobre el desarrollo y bienestar del mundo. El Medio Oriente, gran centro de las reservas de petróleo del mundo y de la producción para el comercio internacional, está consciente de lo que conviene para sus intereses fundamentales y de la responsabilidad que tiene en el mercado mundial".⁴⁷

⁴⁵ Idem., pág. 68.

⁴⁶ Conocido como padre de la OPEP, puesto que fue el primero que concibió y se empeñó en la idea de concretar una organización de países exportadores.

⁴⁷ Zabrodotsy, Yuri. *El Mundo Visto a Través del Petróleo*, sin fecha, pág. 115.

Al mismo tiempo, la Exxon anunció una serie de reducciones de los precios vigentes bajándolos de 5 a 14 centavos por barril de crudo del Medio Oriente; seguida por la Shell, rebajando también sus precios de 5 a 15 centavos por barril. Al día siguiente, la BP los imitó, estableciendo precios que rebajaron de 4 a 10 centavos por barril el crudo del Medio Oriente. El 21 de agosto, la Gulf y la Texaco anunciaron rebajas de 4 a 10 centavos por barril y fueron prontamente seguidas por la CFP, MOBIL y Chevron.⁴⁸ Pero Pérez Alfonso publicó un comunicado anunciando que Venezuela no permitiría ninguna rebaja de los precios oficiales acordados vigentes en su territorio y ordenaría la suspensión de toda la producción que los concesionarios destinaran para la venta con descuentos anormales, puesto que el país no se dejaría arrastrar a una guerra de precios y que era preferible disminuir las ventas, antes que mantener sus ingresos a expensas del despilfarro del petróleo.

A raíz de las rebajas de los precios en 1959 y 1960, la renta gubernamental por barril de petróleo crudo como el Árabe Ligero, registró un descenso de más del 14 % durante este lapso. En términos globales, para los cinco principales productores de Medio Oriente (Koweit, Arabia Saudita, Irán, Irak y Qatar) la reducción significó una pérdida de más de 270 millones de dólares, con base en su producción de 5.2 MMBD en 1960.

En estas circunstancias, los cinco países principales exportadores celebraron una Sesión Plenaria en el ámbito ministerial en Bagdad, Irak, en el mes de septiembre de ese año, en donde los delegados de Venezuela, Arabia Saudita, Irán, Irak y Koweit, firmaron un documento constitutivo de la **ORGANIZACIÓN DE PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO (OPEP)**.

Objetivos básicos:

- ⇒ Coordinar políticas petroleras de los miembros salvaguardando sus intereses,
- ⇒ Establecer estrategias para mantener estable el precio internacional del petróleo,

⁴⁸ Idem., pág. 118

- ⇒ Asegurar a los países miembros un ingreso estable de divisas,
- ⇒ Ser fuente de petróleo, económico y seguro a las naciones consumidoras,
- ⇒ Financiar investigaciones cuyo destino sería a la expansión de la industria.

Los miembros comparten los objetivos; en medio de intereses contrapuestos, producto de los diferentes grados de desarrollo económico y político, de la situación geográfica, así como de la correlación de fuerzas dentro de la Organización, según su capacidad de producción y sus reservas probadas.

Los países miembros por consiguiente, decidieron utilizar todos los medios a su alcance para restablecer los precios al nivel previo a las reducciones y demandaron que las compañías petroleras consultaran con ellos si era necesario hacer otras reducciones en el futuro. A fin de asegurar la estabilidad del precio, los países miembros de la OPEP acordaron estudiar y formular un sistema de regulación de la producción, tomando en consideración los intereses de los países productores y consumidores. Como resultado del cumplimiento de estas decisiones, las compañías petroleras concesionarias tuvieron que imponer "sanciones" sobre un país miembro, los otros países no podían aceptar ninguna oferta de un tratamiento preferencial, bien fuera un aumento en las exportaciones o una mejora en los precios.

Los planteamientos iniciales permitieron apreciar que, por lo menos en este momento, el móvil principal de su formación había sido la problemática surgida en torno a los precios. Dichas demandas pedían la anulación de los precios oficiales vigentes en ese momento y la realización de consultas obligatorias entre las compañías y los países miembros sobre futuras modificaciones en los precios, además de una cláusula de solidaridad de los países miembros contra posibles amenazas divisionistas por parte de las compañías petroleras.

Durante su primera conferencia, la Organización adoptó una "Declaración de Política y Objetivos", en la que se establecieron los procedimientos y condiciones para ser miembro. De

conformidad con el capítulo II, artículo 7º, inciso C y D, para ser miembro de la OPEP se requiere que el país interesado sea un exportador neto de petróleo en volúmenes considerables y que tenga intereses semejantes a los de los países miembros. Sin embargo aquellos países que no cubran en forma precisa con los dos primeros requisitos, pero que tengan intereses análogos, pueden ser admitidos como miembros asociados.⁴⁹

Los miembros asociados requieren las mismas condiciones de votación exigidas para la aceptación de un miembro pleno (aprobación del 75 % de los afiliados de la Organización, incluyendo el voto aprobatorio de los cinco miembros fundadores), y pueden ser invitados a reuniones de la Conferencia, Junta de Gobernadores, y/o a Reuniones Consultivas, así como participar en sus deliberaciones, pero sin tener derecho a voto.⁵⁰

Los países miembros controlaban entre ellos el 82 % de las exportaciones de petróleo crudo del mundo, dividido como sigue: Venezuela 30 %, Kuwait 18 %, Arabia Saudita 14 %, Iraq e Irán 10 % cada uno.

Por lo que se refiere a su estructura, cuenta con tres órganos principales: Conferencia, Junta de Gobernadores y la Secretaría.

En el capítulo III, artículos 9º - 16º, se establece que la Conferencia es la máxima autoridad de la organización y se encuentra integrada por delegaciones que representan a cada uno de los países miembros y cuyo jefe, por lo general, es el ministro del petróleo respectivo. Su función principal es formular la política general de la Organización y celebrar por lo menos, dos conferencias ordinarias al año, aunque pueden ser convocadas reuniones extraordinarias en cada momento. Cada país miembro debe estar representado en todas las conferencias; sin embargo, se requiere la presencia del 75 % de los miembros para celebrar una conferencia.⁵¹

⁴⁹ OPEP. Estatutos de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, año 1980, pág. 3.

⁵⁰ Idem., pág. 4.

⁵¹ Idem., pp. 5 - 9.

De conformidad con el artículo 17° al 24° del capítulo III, la Junta de Gobernadores es la encargada de dirigir los asuntos de la organización, aplicar las decisiones adoptadas por la Conferencia, considerar y decidir sobre cualquier informe sometido por el secretario general y presentar informes y recomendaciones a la Conferencia sobre la situación que guarda la Organización. La Junta se reúne por lo menos dos veces al año y sus miembros son designados por los miembros, teniendo cada uno de los representantes la calidad de gobernador. Sus reuniones requieren un quórum de dos tercios de los miembros y las decisiones se toman por mayoría simple.⁵²

Por lo que se refiere a la Secretaría, cuya sede se encuentra en Viena, al artículo 25° establece que tiene como misión principal realizar las funciones ejecutivas de la Organización, bajo la asesoría de la Junta de Gobernadores así como organizar y administrar los trabajos de la OPEP. Los subsiguientes artículos (26° al 35°) Plantean que la Secretaría está integrada por un Secretario general adjunto, una División de Investigaciones, varios departamentos, divisiones y secciones, una oficina del secretario general y por funcionarios designados por los países miembros. El secretario general es el principal funcionario de la Secretaría y el representante legal autorizado de la Organización. Es nombrado por la Conferencia Ministerial, al igual que el Secretario General Adjunto, que es el que ocupa la segunda posición dentro de la Secretaría.

A los ya citados países miembros de la OPEP se les sumaron Qatar, Libia e Indonesia, Abu Dhabi - hoy parte integrante de la Federación de Emiratos Árabes Unidos -, Argelia, Nigeria, y por último Ecuador y Gabón - este último con status de Miembro Asociado y no como Miembro Pleno -, las cuales complementaron el cuadro de 13 integrantes.

En 1992 Ecuador oficializó su retiro como miembro pleno de la OPEP, debido a que a decir de su ministro de Energía, Andrés Barreiro, su pertenencia a ese organismo no les reporta ningún beneficio, después de 19 años de membresía. Al parecer, la política del Presidente ecuatoriano Sixto Durán Ballén de incrementar su tasa de producción, estimada en 305 MBD encontraba retinencias en el seno de la Organización.

⁵² Idem., pp. 9 - 13.

Mapa Nº.2.1. Países integrantes actualmente de la OPEP



FUENTE: Elaboración propia con datos de <http://www.opec.org/members.htm>

2.2 EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVA DE DESARROLLO DE LA OPEP

En 1968 se creó la Organización de Países Arabes Exportadores de Petróleo (OPAEP) por iniciativa de Arabia Saudita, Kowait y Libia, con el propósito de agrupar a los estados árabes que basaban su economía en el petróleo. En 1970 se integraron a la OPAEP los Emiratos Arabes Unidos, Bahrein y Qatar, Egipto y Siria en 1971 y finalmente lo hizo Iraq. (Cabe mencionar que Irán no pertenece por no ser un país árabe).

La OPEP llegó a convertirse en un elemento determinante dentro del cuadro global de las relaciones económicas internacionales y en una de las fuerzas principales que impulsó la comercialización internacional.

Para el presente trabajo dividiremos su evolución en varias etapas. En la primera etapa, que se extiende desde su inicio hasta principios de la década de los setenta, la Organización se enfocó básicamente a ganar terreno en el control del mercado internacional, a incrementar su participación en las ganancias de la explotación y comercialización, a través de regalías e impuestos, privando del mismo a las corporaciones petroleras internacionales. Los países productores incrementaron gradualmente su exportación. Algunos países miembros "... fueron incrementando el grado de control nacional sobre la actividad petrolera, concentrándose en la producción directa más que en la exportación, a través de la no - renovación de las concesiones otorgadas o de la participación gubernamental en las mismas y, en algunos casos, de acciones nacionalizadoras."⁵³

Es decir, algunos países como Argelia, Libia e Irak que habían nacionalizado su industria, buscaban tomar el control de la producción, para desligarse de las compañías extranjeras y con ello tener una participación directa en el mercado petrolero.

⁵³ Navarrete, Jorge Eduardo. *La OPEP: El Primer Cuarto de Siglo*, año 1987, pág. 8.

A partir de 1970 la situación cambió notablemente. El gobierno libio del Coronel Kadafi inició la llamada "estrategia nacionalista", tendiente a controlar el negocio petrolero. Ese año Libia bloqueó las exportaciones de Occidental Petroleum, ocasionando con ello que dicha compañía no tuviera otro camino "... que ceder a las demandas impuestas en los Acuerdos de Trípoli, que después se fueron volcando sobre el resto de las corporaciones que operaban en el país... Estos acuerdos resultaron en un aumento sustancial del precio de referencia y de las tasas impositivas.

Las compañías pagarían 30 centavos de dólar más por barril de petróleo y 2 centavos adicionales por año sucesivo hasta 1975. Los impuestos además, pasaban del 50 al 55 por ciento."⁵⁴

"Todas las disposiciones de los acuerdos de Trípoli desembocaron en definitiva en un alza del "costo después del impuesto" del petróleo del golfo de aproximadamente 45 cvs. De dólar por barril en 1971, reforzando así de manera sustancial la estructura de los precios del mercado de la OPEP."⁵⁵

Todo esto reforzó de manera sustancial la estructura de los precios del mercado de la OPEP, provocando además ventajas económicas para los miembros de la Organización, los siguientes beneficios:

- La OPEP se constituyó como una organización reconocida por las compañías y los gobiernos,
- Se incrementó el poder de negociación colectiva frente a los intereses transnacionales,
- Se estableció una estructura de precios negociada y planificada a corto plazo,

⁵⁴ Ferrari, Juan Carlos. *La Energía y el Poder Imperial*, año 1975, pp. 315 - 317.

⁵⁵ Al-Chalabi, Fadhil. J. *La OPEP y el Precio Internacional del Petróleo. El Cambio Estructural*, año 1975, pp. 86 - 87.

- Se permitió una distribución más equitativa de las ganancias entre los países productores y las compañías petroleras,
- Se sentaron las bases para negociaciones conjuntas, dejando de lado las particulares,
- Se dejó entre ver la debilidad de las compañías internacionales para actuar en contra,
- La OPEP cobró la confianza necesaria para actuar en consecuencia en futuras negociaciones.

En octubre de 1972, se alcanzó en New York, el Acuerdo de Participación, cuya finalidad era tomar gradualmente el control de las industrias petroleras, llegando hasta una participación del 51 % a largo plazo y mediante el cual, se adquirió un porcentaje inicial del 25 % en 1973 y el 5 % más cada año, desde 1979 a 1982, más el 6 % en 1983, hasta que en 1982 dispusieran del control mayoritario de las mismas.

1973 marcó un año trascendental en la industria petrolera, por ser el “año del embargo petrolero”. En términos de producción global, la participación de los países de la OPEP había pasado de 43.3 en 1963 a 55.5 por ciento en 1973.

El 7 de octubre de 1973, cuando los Israelíes celebraban en el reposo y la abstinencia su “Yom - Kippur” - día del perdón -, las fuerzas armadas egipcias atravesaron el Canal de Suez y atacaron a las patrullas israelíes en el desierto del Sinaí, ocupado por el régimen sionista merced a la blitzrieg de junio de 1967; al ataque egipcio se sumó de inmediato Siria, diez días después sobrevino el “embargo” petrolero árabe.

La guerra del Yom Kippur sirvió como factor de cambio en el mercado petrolero internacional, en el cual los países productores asumieron la dirección con la cual la fijación del precio fue determinado unilateralmente por la OPEP en sus reuniones periódicas.

Análogamente, el año de 1973 coincide con el inicio de una depresión económica mundial, la Organización pasa al primer plano mundial representando la lucha contra las compañías transnacionales y se le hace apuntar como el factor de mayor incidencia en los problemas económicos mundiales.

En consecuencia, la llamada primera crisis petrolera queda declarada entre el 1 de octubre y el 1 de enero de 1974; en ella, los precios del Arabian Light, el crudo de referencia marcador, prácticamente se cuadruplicaron de (2.83 a 10.41 D/B) (ver cuadro N°2.1.).

Por lo tanto, los acontecimientos ocurridos, hicieron posible que la Organización se convirtiera en un factor de poder en la política internacional, y a la vez, que el mercado petrolero internacional estuviera controlado por los productores.

Los aspectos más destacados del conflicto fueron que, en determinadas circunstancias, los países menos desarrollados puedan utilizar adecuadamente sus materias primas como arma de presión y negociación frente a los países más industrializados, los precios del crudo experimentaron un incremento mayor al 400 % y la OPEP salió fortalecida e incrementó su control sobre el mercado petrolero mundial.

Según una estimación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el embargo petrolero produjo en 1974 un déficit financiero conjunto de aproximadamente 27,800 MD. En tanto, los beneficios de los países pertenecientes a la OPEP ascendieron a algo más de 100 MMD en el mismo año.

Se puede afirmar que la primera etapa es eminentemente formativa, en la cual, además de ir aglutinando nuevos miembros, fue obteniendo sus primeros logros, se fue integrando cada vez más al mercado y apropiándose de él, además de recabar sus primeras experiencias y asimilando su papel histórico.

Cuadro Nº2.1.
PRECIOS DEL PETRÓLEO CRUDO

(Dólares por Barril)

| Años | Arabian Ligth Dubai (1) | Forties Brent (2) | Nigeria Litt | West Texas Intermediate |
|------|-------------------------|-------------------|--------------|-------------------------|
| 1972 | 1.91 | - | - | - |
| 1973 | 2.83 | - | - | - |
| 1974 | 10.41 | - | - | - |
| 1975 | 10.71 | - | - | - |
| 1976 | 11.63 | 12.81 | - | 12.23 |
| 1977 | 12.38 | 13.92 | - | 14.22 |
| 1978 | 13.03 | 14.02 | - | 14.55 |
| 1979 | 29.75 | 31.61 | 32.11 | 25.08 |
| 1980 | 35.69 | 36.83 | 37.18 | 37.96 |
| 1981 | 34.32 | 35.93 | 36.67 | 36.06 |
| 1982 | 31.81 | 32.97 | 33.75 | 33.65 |
| 1983 | 28.78 | 29.55 | 30.01 | 30.31 |
| 1984 | 28.07 | 28.66 | 29.96 | 29.34 |
| 1985 | 27.53 | 27.51 | 27.74 | 27.99 |
| 1986 | 12.92 | 14.38 | 14.61 | 15.05 |
| 1987 | 16.92 | 18.43 | 15.11 | 19.19 |
| 1988 | 13.22 | 14.96 | 15.11 | 15.96 |
| 1989 | 15.69 | 18.21 | 18.51 | 19.68 |
| 1990 | 20.51 | 23.81 | 24.27 | 24.52 |
| 1991 | 16.62 | 20.11 | 20.59 | 21.61 |
| 1992 | 17.21 | 19.37 | 19.92 | 20.57 |
| 1993 | 14.60 | 17.07 | 16.21 | 17.21 |
| 1994 | 16.09 | 15.98 | 17.35 | 18.42 |

(1) 1972 - Nov. 1986 Arabian Light Dic. 1986 - 1990 Dubai

(2) 1976 - 1984 Forties 1984 - 1994 Brent

FUENTE: British Petroleum Statistical Review of the World Oil Industry 1980 - 1995

La segunda etapa es la más notable en la vida de la Organización, comprende grandes logros y reivindicaciones. Por primera vez en la historia, los países en desarrollo agrupados en esta sacudieron las economías de los países industrializados al revaluar en gran medida el

precio de su petróleo, el cual había sido el motor del notable despliegue industrial de los territorios más poderosos del planeta. Aunado a que sus integrantes asumieron el control de sus respectivas industrias petroleras, antes completamente en manos de las compañías extranjeras.

Lo que se ha denominado como segunda fase en el desarrollo histórico de la OPEP, que va de 1978 hasta 1988, se caracterizó por la difusión de una imagen idealizada como una Organización que establecía los precios de crudo y acumulaba excedentes financieros inimaginables.

En este período se llegó a los precios máximos del petróleo y estallaron conflictos bélicos entre algunos países pertenecientes a la Organización (Irán - Iraq); se sucedieron las diferencias en su interior en cuanto a las políticas de producción y precios. Además adquirieron particular importancia países NO - OPEP como México, Noruega, URSS, China y Reino Unido. En suma, en esta fase se incrementaron y agudizaron algunas tendencias que llegaron al debilitamiento de la presencia de la Organización en el mercado internacional. Ello ocasionó que las operaciones especulativas de compra - venta en el mercado spot se multiplicará, principalmente por parte de Noruega, Inglaterra y las compañías internacionales.

De 1973 a 1978, las corporaciones petroleras internacionales actuaron como "intermediarios bursátiles" entre exportadores e importadores. En la agenda de las grandes compañías se encontraba en primer lugar la propuesta de que los gobiernos no deberían seguir aumentando su intervención en los mercados energéticos. Las compañías sabían que sus propiedades en los países de la OPEP serían nacionalizadas, no obstante, querían seguir teniendo acceso a grandes volúmenes de petróleo y recibir un trato preferencial.

Con la nacionalización realizada por algunos miembros de la Organización, alcanzan el 92 % del petróleo que se extraía. Logrando constituirse como una imponente fuerza en el mercado capitalista mundial. Controlando las tres cuartas partes de las reservas exploradas, un 50 % de la extracción y más del 70 % de la exportación del hidrocarburo.

El estancamiento de las economías industrializadas, originado por el aumento de precios, provocó que la demanda de crudo de la Organización disminuyera; así sus exportaciones en 1975 se redujeron a 27 MBD.

Sin embargo, una pequeña baja en el precio del petróleo se tradujo en un incremento relativo de la demanda, y por consiguiente, en un aumento de las exportaciones petroleras por lo que, para mediados de 1978, se comercializaron alrededor de 32.5 MBD, de los cuales la Organización fue la principal fuente.

El asombro generalizado cohesionó definitivamente las políticas energéticas de los países consumidores, puesto que más allá de la inseguridad en el suministro subyacía la viabilidad de sus proyectos nacionales y su capacidad para otorgar respuestas a las necesidades de éstos. Con base a lo anterior, los países y las compañías petroleras internacionales tomaron medidas tendientes a disminuir su vulnerabilidad, así como para formar un bloque opositor a los intereses de la Organización.

El descontrol suscitado al interior del organismo y los desequilibrios del mercado, motivaron que la Organización modificara su política. La nueva propuesta fue la defensa de su participación en el mercado; es decir, promovieron que las fuerzas del mercado actuaran libremente para recuperar su posición como productor mundial, y a la par, desalentar la participación de los productores independientes mediante la baja en los precios.

A partir de 1985 la Organización estableció la nueva estrategia: decidió defender e incrementar su participación en el mercado; con ello se pretendió abandonar el papel de productor residual en un contexto de precios acordados o fijados. La estrategia modificó la política orientada hacia los precios en favor de las cuotas de producción, sin restricciones y sujetas a las condiciones de la oferta y la demanda.

Por lo que Arabia Saudita elevó su producción de 2 MMBD a 4.5 MMBD en seis meses, e igualmente, el resto de los miembros incrementaron su ritmo de extracción, logrando la saturación de hidrocarburos a precios bajos. En consecuencia, el mercado reaccionó

rápidamente a las nuevas condiciones, cotizando el crudo Brent del Mar del Norte por debajo de la barrera psicológica de los 20 D/B, alcanzando la cotización más baja desde la revolución iraní en 1979, con un precio de 19.25 D/B para su entrega.

El descontrol suscitado motivó que en diciembre de 1985 se cambiara la estrategia. La nueva política propuesta fue la defensa de su participación en el mercado; es decir, recuperar su posición como productor mundial y desalentar la participación de los productores independientes, mediante el aumento de la oferta y la baja en los precios. La producción global de la Organización descendió 8.2 % con respecto a la de 1984, colocándose en el nivel más bajo de los 16 MMBD. A pesar de lo anterior, la mayoría continúa con excesos de producción respecto a las cuotas establecidas y en prácticas de comercialización irregulares. Además de que en 1985, el gobierno saudita anunció que no estaba dispuesto a seguir asumiendo su propia responsabilidad y la de los demás miembros, y que no volvería a fungir como estabilizador del mercado, puesto que una producción de 10 MMBD, en el verano de ese año sólo producía 2 MMBD, por lo que abandonaba su postura.

Además de la aparición de excedentes en el mercado, así como una baja sensibilidad en la demanda de petróleo fueron elementos decisivos que presionaron la estructura de precios prevaleciente provocando más tarde una ininterrumpida cadena de descensos en los mismos, el desplazamiento de la Organización por los nuevos países productores, y por que el mercado cambió, de ser de los productores ahora se encontraba en manos de los consumidores.

La tercer etapa se encuentra comprendida entre 1991 y 1994, la cual tuvo como característica una sobreoferta que siguió con el decremento del precio. En esta etapa estuvo definida por la inestabilidad existente en el mercado petrolero internacional en donde la oferta se vio incrementada por la consolidación de los productores de petróleo fuera de la OPEP; Por ejemplo, los miembros de la Organización redujeron sus exportaciones de petróleo en 18 % dejando muy por abajo su demanda, pero México las aumentó en el 32 %; Canadá, en el 25 %; Gran Bretaña, en el 12 %, y Noruega, en el 5 %.⁵⁶ Provocando un decremento de los precios.

⁵⁶ Zabrodotski, Yuri. op. cit., pág. 79.

Por lo cual, la Organización buscó remediar la situación mediante Arabia Saudita, proponiéndolo como "oferente residual"; es decir, sin fijarse un tope de producción, sino producir de acuerdo a los niveles reales de los demás, porque producía por muy encima de las cuotas fijadas por la Organización. Al paso del tiempo la estrategia se fue erosionando ya que las condiciones del mercado continuaron su deterioro, reduciendo la capacidad de la Organización para ejercer un control efectivo sobre los mecanismos de los precios, puesto que más de la mitad de los miembros mostraron signos negativos en sus economías: cuentas corrientes deficitarias, desequilibrios en la balanza comercial e insuficientes niveles en la producción y en la exportación de hidrocarburos para sacar adelante sus planes de desarrollo programados durante este tiempo.

Históricamente, la actuación de los países de la OPEP se ha establecido y aglutinado en torno al gran productor: Arabia Saudita. Sin embargo, en determinadas circunstancias políticas, se pueden diferenciar tres grupos perfectamente delineados logrando un distanciamiento entre ellos, debido a que sus necesidades son diferentes:

- ⇒ Conformado por Arabia Saudita, Kuwait, Emiratos Arabes Unidos y Qatar, los cuales se manifestaron a favor de una política definida a largo plazo que propicie el flujo de divisas a futuro, así como una actuación de acuerdo a las condiciones del mercado y no a las de cada país,
- ⇒ Opuesto a los intereses pro - estadounidenses de los sauditas, integrado por Iraq, Libia, Irán y Argelia, prefieren obtener beneficios a corto y mediano plazo, aunque actúen en contra del contexto petrolero internacional,
- ⇒ Compuesto por Indonesia, Ecuador, Gabón y Nigeria, los cuales tienen una participación modesta en comparación con los anteriores y una escasa influencia política dentro de la Organización, acatando las decisiones de los otros.

A estos bloques habría que añadir la participación de Venezuela, el cual mantiene una posición de negociación y conciliación entre las partes.⁵⁷

En 1990 con la convergencia de intereses se manifestó una nueva guerra entre Irán y Kuwait conocida como la "Guerra del Golfo" repercutiendo en forma inmediata al mercado petrolero internacional, teniendo como consecuencia una contracción en la oferta, buscando un incremento sustancial de precios internacionales de crudo. A raíz de esto la Organización de las Naciones Unidas (ONU) decretó un embargo a las exportaciones petroleras de ambos países.

El inicio del conflicto armado produjo un alza inmediata de 4 D/B, incluso algunas mezclas alcanzaron los 40 D/B; no obstante, esta situación fue meramente coyuntural ya que la fortuna de la inclusión oportuna estadounidense hizo que se registraran bajas en todas partes del mundo. Más allá del carácter coyuntural bélico, permitió plantear una serie de consideraciones tácticas para el mercado internacional de hidrocarburos:

- ⇒ Ratificó la colectividad política de la zona;
- ⇒ Evidenció la inseguridad del abasto proveniente del Golfo Pérsico;
- ⇒ Confirmó el carácter especulativo del mercado;
- ⇒ Los intereses grupales de la OPEP fueron subordinados en aras de los particulares;
- ⇒ Se demostró nuevamente la consolidación de la presencia estadounidense en la zona.

La industria petrolera de Kuwait fue afectada severamente por los incendios a sus pozos durante la guerra, por lo que hasta el segundo semestre de 1992 logró producir solamente 1 MBD de los 2 MMBD que producía; en tanto, Iraq ha mantenido una posición marginal en el

⁵⁷ Navarrete, Jorge Eduardo. op. cit., pág. 12.

mercado a raíz de las restricciones a sus exportaciones impuestas por la ONU, mediante las resoluciones acordadas.

Por lo tanto, esta etapa se caracterizó primordialmente por el creciente desequilibrio entre oferta y demanda, por las constantes violaciones en las cuotas de producción y el incremento de la producción en países NO - OPEP; teniendo como consecuencia la saturación del mercado y enfrentamientos entre ambas partes. El posible retorno de Iraq al mercado, aunado al recrudecimiento de las tensiones políticas entre éste y Estados Unidos que desembocó en el bloqueo estadounidense de los envíos de petróleo de esa nación y los vaivenes de los precios.

En la integración de la Organización existen grandes diferencias entre unos y otros miembros, diferencias que en otro plano, se dirían irreconciliables, pero que afortunadamente en el caso específico de esta entidad se ha mantenido cierto nivel de unidad, comunicación e incluso la consolidación como un organismo que sus miembros desean y se proponen mantener contra viento y marea.

Como se ha visto, en toda su historia, la importancia de la región del "Medio Oriente" dentro de la configuración estratégica de ésta y de la dinámica energética mundial es sumamente relevante, porque en ella se encuentran los grandes productores de petróleo además de ser el lugar en donde los conflictos suscitados tienen grandes repercusiones en el mundo.

La Organización poco a poco ha perdido terreno en el total de la producción mundial. Mientras que en 1974 suministraba 31.1 MMBD de los 60.08 MMBD que se producían en el mundo (esto es, 51.7 %), en 1984 su participación había descendido al 32.2 % con 19.4 MMBD sobre un total de 60.19%. Para 1994 su producción se situaba en 25 951 MMBD su participación aumentaba un 39.4 %.

En la OPEP existen diversos subgrupos de naciones con intereses propios, muchas veces divergentes, que dificultan cualquier intento de común acuerdo. Las divergencias más

hondas que enfrenta la OPEP en la actualidad, se encuentran la aparición de nuevos volúmenes de crudo en el mercado proveniente de países que no integran la Organización. Esta situación además de diversificar las fuentes de suministro de crudo, paulatinamente redujo a la participación de la Organización en el mercado mundial, además de contribuir a la saturación del mismo día con día.

El surgimiento de estos nuevos productores agravó la naturaleza de la producción de la OPEP. Los consumidores han tratado de conseguir crudo fuera de la Organización para satisfacer sus requerimientos energéticos, antes de recurrir a ella. En consecuencia, este organismo se ha convertido en el último recurso para satisfacer las necesidades mundiales de petróleo. A parte de las consideraciones estratégicas que impulsan a los países desarrollados a conceder una mayor prioridad al petróleo de los países NO - OPEP, las políticas de precios de estos países han sido primordialmente para la creación de esta situación. Mientras que los miembros de la Organización se comprometen a vender a un precio mínimo o a un precio "techo", los productores que no son miembros de la Organización no están comprometidos a ningún régimen de precios.

Otro problema que enfrentara la Organización, además de la estrategia de los países industrializados para disminuir su consumo petrolero mediante prácticas de conservación y/o sustitución de energéticos, es que diversos países en desarrollo que tradicionalmente han sido importadores de petróleo incrementen notablemente su producción petrolera; permitiéndoles comprar menos petróleo en el exterior, además, destinar sus excedentes al mercado internacional. Tomando también en consideración los inventarios petroleros, que en caso de incertidumbre y especulación en el mercado, las naciones pueden hacer uso de ellas poniéndolas en el mercado, estancando aun más a éste.

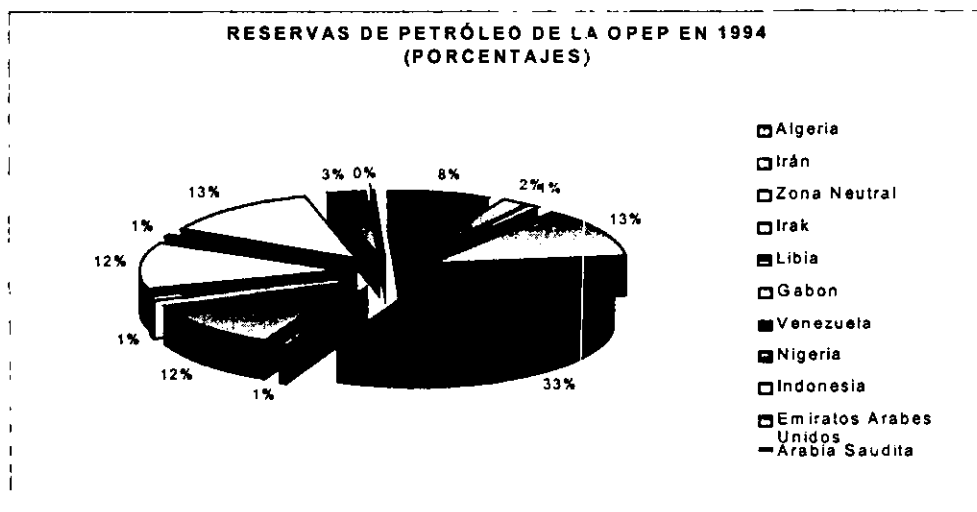
Lo anterior permite hacer una aseveración: los inventarios petroleros han encerrado y seguirán encerrando una especie de círculo vicioso a las fuerzas de la oferta petrolera mundial; pues en períodos de baja demanda disminuyen y a los períodos de alta demanda a la inversa, gran parte de las compras mundiales de crudo se destinan a los inventarios, logrando que países productores recuperen aparentemente las facilidades para comerciar sus crudos.

Gran parte de la problemática que ha tenido y tendrá que enfrentar con relación al mercado petrolero internacional es la originada por las diferencias en los miembros que la integran cada vez más profundas, constituyendo un factor que incomoda su accionar. Como por ejemplo, las diferencias de sus crudos, que paulatinamente han minado la unidad en torno a su estructura de precios; las diferencias socioeconómicas, que impulsan a sus países a luchar por la satisfacción de distintas necesidades, y las diferentes posiciones políticas de sus integrantes.

El cambio de diversas circunstancias en el mercado petrolero mundial, en la economía internacional y en las economías de los países miembros de la Organización, han puesto y seguirán poniendo obstáculos para la consecución de los fines primordiales de esta.

Además de las diferencias en las reservas y en la producción petrolera entre los integrantes de la Organización, se pueden tomar como una amenaza para esta, siendo un aspecto especial de esta agrupación. Respecto a las reservas petroleras, existen por un lado, países con recursos muy cuantiosos, como Arabia Saudita (que posee las mayores reservas petroleras del mundo) los Emiratos Arabes Unidos y Kuwait, y por los otro países con reservas extremadamente reducidas, como es el caso de Qatar y Gabon. (ver Gráfica N°2.1).

Gráfica N°2.1.



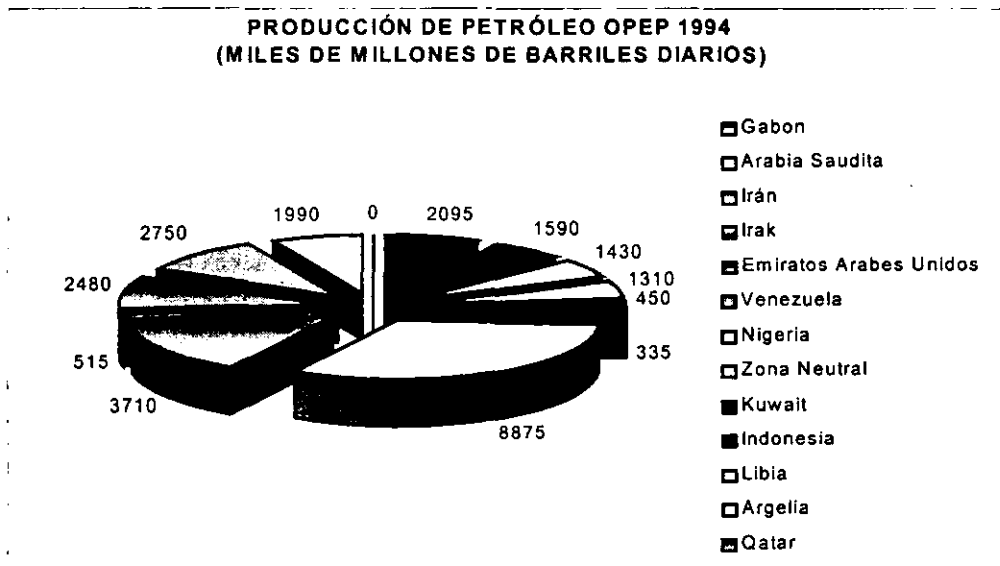
NOTA: Reservas reportadas como probadas recuperables con tecnología y precios presentes

FUENTE: <http://epc.com/esop/esopet/1995/resopep.htm>

En cuanto a los niveles de producción, es otro factor que debe de tomarse en cuenta para la supervivencia de la Organización, explicándose en dos razones: primera, el ritmo individual de extracción petrolera está en relación con el monto de sus reservas, y segunda, por la política petrolera individual de sus miembros. La reducción en las cuotas de producción provoca tensiones al interior de la Organización, ya que afectan de manera desigual (ver Gráficas N°2.2 y N°2.3). Esto es, algunos países tendrán que sacrificar, una mayor parte de su consumo interno para mantener un nivel de exportación o bien una mayor parte de sus exportaciones para mantener inalterable la demanda interna del hidrocarburo.

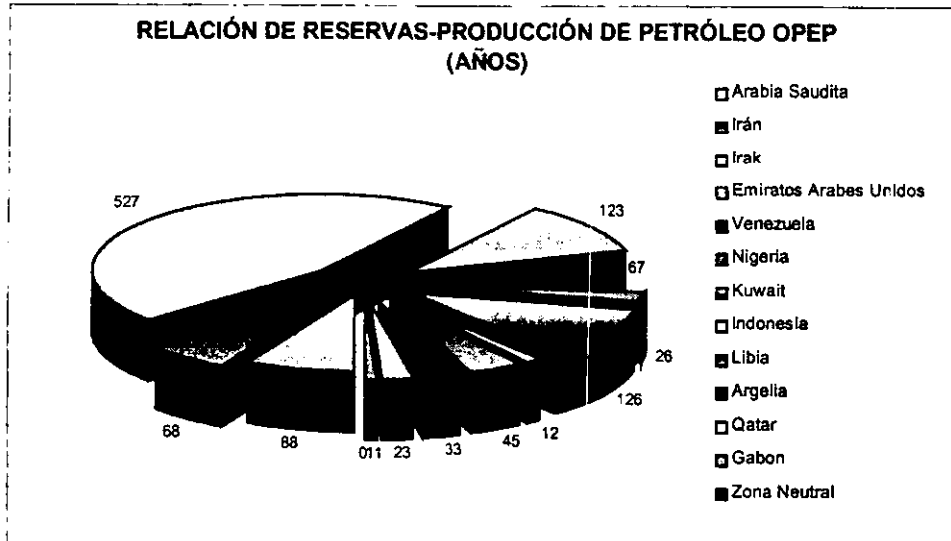
Asimismo de la situación económica y financiera de cada país (lo cual a menudo determina el cumplimiento o incumplimiento de las cuotas individuales de producción).

Gráfica N°.2.2



FUENTE: <http://epc.com/esop/esopet/1995/resopep.htm>

Gráfica N°2.3.



NOTA: Reservas reportadas como probadas recuperables con tecnología y precios presentes

FUENTE: <http://epc.com/esop/esopet/1995/resopep.htm>

Estas diferencias han impedido emprender acciones colectivas sólidas y de largo plazo, así como arrasar con mayor fuerza las difíciles condiciones del mercado. Un claro ejemplo fue la malograda y efímera guerra de precios que en 1986 estuvo a punto de desintegrar al grupo. También figuran los conflictos latentes entre los países árabes que hace algún tiempo desembocaron en dos guerras armadas: la prolongada lucha entre Irán e Irak en los ochenta y la invasión de Kuwait que en 1990 enfrentó al segundo país con la fuerza multinacional - con la participación de varios países de la OPEP - más poderosa desde la segunda guerra mundial.

La Organización ha dejado vacante el puesto rector del mercado, que hasta hace más de cuatro décadas estaba plenamente en manos de las grandes compañías transnacionales petroleras. En el fondo el debilitamiento de la unidad interna de la Organización tal vez se deba a las disparidades necesarias de cada uno de sus miembros para compensar sus débiles niveles de ingresos de divisas.

Deberá de dejar de manejar las prácticas comerciales irregulares y fomentar un diálogo coherente entre productores de la Organización e independientes para delinear pautas de conducta en la coyuntura, principalmente para definir las vías de transición que convergan, se hace necesario un diálogo claro entre productores y consumidores que pueda evitar un colapso en el equilibrio de la oferta y demanda.

Las grietas de la OPEP son cada día más grandes y evidentes. Los países con gran capacidad productiva no están dispuestos a disminuir sus niveles de extracción actuales, que se incrementaron durante la guerra de Irak. El resto de los miembros no está en posibilidades de incrementar su producción, por lo que luchan para que ésta sea controlada.

A partir del decenio de los noventa la OPEP controla paulatinamente la oferta mundial de petróleo, buscando desplazar poco a poco a los productores ajenos a la Organización. Este proceso se fundamenta en la enorme diferencia de las reservas probadas de crudo de ambas partes. Las naciones petroleras independientes producen en la actualidad la mitad del hidrocarburo del mundo pero tienen menos de la quinta parte de las reservas. Se calcula que su petróleo se terminará en menos de 20 años. La OPEP en cambio, tiene reservas recuperables para producir al ritmo actual por más de ochenta años.

El bloque de productores independientes se divide en dos grupos: los países en desarrollo y los industrializados, obviamente con pautas y estrategias distintas. Por lo general, el petróleo cumple un papel básico en los primeros, de modo que las condiciones actuales del mercado los afectan. Esta circunstancia identifica a esas naciones en desarrollo con la OPEP que en varias ocasiones han colaborado con la Organización en sus intentos por equilibrar el mercado, lo deberán de seguir haciendo para su propio provecho principalmente.

Desde la perspectiva de la OPEP, la importancia relativa de esos productores en el mercado mundial determina en buena parte su relación con la Organización. Los de mayor producción petrolera y economía más diversificada suelen ser más renuentes a cooperar con la Organización, pues determinan sus políticas petroleras con base en sus propios requerimientos.

En cambio, los productores más pequeños, como Yemen, Siria, Malasia, Egipto, Angola y Oman, siguen y seguirán de manera natural a la OPEP.

La OPEP se enfrenta en la actualidad a la peor crisis de su historia. Las condiciones del mercado le son adversas y los conflictos internos se multiplican y recrudecen.

Por lo que se hace necesario la estabilidad política dentro de los miembros claves, siendo necesario conjuntar las fuerzas de estos mismos, para lograr metas comunes; sin embargo, días tras día se presentan y aumentaran diversas situaciones de índole interno que se provocan por no cumplir con requerimientos establecidos, de ahí que se continúe con el desplome de precios, en virtud de que en futuro los topes indicados serán sobrepasados de modo irracional, y que vendan el hidrocarburo por sobre la tarifa oficial.

La OPEP ha sobrevivido a las adversidades del mercado y mantiene una posición determinante. Ciertamente se resiste a morir y, espera sobrellevar la preponderancia actual de los compradores en el mercado internacional. Como señaló su exsecretario general, Subroto, muchos la han enterrado, pero la OPEP se mantiene viva y seguirá alerta.

2.3. LA OPEP EN LOS MERCADOS MUNDIALES

La OPEP es el resultado de un convenio entre las partes, que sirve de consulta y coordinación de las políticas de producción y fijación de precios. La estructura básica se constituyó en torno a 12 Estados⁵⁸ con una historia, una tradición, una cultura, una riqueza y un destino propios, a pesar que muchos de ellos tengan la religión musulmana como factor aglutinante de sus poblaciones.

La Organización, mantiene un sistema de conferencias semestrales en los que analiza el comportamiento del mercado de compradores puesto que son éstos los que imponen su voluntad en cuanto a precios y demanda. Constituye uno de los organismos que en el ámbito mundial maneja la formidable maquinaria que le permite producir 9.800 MMB anuales, y la exportación de alrededor de 8.000 MMB cuya venta ha recibido en los últimos años más de 140.000 MMD.

La Organización con más de 600 millones de habitantes, representa casi el 10 % de la población mundial, con un crecimiento demográfico promedio de 4.5 % anual. El componente poblacional mayoritario se concentra en la agricultura y en el sector minero - industria petrolera, básicamente - los cuales constituyen la principal actividad económica; a diferencia de los más industrializados, en los que en su economía está vinculada primordialmente a los sectores secundarios y terciarios; es decir, a la industria y a los servicios.

Los acontecimientos del decenio de 1970 tuvieron una importancia decisiva en la modificación radical en el mercado del petróleo. Estos concernían a la vez a la oferta y a la demanda. Del lado de la demanda principalmente, se pudo notar un aumento del número de compradores independientes en el mercado mundial, principalmente en Estados Unidos y en las empresas petroleras nacionales de los países consumidores industrializados. Por el lado de la oferta aparecieron en el mercado internacional productores independientes que lograron

⁵⁸ Se consideran 12, debido a que Ecuador deja de pertenecer a la Organización, como se vio en el apartado 2.1.

inundarlo y meter en circulación cantidades de petróleo " independiente" ofrecido a la venta de los consumidores de petróleo.

La Organización y los productores NO - OPEP guardan relaciones distantes y poco propicias para arribar a políticas comunes, ya que cuando el mercado sufre alteraciones la Organización demanda la participación de aquellos en hechos que se traduzcan en líneas de acción conjuntas. Los productores independientes manifiestan que le corresponde a la Organización realizar mayores esfuerzos para frenar las violaciones a las cuotas establecidas. Ante este panorama, los países consumidores han consolidado sus estrategias para el control del mercado, en lo que parece manifestarse como una tendencia a largo plazo.

Entre las prioridades de la política económica de los países miembros de la Organización destacan el propósito de controlar el reciclaje de las ganancias para seguir fomentando su industrialización; controlar la oferta y la demanda del petróleo, al tiempo que se logre estabilizar el mercado y con ello controlar los precios.

La Organización controla una parcela del mercado, cada vez menor para la determinación de precios y volúmenes, en las actuales condiciones de saturación del mercado petrolero, de existencias acumuladas, de ahorro en el consumo y de mayor eficiencia en el uso de los energéticos. Pese a lo anterior, el papel que desempeña como posición de fuerza en el mercado petrolero internacional, la hacen ser, la organización más representativa hoy por hoy en la comercialización del petróleo, por lo que su papel es y deberá ser determinante en los mercados mundiales del petróleo.

A partir de la segunda guerra mundial se comprueba la importancia del hidrocarburo en su valor estratégico en relación de fuerza beligerante, además del uso energético que tiene. Los países desarrollados entienden perfectamente la dependencia petrolera, de tal manera que quieren tener absoluta injerencia en la producción para tener el abastecimiento seguro al menor costo.

Los países petroleros principalmente del Golfo Pérsico iniciaron fuertes presiones sobre las empresas transnacionales inconformes por las ganancias fabulosas derivadas de los incrementos sustanciales de los precios, crean en 1945 la Liga Árabe donde salen las primeras reivindicaciones, iniciando con solicitar mayor participación de los trabajadores árabes en funciones administrativas y técnicas, para posteriormente participar en el proceso petrolero.

En 1959 se convoca el primer Congreso Árabe del Petróleo en el Cairo donde firman el Pacto de Maadi suscrito por la República Árabe Unida, Reino de Saudi Arabia, Kuwait, Irán, Venezuela y la Liga Árabe. Mostrando el inicio de lo que sería la OPEP, en donde se determina la conveniencia de aumentar la capacidad de refinación de los países productores y de establecer una industria petrolera integrada para aumentar al máximo los beneficios que se derivan de los recursos petroleros, asegurando al máximo la utilización y creación de compañías nacionales que funcionen en conjunto con las empresas transnacionales.

Posteriormente se crea la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) la cual tendría como objetivos: Coordinar políticas petroleras, salvaguardando sus intereses y establecer estrategias para mantener estable el precio del petróleo, buscando asegurar un ingreso estable, ser fuente de petróleo económica y segura para países productores y consumidores.

En este inicio los países miembros contaban con 82 % de las exportaciones del petróleo crudo del mundo, Venezuela 30 %, Kuwait 18 %, Arabia Saudita 14 % Irak e Irán 10 % cada uno. Posteriormente se integra, Qatar, Libia e Indonesia Abu-Dhabi (Emiratos Árabes Unidos), Argelia, Nigeria y por último Gabón(miembro asociado) y Ecuador, dándose de baja en 1992. La OPEP llega a convertirse en un elemento determinante dentro del cuadro global de relaciones económicas y en fuerza principal para la comercialización internacional.

En la primera etapa, se da la consolidación y aceptación por parte de los gobiernos y por las empresas transnacionales, establece una estructura de precios negociada y planificada a corto plazo, provoca una distribución más equitativa, sienta bases para negociaciones conjuntas, provocando la participación más intensa en la negociación petrolera, la cual mantiene

producción y precios estables en forma creciente, y es en 1973 cuando se produce el movimiento más importante en cuanto a presencia, acción y definición, siendo lo más trascendental de la Organización el decreto del embargo petrolero a los países que prestan apoyo a Israel es guerra contra Egipto. Provocando un incremento excesivo del 400 % en los precios del petróleo, logrando que el mercado petrolero lo controlaran los productores.

A raíz de la aparición de nuevos productores NO – OPEP, la Organización se debilita en el mercado internacional, pues los consumidores ya no compran en primera instancia con ella. Teniendo como consecuencia una disminución en su demanda y un aumento por parte de los demás países, repercutiendo en los precios de los diversos crudos. Además, de las medidas tomadas por parte de los países consumidores para minimizar el poder de la Organización, logrando con ello la modificación en las políticas de esta.

Siendo un punto crítico y el máximo acierto de la OPEP, marcando el punto decreciente en la presencia petrolera dominante de la Organización: la razón se debió al incremento desorbitante en precios, logrando que el mundo se diera cuenta del despilfarró de que era objeto. Volviendo al petróleo en una materia prima cara, provocando que se tenga conciencia de lo importante que es el hidrocarburo, buscando energéticos alternativos y más baratos.

Dentro de la Organización existen desigualdades económicas, políticas y sociales, lo que dificulta su permanencia en los mercados mundiales del petróleo. Por lo cual, para volver a tener el control y papel principal, deberá buscar diálogos coherentes con sus miembros para manejar acorde a sus necesidades económicas y al comportamiento del mercado mundial, los topes de producción de cada uno.

Asimismo, concertar pláticas con productores fuera de la Organización y países consumidores para resolver la situación en que se encuentre el mercado periódicamente y no nada más cuando los problemas se presenten. A pesar del lugar que tiene, la Organización al controlar la producción en los mercados mundiales del petróleo sigue desempeñando el papel principal como posición de fuerza al ser la más representativa en la comercialización del crudo.



CAPÍTULO

3

RELACIONES DE FUERZA EN MATERIA DE FIJACIÓN DE PRECIOS




CAPÍTULO 3. RELACIONES DE FUERZA EN MATERIA DE FIJACIÓN DE PRECIOS

3.1. Sistema de Fijación de Teherán

3.2. Evolución Histórica del Precio Internacional del Petróleo

3.3. Los Precios del Petróleo y los Términos de Intercambio Petrolero

3.4. Los Precios del Petróleo y su Impacto en la Economía Mundial



CAPÍTULO III

RELACIONES DE FUERZA EN MATERIA DE FIJACIÓN DE PRECIOS

Uno de los temas más delicados del mercado petrolero internacional; por su impacto económico, es la determinación de sus precios. Todo movimiento en éstos, se traduce en fluctuaciones para los países involucrados en cuestiones energéticas.

Los acontecimientos que se desarrollaron en el terreno de la fijación de los precios del petróleo en el transcurso de la década de los setenta, provocaron un cambio significativo en la relación de fuerza del poder económico mundial, que resultó en un reparto más equitativo del crecimiento económico engendrado por una materia prima vital, entre países productores y sus consumidores.

Por ello es que en este capítulo se tratara en primera instancia el sistema de fijación de precios de Teherán, por ser en este, donde por primera vez el precio ya no sería fijado por las empresas, sino por la OPEP; continuaremos con la evolución histórica del precio internacional del petróleo hasta 1994, por ser el año del embargo petrolero hacia Irak por parte de los Estados Unidos. Así como la relación entre los precios y producción.

En virtud de la evolución del precio internacional del petróleo, se hace necesario analizar los términos de intercambio petrolero existentes desde la creación de la OPEP hasta la actualidad.

Además de la trascendencia e impacto que conllevan los precios en la economía mundial.

3.1. SISTEMA DE FIJACIÓN DE PRECIOS DE TEHERÁN

La decisión de no dejar a las compañías petroleras realizar reducciones en sus precios (incentivos sobre los impuestos al crudo), el surgimiento de un mercado en donde se conociera la oferta y la demanda, la aparición de nuevos inversionistas con "hambre" de un sector del mercado, y la formulación de nuevos instrumentos de inversión y de impuestos; resquebrajó el anterior esquema de las empresas petroleras. "La razón de esto era que la parte neta por barril correspondiente al Estado, se calculaba sobre la base del precio cotizado. Los miembros tomaron las medidas legislativas necesarias para alinear sus relaciones por encima del sistema fiscal tradicionalmente de concesiones."⁵⁹

El final de la década de los sesenta y durante todo ese período, cambió el control del organismo sobre sus recursos petroleros, ya que no permitían que las multinacionales fijaran el precio de su crudo ligero al mismo nivel que el de otros más pesados. En protesta disminuyeron el monto de su producción en un 30 %.

Como reflejó de ello se firmó el Acuerdo de Teherán (1971) y sus negociaciones conexas, creando un nuevo sistema de precios, con vigencia a 5 años,⁶⁰ cuyos puntos se sintetizan en la siguiente forma:

- ⇒ Incremento de 35 ctvs. Dólares/Barril (D/B) sobre el precio de todos los crudos del Golfo;
- ⇒ Alza anual de precios (2.5 %) como compensación por la erosión del poder de compra de sus ingresos petroleros provocado por la inflación mundial, así como un alza de 5 centavos de D/B, (este último aumento no estuvo claramente enunciado en el acuerdo, pero fue admitido tácitamente por los negociadores);

⁵⁹ Al-Chalabi F. J. op. cit., año 1994, pág. 79.

⁶⁰ Posteriormente el acuerdo se redujo a una vigencia de dos años, debido a la presión de las fuerzas políticas y de mercado petrolero.

- ⇒ Aumento de 5 % en el porcentaje de la deducción fiscal (que había sido objeto de un acuerdo y era aplicado por las empresas en el caso de Libia, Irán, etc.) y cuyo resultado fue aumentar la parte por barril del gobierno, de 56.25 % del precio cotizado a 60.62 %;
- ⇒ Terminar con las rebajas de que se beneficiaban las empresas sobre el precio cotizado. Que comprendían descuentos por comercialización de medio ctvo. D/B, así como deducciones por regalías sobre los gastos de explotación;
- ⇒ Se revisó el sistema relativo para los diversos crudos de la OPEP (evaluación completa de cada grado (API) - la evaluación completa de los grados era el indicador aproximado de las diferencias de calidad - rendimiento). Esta revaluación de diferencias sobre los precios dio paso a la categoría de los crudos pesados y medianos incluyendo el árabe ligero, en razón de que la aplicación del alza general del alza se fundaba en la calidad Qatari Dhukan, de 40 API; lo cual tuvo como resultado un alza precios de la mayoría de los crudos del golfo, que alcanzó hasta 5 centavos de D/B para los crudos más pesados.⁶¹

Todas estas disposiciones desembocaron en definitiva en un alza general del "costo después de impuesto" del petróleo del golfo, de aproximadamente 45 centavos de D/B en 1971.⁶² Un alza similar se reflejó, por supuesto, en los precios del mercado de liquidación, reforzando así de manera sustancial la estructura de los precios de la OPEP.

Posterior al Acuerdo de Teherán, se formaron otras negociaciones conexas como el Acuerdo de Trípoli, en el cual se estipulaba una prima especial de 13 cvs. de dólar por bajo contenido en azufre, la cual se agregaría al precio del crudo; además de introducir el concepto de una escala móvil del flete que debía servir de base cuando se tratará de agregar cualquier prima complementaria de 13 cvs. de dólar para el precio del crudo.

⁶¹ Al - Chalabi, F.J. op. cit., pág.86.

⁶² Este monto engloba el alza de precios prevista para 1972 y que fue adelantada para que fuera aplicable al 1 de junio de 1971, a título de compromiso, luego de la demanda de los países de la OPEP que reclamaron una aplicación retroactiva del Acuerdo al 1 de enero de 1971 (la fecha efectiva del Acuerdo fue el 15 de febrero de 1971).

Llaman la atención los Acuerdos de Ginebra I y II, que consideraban la protección del precio contra fluctuaciones en la tasa de cambio del dólar norteamericano, considerado moneda hegemónica y base de las transacciones petroleras, además de tener una importancia absolutamente capital sobre el poder de compra real de los ingresos petroleros, en comparación con las demás divisas. El sistema monetario daba muestras inflacionarias, lo que condujo a la OPEP a proteger su precio, incrementándolo 8.5 % sobre el valor de sus crudos, con ajustes trimestrales por posibles fluctuaciones de esta moneda, contra nueve de las principales divisas (la libra esterlina, el franco suizo, el franco francés, el franco belga, el marco alemán, el yen japonés, la guinea holandesa, la lira italiana y la corona sueca).

Las negociaciones de Teherán representaron una experiencia única en su género, a cuyo término la OPEP recurrió por primera vez a una acción conjunta concertada y a una confrontación colectiva con las empresas. Al invocar el principio de una legislación colectiva a hacer respetar sus demandas sobre los precios, la Organización inclina parcialmente a su favor las relaciones de fuerza, quebrantando el antiguo sistema de control de los precios existentes hasta entonces.

El nuevo orden de precios, marcó en los sistemas respectivos la apertura de una fase en que los países productores de petróleo desempeñaron un papel más importante dentro de las operaciones de la industria petrolera internacional. Del mismo modo, demostró claramente que un cambio de status en las relaciones económicas internacionales, se generara un reparto más equitativo de las riquezas petroleras, no podrían realizarse sino gracias a una asociación más vigorosa y más activa de parte de los países productores.

3.2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL PRECIO INTERNACIONAL DEL PETRÓLEO

Tratándose de los precios del petróleo, una tentación inmediata que tiene profundas raíces en la historia petrolera, consiste en buscar los principales determinantes de su evolución en el terreno político o geopolítico.

Por principio, el precio del petróleo no se considera como único, ya que diversos factores influyen en su fijación. En primer lugar, factores históricos, como los costos por extracción; en segundo lugar, las diferentes calidades de los crudos proporcionan diferenciales en su valor; en tercer lugar, se ubican los costos de transporte (fletes) desde las fuentes hasta los centros de refinación y comercialización; en cuarto lugar, la intervención gubernamental en su fijación, a través de la regulación directa y el dominio de las fuentes productoras; finalmente, los precios del crudo se fijan en todo su proceso (desde materia prima, hasta productos con mayor valor agregado).

El nuevo sistema de administración de precios con las compañías transnacionales fue fuertemente quebrantado por los acontecimientos petroleros ocurridos en la mayoría de los países de la OPEP, en el sentido de un control creciente del Estado sobre su industria petrolera nacional; sobre todo por las medidas de nacionalización y la puesta en práctica de la fórmula de participación del Estado en la propiedad y la administración de la industria petrolera nacional; teniendo como resultado la entrada forzosa de las compañías petroleras nacionales de esos países a los mercados mundiales, y una participación progresiva más activa en la estructuración de los precios.

Los efectos de la nacionalización produjeron un “choque” estructural resultante no sólo del hecho de que volúmenes sustanciales de petróleo crudo nacionalizado por los diversos países hayan comenzado a circular el mercado, sino porque los precios hayan sido fijados por las compañías petroleras nacionales de los países de la OPEP, los cuales fueron superiores a

los de las compañías que comercializaban su crudo "excedentario" con terceros compradores.

Lo anterior tuvo como efecto, que por primera vez, países de la OPEP se convirtieran en participantes activos en la formación de la estructura de precios en los mercados mundiales, logrando con ello la creación de una zona donde la Organización desempeñara un papel decisivo en el debilitamiento del sistema de precios controlado anteriormente con las multinacionales. Es importante señalar que esa actividad fue reforzada por la aplicación de la fórmula de la participación del Estado en la propiedad y en la administración de la industria.

Los acuerdos de participación ejercieron efectos directos en el sistema de precios cotizados, y sus repercusiones sobre los precios del mercado libre fueron muy significativas. Los ingresos procedentes de la venta por parte del Estado estaban calculados a un precio igual al del mercado.⁶³

La extracción efectuada por las empresas petroleras de una parte del petróleo al precio del mercado, unido al "costo después de impuesto", resultó en un aumento al barril. A medida que el costo promedio aumentaba, en razón de la participación y de la proporción que debería ser rescatada a un costo más elevado que al costo después de impuesto, la diferencia entre los precios en vigor en el mercado y el costo que debían enfrentar las empresas disminuía; consecuentemente, sus ganancias se reducían, con el resultado de que la estructura de los precios se reforzaba. La limitación de la libertad de maniobra de las empresas en el mercado dependía de la estructura de los costos de producción del petróleo, lo que en sí estaba en función de dos factores básicos: el primero era el porcentaje de la participación del Estado, ya que a medida que subía su participación aumentaba el costo, y el segundo factor le representó el nivel de los impuestos y regalías percibidas sobre la parte de las empresas, así como su nivel con relación al precio cotizado.

⁶³ Al-Chalabi, F. J. op. cit., pág. 95.

Al actuar conjuntamente, ejercieron una influencia esencial en el aumento del nivel de los precios de las ventas a terceros compradores, pues el margen de ganancia de las empresas se redujo al 2 % del precio cotizado. Esto significaba que el límite inferior al que las empresas podían vender, es decir, su precio mínimo, se encarecía a un nivel tal que no les era posible hacer rebajas; salvo dentro de límites muy estrechos, desembocando en una nueva estructura de precios del petróleo en el mercado libre. De esta forma, la fijación de los precios del petróleo sufre una influencia dual; por parte de las fuerzas del mercado (oferta - demanda) y por su parte de los movimientos en los crudos de la OPEP. Ambos mecanismos son influyentes entre sí para determinar el precio final.

Desde mediados de 1973 los precios habían aumentado en proporciones tales que sobrepasaban los precios cotizados, por lo que se anunció la decisión histórica para que los gobiernos de los países de la OPEP fijaran en lo sucesivo los precios del petróleo, independientemente de las empresas petroleras. Así, los precios cotizados se aumentaron en un 70 % con relación a su nivel del Acuerdo de Teherán, fijando al árabe ligero en 5.11 D/B. De esta manera se mostraba que el precio del mercado para el petróleo de la OPEP se situaba claramente por encima del precio cotizado, donde por primera vez un precio oficial para las ventas directas de las compañías nacionales de los países miembros (llamado "precio de mercado") equivalente alrededor del 70 % del precio cotizado, o sea 3.65 D/B.

Los precios aumentaron en 70 y 130 % respectivamente en octubre y en diciembre de 1973, y fueron también aplicados a las diferencias de grados API y al contenido de azufre, así como a las diferencias de precio basadas en las consideraciones geográficas.

A raíz de ese viraje decisivo en la historia de la fijación de los precios, la OPEP ha sido la única administradora de los mismos, conforme a la decisión política unánime de los ministros del petróleo de sus estados miembros.

Las primeras medidas tomadas por parte de la OPEP para mantener estable los precios, fueron: su no - alteración por parte de las empresas petroleras, otorgando a los

gobiernos de las naciones productoras el poder de las consultas previas; el carácter no renovable del petróleo lo convirtió en epicentro, a largo plazo, de los precios; se considera también, la relación entre los precios y el nivel de desarrollo económico de los países miembros; surge así, el precio "justo", basado en la necesidad de equilibrar los términos de intercambio entre las exportaciones petroleras, su poder de compra y la inflación mundial; se esboza la adopción de un reglamento que norme y fije los precios.

En 1973 se observaron deficiencias en los instrumentos de protección de los precios, ante una segunda devaluación del dólar, por lo que ahora los ajustes serían mensuales y se agregarían dos monedas duras más (el dólar australiano y el canadiense).

Paralelamente, el embargo petrolero impuesto por la Organización de Países Arabes Exportadores de Petróleo (OPAEP) contra Israel y los Estados Unidos, que lo apoyaron política y militarmente, creó escasez de crudo, a la cual se sumó una baja en la producción petrolera árabe (10 %) que triplicó los precios oficiales.

Para 1975, en Viena se decidió un aumento de 10 % a los precios oficiales sobre ventas directas (11.51 Barriles Diarios B/D) tomándose al árabe ligero como crudo marcador, porque era el de mayor volumen en el comercio petrolero internacional. Un año después (1976), algunos miembros tomaron la decisión de aumentar otro 10 % a sus precios, pero Arabia Saudita y los E.U.A. no correspondieron a tal medida. Esta dualidad en la fijación de precios no funcionó por mucho tiempo (debido a las restricciones en la demanda), lo que condujo a la OPEP a reestructurar sus precios en 1977. Arabia Saudita y los E.U.A. ajustan sus niveles en los mismos (5%), lo que ubicó al árabe ligero en el orden de los 12.70 D/B.

A partir de 1978, ante la presión en el mercado petrolero, presa del pánico debido a presiones ocasionadas por la revolución iraní y la suspensión de sus exportaciones, la OPEP consideró nuevamente una estructura de precios para el año siguiente que apuntaba poner en práctica un alza promedio del 10 % para todo el período. Siendo así, que en el curso del primer trimestre de 1979, el precio oficial del crudo marcador, es decir el árabe ligero, debería alcanzar los 13.33 D/B, o sea un alza del 5 %; para el segundo trimestre de 13.84 D/B, representando un

aumento del 3.81 %; para el tercer trimestre en 14.16 D/B, con el 2.29 % de alza, y en el curso del último trimestre, debía llegar a 14.54 D/B, con un aumento del 2.69 %.

La legalidad de la acción se basaba en el principio original de la fijación de precios por la Organización, en el sentido de que las decisiones que tomara constituirían precios mínimos, por debajo de los cuales ningún miembro estaba autorizado a vender, pero por encima de los que cada país miembro era libre de tratar de obtener el precio máximo posible en el mercado... "Un elemento en la estructura de precios fue la decisión tomada por la Organización de imponer un límite máximo de 23.30 D/B que no podía ser sobrepasado por sus países miembros."⁶⁴

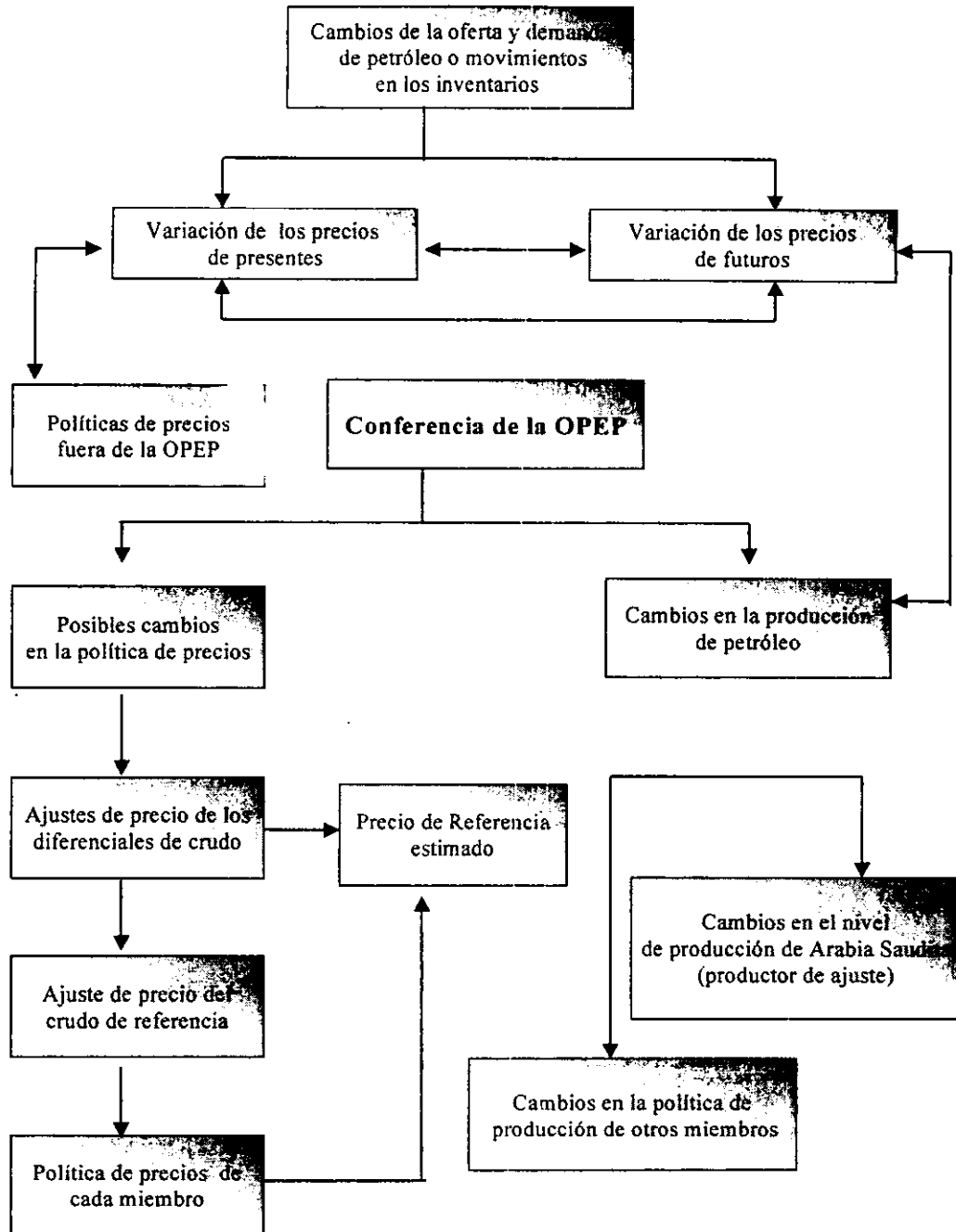
En 1980 los incrementos fueron más dramáticos, debido a la presión de las fuerzas del mercado, finalizando en un aumento de 28.67 D/B (66 %) comparados con los de 1979. Los precios de la Organización se unificaron en 1981, ubicándose en un promedio de 13 % más que en 1980 (32.40 D/B). Además, se determina que el valor del crudo de referencia sería establecido por todos los miembros de la Organización, mientras que el resto de los crudos podrían ser influenciados individualmente por cada detentor, lo que desencadenó nuevamente, una dualidad en el nivel de precios y llevó a algunos miembros a remarcar la necesidad de implantar un sistema de precios unánime.

Los países miembros de la Organización aplican un sistema de precios administrado a través de los precios gubernamentales, los exportadores de petróleo no pertenecientes a la Organización aplican otros precios que también incluyen dichos precios; sin embargo, el precio oficial para diferentes propósitos. En algunos casos, es útil para fijar los precios contractuales o de venta, mientras que en otros casos es un precio de referencia fiscal o de recompra.

La Organización es la única administradora colectiva de los precios, en particular el de referencia. En cambio, los países que no pertenecen a ella siguen tomando en cuenta el precio de referencia fijado por ésta y el precio de venta oficial de los crudos de competencia más cercanos. En el Diagrama N°3.1. se ilustra más claramente los mecanismos utilizados en el proceso de administración de los precios de la OPEP.

⁶⁴ Al-Chalabi F. J.op. .cit., pág.127.

Diagrama N°3.1. Administración de los precios de la OPEP



FUENTE: Almeida Garza G., Alejandro, Determinación del Precio Internacional del Petróleo. Opciones para México", México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

La década de los ochenta, comenzó con una enorme presión de las fuerzas de mercado. Entre otras, el cierre virtual de yacimientos por la Revolución Iraní, dio oportunidad para que retomaran fuerza los precios del mercado spot,⁶⁵ que rompieron la barrera de los 35 D/B, por las modificaciones en la política energética de los países consumidores (véase Cuadro N°.1, Cuadro N°.2 y Cuadro N°.3).

Cuadro.N°.1
EVOLUCIÓN DE PRECIOS SPOT EN EL MERCADO PETROLERO
 (Dólares por Barril)

| Año | Arabian Light/Dubai (1) | Forties/Brent (2) | Nigeria Ligth | West Texas Intermedio (3) | Prom. Mezcla Mexicana (4) |
|------|----------------------------|-------------------|------------------|------------------------------|---------------------------------|
| 1980 | 35.69 | 36.83 | 37.18 | 37.96 | 36.50 |
| 1981 | 34.32 | 36.67 | 36.67 | 36.08 | 31.75 |
| 1982 | 31.80 | 33.75 | 33.75 | 33.65 | 28.75 |
| 1983 | 28.78 | 30.01 | 30.01 | 30.30 | 26.42 |
| 1984 | 28.07 | 28.96 | 28.96 | 29.34 | 26.90 |
| 1985 | 27.53 | 27.74 | 27.74 | 27.99 | 25.33 |
| 1986 | 12.97 | 14.60 | 14.60 | 15.05 | 11.84 |
| 1987 | 16.92 | 18.46 | 18.46 | 19.19 | 16.06 |
| 1988 | 13.22 | 15.10 | 15.10 | 15.98 | 12.24 |
| 1989 | 15.69 | 18.50 | 18.50 | 19.68 | 16.74 |
| 1990 | 20.50 | 24.27 | 24.27 | 24.52 | 21.14 |
| 1991 | 16.56 | 20.50 | 20.50 | 21.54 | 14.56 |
| 1992 | 17.21 | 19.92 | 19.92 | 20.57 | 14.84 |
| 1993 | 14.90 | 17.60 | 17.60 | 18.45 | 13.14 |
| 1994 | 14.76 | 16.21 | 16.21 | 17.21 | 13.88 |

(1) Precios de 1980 - a Noviembre 1986 Arabian Light . Diciembre 1986 - 1994 Dubai

(2) Precios de 1980 - 1984 Forties 1985 - 1994 Crudo Brent

(3) Precios 1980 - 1983 Posted W.T.I. Price. 1984 - 1994 Precio Spot W.T.I.

(4) Incluye Crudo Tipo Itsmo, Maya, y a partir de 1988 también el Crudo Tipo Otmeca.

FUENTE. British Petroleum Statistical Review of the World Oil Industry 1980 - 1995.

⁶⁵ Mercado en el cual, los productos o mercancías se comercian para entrega inmediata; el precio es el que responde a la entrega en ese momento. Para este caso, el petróleo canaliza operaciones en Rotterdam, fluctúan libremente de acuerdo a la oferta y a la demanda, sus movimientos pueden ser muy especulativos y repentinos, debido a la rapidez de los mismos. Para más detalle, ver el apartado siguiente.

Cuadro N°3.2.

DISTRIBUCIÓN DEL CONSUMO PROMEDIO DIARIO ANUAL POR ZONA

(Miles de Barriles Diarios)

| Año | Africa | Medio Oriente | América Latina | E.C.P. (1) | Asia y Australia (2) | Europa Occidental | América del Norte (3) |
|------|--------|---------------|----------------|------------|----------------------|-------------------|-----------------------|
| 1980 | 1,450 | 2,020 | 4,615 | 11,400 | 10,665 | 13,630 | 18,315 |
| 1981 | 1,525 | 2,130 | 4,785 | 11,080 | 10,280 | 13,110 | 17,310 |
| 1982 | 1,610 | 2,190 | 4,860 | 10,935 | 9,955 | 12,475 | 16,330 |
| 1983 | 1,630 | 2,425 | 4,745 | 10,765 | 10,060 | 12,195 | 16,220 |
| 1984 | 1,630 | 2,540 | 4,675 | 10,780 | 10,460 | 12,300 | 16,600 |
| 1985 | 1,725 | 2,680 | 4,700 | 10,775 | 10,425 | 12,145 | 16,600 |
| 1986 | 1,705 | 2,660 | 4,825 | 10,805 | 10,930 | 12,620 | 17,210 |
| 1987 | 1,780 | 2,705 | 5,025 | 10,845 | 11,260 | 12,665 | 17,615 |
| 1988 | 1,835 | 2,805 | 5,095 | 10,745 | 12,125 | 12,825 | 18,190 |
| 1989 | 1,930 | 2,805 | 5,175 | 10,725 | 12,825 | 12,890 | 18,345 |
| 1990 | 2,000 | 3,060 | 3,550 | 10,325 | 13,510 | 13,125 | 18,450 |
| 1991 | 2,045 | 3,115 | 3,610 | 9,805 | 14,055 | 13,340 | 19,150 |
| 1992 | 2,070 | 3,530 | 3,740 | 8,085 | 15,255 | 13,765 | 19,415 |
| 1993 | 2,070 | 3,630 | 3,820 | 6,625 | 15,875 | 13,755 | 19,705 |
| 1994 | 2,100 | 3,725 | 3,980 | 5,870 | 16,850 | 13,795 | 20,310 |

(1) Economías Centralmente Planificadas: a partir de 1990 Ex - Unión Soviética y Europa del Este

(2) A partir de 1990 los datos de Asia y Australia incluyen a China como país con economía de mercado

(3) Los Datos de América del Norte ya incluyen a México como parte del T.L.C.

FUENTE : British Petroleum Statistical Review of the World Oil Industry 1980 - 1995

Cuadro Nº3.3.

DISTRIBUCIÓN DEL CONSUMO PROMEDIO DIARIO-ANUAL POR PAÍS

(Miles de Barriles Diarios)

| País | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 |
|----------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Estados Unidos | 16,460 | 15,550 | 14,765 | 14,745 | 15,710 | 15,665 | 16,025 | 16,630 | 16,665 | 16,305 | 16,000 | 16,260 | 16,260 | 16,470 | 16,950 |
| Ex-URSS | 9,065 | 9,155 | 9,095 | 8,970 | 8,970 | 8,435 | 8,400 | 8,440 | 8,300 | 8,435 | 7,985 | 6,870 | 6,870 | 5,460 | 3,265 |
| Japón | 4,935 | 4,695 | 4,395 | 4,390 | 4,390 | 4,435 | 4,495 | 4,500 | 5,005 | 5,305 | 5,410 | 5,540 | 5,540 | 5,455 | 5,760 |
| Alemania | 2,275 | 2,790 | 2,640 | 2,595 | 2,595 | 2,670 | 2,810 | 2,745 | 2,595 | 2,710 | 2,835 | 2,850 | 2,850 | 2,905 | 2,880 |
| Francia | 2,260 | 2,060 | 1,915 | 1,880 | 1,880 | 1,790 | 1,830 | 1,845 | 1,880 | 1,910 | 2,020 | 2,010 | 2,010 | 1,940 | 1,880 |
| Italia | 1,970 | 1,940 | 1,845 | 1,820 | 1,820 | 1,730 | 1,770 | 1,850 | 1,930 | 1,930 | 1,920 | 1,925 | 1,925 | 1,910 | 1,915 |
| Canadá | 1,855 | 1,760 | 1,565 | 1,475 | 1,475 | 1,490 | 1,540 | 1,590 | 1,740 | 1,690 | 1,630 | 1,625 | 1,625 | 1,690 | 1,720 |
| China | 1,765 | 1,705 | 1,660 | 1,705 | 1,705 | 1,810 | 2,010 | 2,110 | 2,260 | 2,255 | 2,410 | 2,260 | 2,660 | 2,915 | 3,145 |
| Reno Unido | 1,670 | 1,560 | 1,590 | 1,530 | 1,530 | 1,630 | 1,610 | 1,610 | 1,745 | 1,760 | 1,765 | 1,775 | 1,775 | 1,790 | 1,785 |
| México | 0 | 1,240 | 1,310 | 1,250 | 1,250 | 1,240 | 1,290 | 1,290 | 1,390 | 1,455 | 1,520 | 1,530 | 1,530 | 1,555 | 1,685 |
| Brasil | 0 | 1,115 | 1,130 | 1,090 | 1,090 | 1,115 | 1,240 | 1,240 | 1,290 | 1,275 | 1,290 | 1,330 | 1,330 | 1,355 | 1,420 |
| España | 1,070 | 1,040 | 990 | 1,010 | 1,010 | 925 | 960 | 960 | 1,040 | 1,040 | 1,055 | 1,115 | 1,115 | 1,080 | 1,120 |
| Nva. Zelanda | 800 | 745 | 655 | 625 | 625 | 635 | 705 | 705 | 735 | 765 | 765 | 795 | 795 | 790 | 115 |
| India | 0 | 690 | 720 | 755 | 720 | 885 | 965 | 955 | 1,155 | 1,200 | 1,220 | 1,285 | 1,285 | 1,310 | 1,400 |
| Australia | 630 | 625 | 610 | 590 | 610 | 610 | 625 | 625 | 680 | 695 | 675 | 680 | 680 | 720 | 755 |

FUENTE : British Petroleum Statistical Review of the World Oil Industry 1980 - 1995

Paralelamente, en la OPEP, se introdujo una "prima adicional" sobre el valor de las exportaciones de forma temporal hasta la estabilización del mercado. Debido a esto, los miembros adelantaron incrementos en sus precios durante el resto del año. Así, ante la incertidumbre del mercado y a una indiscriminada alza en los precios, el crudo árabe, los africanos de alta calidad y el mercado spot, disminuyeron el margen de diferencia entre los dos primeros (OPEP) y el último.

Con el objeto de restaurar el sistema de precios unificados en el seno de la Organización, se introduce un nuevo concepto para el precio del crudo indicador: se decidió que 32 dólares por barril representaban el "límite máximo" que el precio real del árabe ligero podría alcanzar - o no alcanzar - en función de la decisión de Arabia Saudita, además de servir de límite mínimo para la fijación de los precios del petróleo.⁶⁶ Simultáneamente fijaron un límite máximo general a la estructura misma de los precios de la Organización, entendiéndose que un máximo de 5 D/B debería tomar en cuenta todas las diferencias debidas a la calidad, a la situación o a otras consideraciones.

El conflicto entre Irán a Irak resquebrajó nuevamente la estructura del mercado y de tajo disminuyó la oferta en alrededor de 4 MBD (aportación de ambos), sin embargo, debido a los niveles de sobreoferta (más de 2 MMBD) que circulaban en el mercado y a los importantes volúmenes de inventarios en los países consumidores; no fue necesario un ajuste en la producción. En Diciembre de 1980, la organización, en Indonesia acuerda, un ajuste a su crudo de referencia, ubicándolo en 36 D/B,

A partir de 1981 se comenzaron a observar tendencias en contra de los países productores, provocadas por algunas cuestiones: las importaciones por parte de los principales consumidores bajaron en un 8 %, la producción de los países NO - OPEP se incrementó en un 2.5 % (particularmente de México y el Mar del Norte), además de que hacia dentro del organismo era muy difícil que se lograra mantener la estructura dual de precios con un mercado a la baja; los precios inician su descenso, el precio bajó de 39 a 34 D/B, por la recesión económica de algunos países importadores de petróleo, la oferta excedente y las políticas de sustitución del petróleo adoptadas por la mayoría de países industrializados.

De aquí surgió una situación de desorden. En Ginebra, Arabia Saudita propone un incremento de dos dólares al crudo de referencia y un congelamiento de los mismos hasta 1982, argumentando que dicha medida unificaba criterios para ajustar las fuerzas del mercado; el cartel rechazó esta, pero más tarde algunos países (unilateralmente) deciden bajar el precio de sus crudos, para hacerlos competitivos ante las zonas productivas independientes.

⁶⁶Al-Chalabi F. J. op. cit., pág. 127

El mercado spot y los países productores independientes, mantenían sus precios alrededor de los precios oficiales unificados, por lo tanto, también comenzaron a descender (influenciados por la sobreoferta en el mercado).

En marzo de 1982, se realizó una reunión extraordinaria en Viena; significativa porque la Organización, en su afán de estabilizar el mercado, por primera vez establece un programa específico de producción para cada miembro. Medida que afectaba a los principales productores; al fijar los niveles de producción (OPEP) en 18 MMBD, a los sauditas se les asignó la cuota diferencial que el resto de los miembros no alcanzaba a cubrir (7.6 MMBD), finalmente los árabes restringen su oferta 500 MBD, dejando los niveles totales de producción en 17.5 MMBD.

Al entrar en vigencia los acuerdos, el mercado y los precios se estabilizaron (árabe ligero 31.08 D/B), mientras que el valor de los crudos NO - OPEP disminuyeron 2 D/B. Desgraciadamente estas medidas fracasaron, los miembros no respetaron sus cuotas individuales, incrementaron la producción a 19.5 MMBD, los precios spot del árabe ligero descendieron 3 D/B, rango similar para los NO - OPEP; esto destapa una sobreoferta que paralela a la restricción en el consumo, dan un golpe bajo a los precios (mantenidos en 34 D/B) comenzando a especular sobre sus niveles.

En 1983 comienza con una falta de apoyo en la estructura de precios de la OPEP por parte del mercado, estos iniciarían una fuerte caída, caracterizada por factores como:

- Caída en el consumo petrolero mundial, debido a la recesión económica y a los cambios que estaban madurando en la estructura energética de los países desarrollados, donde la conservación y el uso eficiente de energía, así como la sustitución por otras fuentes.
- Sobreoferta en el mercado, derivada del aumento de la producción en áreas ajenas a la OPEP, al consumo de inventarios y a los incrementos desmesurados de los miembros del organismo que no respetaban sus niveles establecidos.

Los cuales restaron influencia a la OPEP, que restringe su oferta a 14.7 MMBD, lo que deteriora aún más su estructura de precios. En marzo de ese mismo año, la Organización reunida en Londres, disminuye el precio de su crudo marcados en 5 D/B, ubicando a este en 29 D/B; además, establece su tope de producción en 17.5 MMBD y nuevamente otorga a Arabia Saudita su papel de oferente residual (5 MMBD). En los años siguientes (hasta 1985), se verían que dichas medidas no hicieron más que demostrar el deterioro hegemónico de la Organización.

En 1984 y 1986, la Organización intentó quitar presión a sus precios, restringiendo su oferta; disminuye la producción en 1.5 MMBD y la ubica en 16 MMBD para 1985, generando un déficit en cuenta corriente en alrededor de 18.5 MMBD, para ese año. Derivado de esto último, las presiones financieras sobre los árabes por las continuas reducciones en su producción, lo determinaron a desistir sobre su posición de oferente residual y exigió se le asignara una cuota fija (de 4.3 MMBD); además, rompe con el esquema de fijación de precios oficiales y se adhiere a la estructura del mercado spot, a través de los "Valores Netback"⁶⁷, que eran una forma disfrazada de descuento en precios que a su vez podía aumentar sustancialmente la participación en el mercado, el principal promotor de estos fue Arabia Saudita que ofrecía grandes ventajas en el campo de la competencia dado de la siguiente manera:

- ⇒ El precio del crudo saudita luego de su refinación permitía que el riesgo en precios y los costos de transportación fuesen que en el caso de otros crudos, incluso los que habían significado una fuerte competencia, como los crudos mexicanos y los del Mar del Norte.
- ⇒ El crudo saudita daba a los refinadores una rentabilidad mayor que la disponible en los mercados de presentes o de contratos de plazo, las ventas sauditas se expandieron sin haber tenido que ofrecer descuentos explícitos o afectar al mercado. Se fijaba el precio del crudo al precio con una anticipación de 45 a 90 días, prohibiéndose la reventa.⁶⁸

⁶⁷ Se refiere al valor estimado de un barril se determina por las cotizaciones de todos los derivados extraídos de él, después de deducir los costos de refinación y de transporte. Ver con más detalles en el apartado siguiente.

⁶⁸ Almeida Garza G., Alejandro, op. cit., pág. 55.

Además de la decisión de Arabia Saudita de abandonar el papel de productor de ajuste, contribuyendo al agravamiento de la presión decreciente sobre los precios del petróleo, y de no establecer objetivos específicos, se terminó por obtener una libertad absoluta, tanto en la fijación de precios como en el monto de producción entre la OPEP y los productores independientes. El comportamiento de la Organización durante 1986, fue de abandono a sus precios oficiales y de adherencia a los movimientos del mercado. Resultado final, una caída inevitable de los precios hasta 25 D/B y ubicándolos en 12.97 D/B.

Los precios Netback adquirieron relevancia, debido a que gran parte del flujo comercial petrolero se canalizó a las refinerías y no a las ventas directas, transfiriendo el riesgo del precio del comprador al productor, de modo que los refinadores se sentían alentados a incrementar sus inventarios, hecho que incremento la demanda (18.5 MMBD), por su bajo precio, y la fórmula seguida, garantizaba un buen nivel de beneficios a los refinadores. Con lo cual le permitieron a Arabia Saudita recuperar su posición en el mercado, así como obligar a los productores de fuera de la Organización a que asumieran una actitud más responsable y cooperativa, repartiéndose así la carga de mantener estable el mercado.

Al final de ese mismo año (1986), el precio quedó fijado por el valor promedio incluido en una canasta de 7 crudos⁶⁹ Sin embargo, las condiciones del mercado no se modificaron, el cártel ejerció el papel de oferente residual equilibrante entre la oferta y la demanda mundial. Los consumidores consideraban que 18 D/B era un precio muy alto para incrementar sus requerimientos; pero, a mediados de 1987 estos sufrieron un repunte de 2 dólares, ocasionado por el temor especulativo en cuanto a problemas para cubrir la oferta por parte de la OPEP (agudización entre Irak - Irán).

La intervención norteamericana para asegurar el transporte del crudo por el Golfo Pérsico, y la falta de confiabilidad en los acuerdos OPEP al pasar en 3 MMBD su cuota de producción, volvió a contraer los precios en 1988, alcanzando niveles no vistos desde principios de la década, con una producción promedio de 23 MMBD el valor del crudo se fijo en 13.22 D/B. Sin embargo, se presentaron acontecimientos de importancia en el escenario petrolero

⁶⁹ La canasta de crudos está compuesta por: el Arabe Ligero Saudita, el Dabai de los Emiratos Arabes Unidos, el Bonny ligero nigeriano, el Blend Saharan argelino, el Minas de Indonesia, el Tía Juana venezolano y el Itsmo mexicano.

internacional, a saber: un acercamiento no oficial de la Organización por parte de algunos productores independientes (encabezados por México, Egipto, Omán, China y Malasia) que proponía una disminución conjunta de la oferta y estabilizar el mercado, el fin de hostilidades entre Irán e Irak y la reincorporación de este último a las cuotas de la Organización.

Para 1989, la Organización hizo un esfuerzo por respetar su cuota de producción, logra contraer la oferta en 2.5 MMBD; misma que fue relativa, por la necesidad del mercado ante la baja repentina en la oferta de los países NO - OPEP⁷⁰ y porque algunos productores independientes reducen sus exportaciones un 5 % en solidaridad a los esfuerzos de la Organización para estabilizar el mercado y sus precios; la OPEP produjo 20.5 MMBD en promedio, sin ocasionar sobreoferta e incrementar en 3 D/B el promedio del precio con respecto a 1988.

Sin embargo, a mediados de 1989 comenzó una baja, provocada por varios indicadores: el hecho de que la Organización continuó con sus niveles de producción, al momento que se normalizaron actividades en las zonas del Mar del Norte y Alaska paralelamente, disminuye la demanda estacional y el precio en el mercado spot se cotizó 2 dólares a la baja (15.69 D/B). El cartel eleva en 1 MMBD su producción (21.5 MMBD) pero, algunos de sus miembros, no respetaron la cuota asignada, argumentando que era reducida por su capacidad de producción (los E.U.A. y Kuwait).

En 1990 la Organización anunció un incremento en su producción total de 1.5 MMBD y la ubicó en 24 MMBD, al tiempo que eleva sus cuotas individuales, pretendiendo con ello que cada una vaya acorde con su capacidad de producción. Esta medida consideraba que algunos podrían rebasar su cuota a costa de otros. Los niveles de la demanda eran estables, por lo que se pudo mantener la producción y sus cuotas; situación que se revirtió, al destaparse en el tercer trimestre del año una invasión sobre los precios, que finalmente se cotizaron en 20.50 D/B.

⁷⁰ Accidentes en algunas Plataformas del Mar del Norte y el derrame en Alaska del Exxon Valdés.

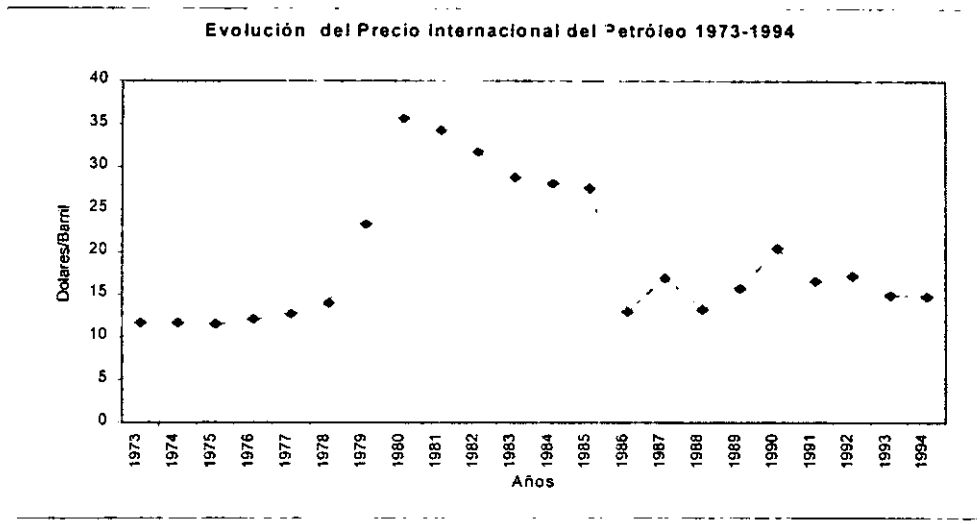
1991, la tendencia observada por algunos crudos marcadores como W.T.I. y el Brent durante los primeros 11 meses fueron de estabilidad, para posteriormente, declinar. Situación alimentada por varios factores; el efímero "golpe de Estado" en la Ex - Unión Soviética, el mercado descuento por parte de la Organización para establecer su cuota de producción y la especulación causada por el impacto invernal. Finalmente, los precios declinaron a un promedio de 16.56 D/B durante el año.

1992 comenzó con calma, la tendencia a la baja, ocasionada por la expectativa Soviética y de su estructura energética, de tal forma el factor que determinó la baja en el valor del crudo era la recesión de algunas economías industrializadas y las declaraciones de algunos representantes de la O.N.U., lo que suponía el regreso de Irak al mercado petrolero internacional, ubicando los precios en 17.21 D/B.

Pero 1993 fue más dramático en cuanto a la evolución de precios, llegando a niveles no observados en los anteriores cinco años, a pesar de que en la reunión anual de la OPEP se tomaron acuerdos positivos de no - reducción a su tope de producción; puesto que, algunos miembros continuaron con su indisciplinada productividad. El regreso de Irak al mercado, los altos inventarios por los consumidores y el estancamiento de algunas economías, finalmente contrajeron la demanda y consecuentemente, los precios se cotizaron en un promedio de 14.90 D/B.

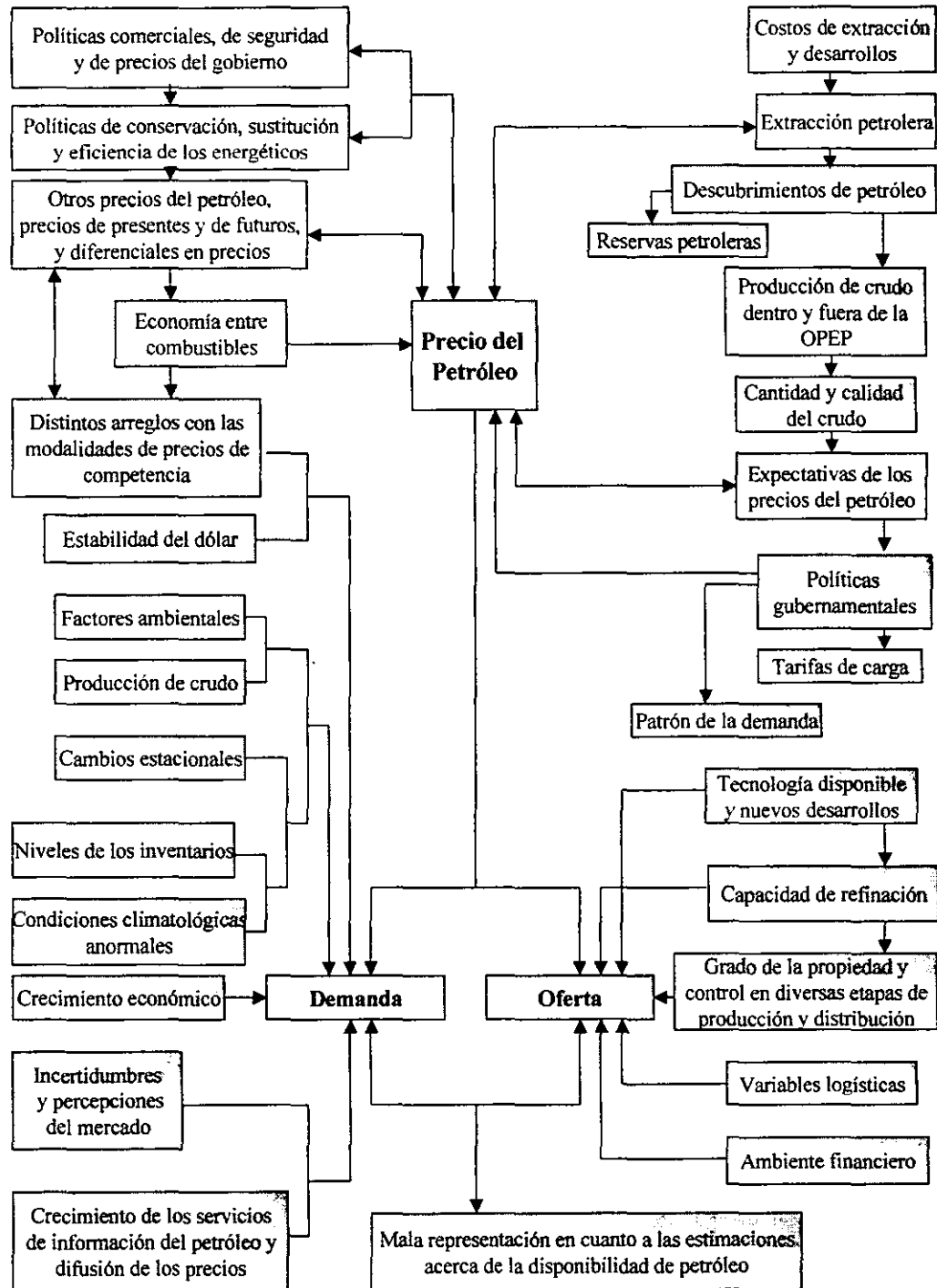
En 1994, el mercado mantuvo cierta estabilidad, en el primer trimestre del año en cuanto a sus niveles de producción y consumo, que hicieron fijar los precios promedio en 14.76 D/B, al término de este continuaban latentes, los problemas de indisciplina, de falta de credibilidad entre las medidas tomadas, de especulación por el posibles regreso de Irak al mercado; además del embargo petrolero decretado por parte de la O.N.U. a este último y los movimientos en el corto plazo. Como se ha observado, los precios del petróleo se encuentran sometidos a diversos determinantes (Ver Diagrama N°3.2).

Gráfica N°4.1.



FUENTE: PEMEX, Memoria de Labores, Varios Años.

Diagrama N°.3.2. Determinantes en el precio internacional del petróleo



FUENTE: Almeida Garza G., Alejandro. Determinación del Precio Internacional del Petróleo, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

3.3. LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO Y LOS TÉRMINOS DE INTERCAMBIO PETROLERO.

El surgimiento de la OPEP, trae consigo la aparición de un Mercado Libre Petrolero, sentando las bases para posteriores cambios buscando diversificar el flujo distribuido. Surgiendo dos mercados: el Mercado a Plazos, cuya estructura son los contratos, principalmente a largo plazo, detentados por los países miembros de la OPEP; por otro lado, surge el Mercado Spot, caracterizado por pequeños productores e intermediarios. Ambos mercados varían entre sí: tanto en la fijación del precio, el tiempo y lugar de entrega, como su monto.

Hasta 1970, los términos de intercambio petrolero giran en torno a las grandes multinacionales que inyectaban crudo a través de herméticos sistemas de canalización internacional. El comercio del energético hacia países ajenos a estas compañías se realizaba en forma marginal y bajo términos contractuales de largo plazo. Ante la perspectiva de nuevos productores y consumidores de petróleo, y junto con el incremento productivo de los países con economías centralmente planificadas (ex - Unión Soviética), se comenzó a comercializar el producto fuera de los canales de las multinacionales, lo que desarrolló al Mercado Contractual Libre.

La segunda mitad de los setenta, caracterizo al mercado petrolero por guardar cierto grado de estabilidad y no sufrir fluctuaciones muy dramáticas; condiciones propicias para el desarrollo del Mercado a Plazos "a las compañías y a los gobiernos les convenía fortalecer dicho mercado, pues representaba continuidad en el abasto necesarios para la planeación económica; mejor opción para compradores y vendedores que deseaban protegerse de la incertidumbre en los precios, abastos y condiciones de entrega"⁷¹

La volatilidad de los precios durante los ochenta, representó para el mercado petrolero una tendencias al corto plazo, los precios fluctuaban con mayor rapidez ante modificaciones en

⁷¹ Almeida Garza G., Alejandro.. op. cit., pág. 13.

la oferta y demanda. La consecuencia fue, que el precio se convirtió en el epicentro de las decisiones políticas.

A partir de esta década, el valor del crudo tuvo modificaciones espectaculares que hicieron muy vulnerables los Contratos a largo plazo. Desde entonces, ha sido más adecuado llevar a cabo contratos a corto plazo (a no más de 3 meses), mediante el Mercado Spot - o de presentes -, con sistemas abiertos, liquidados a precios actuales.

A medida que las revisiones de los precios se hicieron más frecuentes, las oportunidades contractuales para la revisión del precio se equilibraron, entre compradores y vendedores, los precios convergieron hacia los niveles de los precios de presentes - spot - y el precio se convirtió en el único instrumento de política. En consecuencia, el papel del mercado spot en la industria petrolera aumentó de menos de 15 % a principios de los años cincuenta a cerca de 85 % del comercio internacional del petróleo a fines de 1985. El mercado internacional dejó de ser un mercado de vendedores para ser de compradores, de modo que pasó a formar una parte importante de la industria petrolera internacional; creciendo en el volumen y en la influencia sobre los precios.

Cabe destacar que, desde el dominio de la década de los setenta, el Mercado Spot comenzó a cambiar su papel; como consecuencia del incremento en el número de compañías y países productores independientes. Los intereses políticos - económicos de la OPEP y los NO - OPEP, así como la crisis petrolera de 1973 - 1974 fueron factores que incrementaron el volumen comercial de dicho mercado.

Un determinante primordial el hecho de que el Mercado Spot manejó sus precios por abajo de los oficiales y los determinó como el nivel real del mercado, lo que trajo como consecuencia que dichos precios llegarán a ser un indicador petrolero

El Mercado Spot tiene tres funciones importantes:

- Proporciona información acerca de la oferta y demanda petrolera, ésta es utilizada por productores, refinadores, intermediarios bursátiles y financieros. En sus datos, no reporta sus transacciones (precios y volúmenes), no existe un cuerpo administrativo normado, lo que impide a la industria hacer operaciones precisas y especular sobre las fuerzas del mercado.
- Es proveedor de oportunidades y beneficio ante posibles declinaciones en el precio.
- Es mediador de transferencia por formar parte del grupo de inversionistas de riesgo ante posibles variaciones en el precio, si estos últimos temen una disminución en el valor de sus inventarios, venderán parte de ellos en el mercado spot.

“Tradicionalmente, los mercados ocasionales, han venido marcando la dinámica del movimiento petrolero, adquiriendo tal fuerza, que es extraordinaria su influencia como elemento de presión, debido a sus efectos en los precios de los contratos a largo plazo además, se han visto fortalecidos por la creciente participación de grandes compañías internacionales, se estima que el mercado spot les suministra entre 20 y 50 % de su crudo, comparado con el 5 y 15 % previo a 1979.”⁷²

El Mercado Spot es un sistema (informal) donde productores, consumidores e intermediarios entran en contacto a través de medios electrónicos. En Rotterdam surgió, debido a su capacidad para almacenar y distribuir las mercancías, no es un lugar físico, sino es una red mundial informal donde entran en contacto compradores, vendedores y negociantes, con el propósito de realizar transacciones petroleras.

⁷² Villagómez, Alejandro. *Evolución Reciente del Mercado Mundial Petrolero*, Mapa Económico Internacional, Nº. 13, marzo de 1984, pág. 136.

El Mercado Spot tiene tres funciones importantes:

- Proporciona información acerca de la oferta y demanda petrolera, ésta es utilizada por productores, refinadores, intermediarios bursátiles y financieros. En sus datos, no reporta sus transacciones (precios y volúmenes), no existe un cuerpo administrativo normado, lo que impide a la industria hacer operaciones precisas y especular sobre las fuerzas del mercado.
- Es proveedor de oportunidades y beneficio ante posibles declinaciones en el precio.
- Es mediador de transferencia por formar parte del grupo de inversionistas de riesgo ante posibles variaciones en el precio, si estos últimos temen una disminución en el valor de sus inventarios, venderán parte de ellos en el mercado spot.

“Tradicionalmente, los mercados ocasionales, han venido marcando la dinámica del movimiento petrolero, adquiriendo tal fuerza, que es extraordinaria su influencia como elemento de presión, debido a sus efectos en los precios de los contratos a largo plazo además, se han visto fortalecidos por la creciente participación de grandes compañías internacionales, se estima que el mercado spot les suministra entre 20 y 50 % de su crudo, comparado con el 5 y 15 % previo a 1979.”⁷²

El Mercado Spot es un sistema (informal) donde productores, consumidores e intermediarios entran en contacto a través de medios electrónicos. En Rotterdam surgió, debido a su capacidad para almacenar y distribuir las mercancías, no es un lugar físico, sino es una red mundial informal donde entran en contacto compradores, vendedores y negociantes, con el propósito de realizar transacciones petroleras.

⁷² Villagómez, Alejandro. *Evolución Reciente del Mercado Mundial Petrolero*, Mapa Económico Internacional, N.º. 13, marzo de 1984, pág. 136.

Actualmente su actividad se ha extendido, en los grandes centros de comercialización (Rotterdam, Londres, Nueva York, Singapur Inglaterra, Tokio, Japón, Estados Unidos y el Caribe).

“El mercado Petrolero Spot comprende dos tipos de comercio distintos, pero relacionados. El comercio de carga y envíos internacionales en grandes Buquetanques entre Rotterdam y los puertos de prácticamente todo el mundo, y el comercio de cabotaje haciendo a este mercado el centro de la actividad Spot, y el más importante en términos de volumen, producto negociado y precios”.⁷³

Durante la década de los ochenta, el Mercado Spot, llegó entre el 85 y el 90 % del total comercializado en el mercado petrolero; esto, resultado del exceso de oferta circulante, que hizo de las compras spot, un mecanismo flexible para compensar los costos de operación. Paralelamente, esta situación estuvo alimentada porque la estructura de la Organización se fragmentó, lo que le restó participación, a mediados de los ochenta la Organización participó en el Mercado Spot.

La manipulación del mercado petrolero se ha fundamentado por maniobras especulativas:

- ⇒ “La comercial, que consiste en lanzar al mercado una parte substancial de las reservas estratégicas, provocando una sensación artificial de abundancia de combustible y una desestabilización de los precios;
- ⇒ La psicológica, mediante una bien orquestada campaña de manipulación de la opinión pública mundial, para crear el inconveniente de que la crisis del petróleo es una cosa del pasado y del futuro lejano, que no tiene por qué interferir con los planes económicos del presente y del futuro previsible, dado que, se pretende hacer creer, hay petróleo en abundancia;

⁷³ Almeida Garza G., Alejandro. op. cit., pág. 43.

⇒ El elemento financiero, una vez creada la impresión general de abundancia del producto y del inevitable descenso de precios, se produzca el pánico entre los países exportadores, que están bajo la presión de enormes necesidades financieras, por las exigencias de su desarrollo interno o por el pago de las obligaciones de la deuda externa, y que tienden naturalmente a compensar con un aumento de volumen de producción y exportación las pérdidas originadas por el descenso en los precios.⁷⁴

La necesidad de planear a futuro con precios estables condujo a los productores consumidores o, empresas o gobiernos, a buscar arreglos contractuales que permitieran prever el precio y la cantidad de petróleo por abastecer durante un período de tiempo especificado.⁷⁵

Las condiciones de inestabilidad en las fuerzas del mercado y de los precios), llevaron a los consumidores petroleros a buscar transferir los riesgos entre el momento de la compra y la del embarque. Situación que permitió la entrada del "Mercado de Futuros" cuyos objetivos son:

- Aminorar las expectativas ante posibles fluctuaciones en el precio;
- Transferir riesgos ante posibles movimientos a futuro.⁷⁶

La expectativa del precio: Se refiere a la información sobre el precio proporcionado en el futuro, es importante hacer la distinción entre su comercialización y la dispersión que puede haber en la información del precio spot en el futuro.

Transferencias de Riesgo: Función y participación de los intermediarios, que se dirige a la producción, procesamiento, distribución y consumo de crudo. En períodos de relajamiento,

⁷⁴ Villagomez, Alejandro. op. cit., pág. 139.

⁷⁵ Almeida Garza G., Alejandro. op.cit., pág. 17.

⁷⁶ Idem.

para evitar el riesgo de perder capital debido a posibles bajas en sus acciones; durante periodos de contratación, pagan sólo por sus requerimientos.

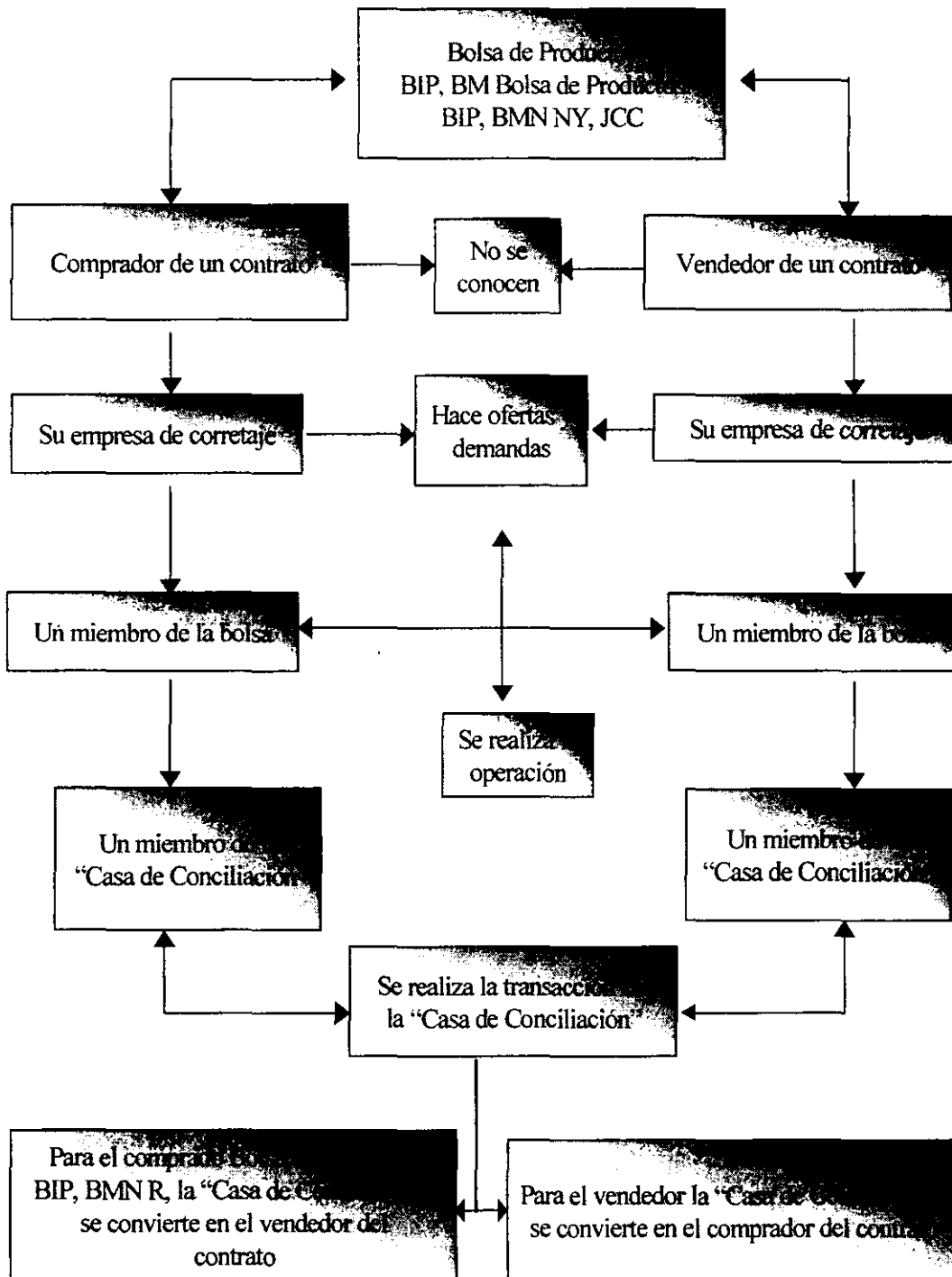
El Comercio de Futuros posee Centros de Operaciones para realizar sus movimientos de compraventa, en las llamadas "Bolsas de Valores de Productos de Futuro", las más importantes son: New York Mercantil Exchange (NYMEX) y la Internacional Petroleum Exchange (IPE) con base en Londres, ambas reguladas en Estados Unidos por la Comodity Futures Trading Commission. Uno de los aspectos de autorregulación más importantes lo constituye la casa de compensación, encargada de garantizar la agilización de las negociaciones, convirtiéndose en el vendedor, estableciéndose requerimientos de capitalización para los miembros de la casa de compensación, que oscilan entre 5 % y el 10 % del capital. Los contratos de futuros significan un compromiso para los signantes por la venta de un producto en un período a cierto precio establecido; los contratos pueden ser vendidos en cualquier momento.

Los futuros del petróleo otorgan a los participantes las mismas oportunidades para que se aseguren contra las bajas en los precios del petróleo por medio de la protección; y porque son una fuente de información confiable sobre los precios, en virtud de que éstos se fijarían mediante una declaración abierta de oferta y demanda en un ambiente competitivo en la bolsa, como se ilustra en el Diagrama N.º.3.

Los contratos de futuros están organizados sobre la base de cambios repentinos: los datos de las transacciones son recopilados muy rápidamente y difundidos a través de medios electrónicos; los datos están disponibles al público y no hay obstáculos institucionales a su distribución; por consiguiente, tiene la capacidad de adecuarse, ó por lo menos disminuir las fricciones que existen en el flujo de la información.

La función de los futuros del petróleo es más eficaz gracias a su rápida transmisión por todo el mundo y sobre todo por que se evitaría la manipulación de los precios

Diagrama N°.3. Negociación de un contrato de futuros.



FUENTE : Almeida Garza G., Alejandro. Determinación del Precio Internacional del Petróleo. Opciones para México, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

El mercado de NYMEX es el mercado de futuros más importantes en la comercialización del petróleo y sus derivados, aunque también ofrece en menor medida contratos de futuros sobre energéticos, financieros y de metales - conocido como Índice eurotop 100 -. (Ver Cuadro N°3.4.).

Cuadro N°3.4.

CONTRATOS DE FUTUROS QUE SE OFRECEN EN EL NYMEX

| ENERGIA | METALES | FINANCIEROS |
|------------------------------|----------------|--------------------|
| Petróleo | Cobre | Índice eurotop 100 |
| Dulce Ligero | Oro | |
| Agrio | Plata | |
| Gasolina sin plomo | Platino | |
| Herbert New York | Paladio | |
| Costa del Golfo | | |
| Gas Natural | | |
| Henry Hub | | |
| Permian Basin | | |
| Alberta | | |
| Combustible para calefacción | | |
| Propano | | |
| Electricidad | | |

FUENTE : Elaboración propia, con base en New York Mercantile Exchange NYMEX, <http://nymex.com/exchange/safeguards/position.html>.

La inestabilidad de precios, hizo necesario un sistema contractual, flexible con precios estables, con certeza en las entregas y facilidades para ser revendido en cualquier momento. Todo ello, obliga a realizar actividades al Mercado de Futuros interactuando con el mercado Spot.

Un contrato de Futuros es una instalación fija donde los miembros deben concluir todos los acuerdos frente a frente, en cumplimiento con las reglas de la Bolsa de Productos. Este mercado no trata de ser de entregas, sino servir de indicador económico para proporcionar a los vendedores, negociantes y compradores, un mecanismo de transferencia de riesgos, seguro. Es un acuerdo para comprar y vender en una fecha posterior y en un periodo de entrega establecido".⁷⁷

A partir de 1983, el Mercado de Futuros maneja principalmente dos tipos de crudo para sus transacciones la Mezcla Brent del Reino Unido y el West Texas Intermedio (WTI) que son aceptados para entregas seguras y descuentos.

Un contrato de futuros es estandarizado con respecto a tres elementos: la cantidad a tratar en las entregas; la calidad (en grados API); el tiempo de intervalo entre las entregas y el lugar ó lugares donde pueden hacerse las mismas.

La negociación con los contratos de futuros debe contener como funciones básicas: descubrir el precio, proteger, y asegurar márgenes entre el crudos y sus derivados, para la especulación y para el arbitraje. En las transacciones que se realizan con futuros sobre crudo y sus derivados, la entrega física resulta secundaria, puesto que el objetivo principal es el de otorgar certeza al precio.

En suma, los contratos de futuros contienen especificaciones determinadas, con características mercantiles y método de entrega. El contenido de los contratos de futuros comercializados contiene calidades específicas:

- ◆ Gravedad : 30 ° API como mínimo. ,
- ◆ Calidad 130° Fahrenheit como mínimo,
- ◆ Viscosidad : Cinética, de 100 ° Fahrenheit como mínimo,
- ◆ Agua y Sedimentos: 0.05 máximo,

⁷⁷ Almeida Garza G. Alejandro. op. cit., pág. 65.

- ◆ Punto de Pureza: 0° Fahrenheit como máximo,
- ◆ Destilación : 10 % mínimo, 90 % máximo,
- ◆ Impurezas : 0.2 % máximo.

Las entregas han de hacerse en términos F.O.B. en donde los vendedores tienen la opción de pagar los derechos, honorarios y otras acusaciones, mientras que los compradores puedan tomar las entregas hasta su embarque ó transporte. Los precios de estos contratos son cotizados en dólares por barril.

Dicho mercado se ha convertido poco a poco en un precio de referencia para la industria petrolera, primordialmente cuando el mercado es volátil y existe incertidumbre en los precios. Además contribuyen a estabilizar los precios en el corto plazo.

Como Organización, la OPEP no se le permite participar en los futuros con propósitos de especulación, protección o manipulación de los precios a largo plazo. Pero tampoco impide que sus miembros participen en operaciones de protección contra movimientos adversos en los precios del crudo y sus derivados.⁷⁸

⁷⁸ Almeida Garza Galindo, Alejandro. op.cit., pág.134.

3.4. LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA MUNDIAL

La importancia del petróleo en la economía mundial se deriva del hecho de que su comercio representa hoy en día más de una quinta parte del valor total del comercio mundial. Consecuentemente, cualquier variación en este elevado porcentaje crearía efectos proporcionales en la economía.

El incremento de las importaciones por los países de la Organización de equipo, productos manufacturados, servicios, tecnología y productos alimenticios procedentes de los países industriales, y especialmente en lo que toca a bienes destinados proyectos de desarrollo: Esto provoca factores correctivos en la balanza de pagos de los países importadores de petróleo. La amplitud de esa recuperación del equilibrio depende, de la repartición de los intercambios comerciales entre los países que proporcionan los bienes y servicios de exportación hacia las regiones de la Organización verán que sus balanzas de pagos se vuelven a equilibrar más rápidamente.

Los ingresos petroleros generados por las ventas realizadas se aplican a movimientos financieros, dado que estos se canalizan hacia países industrializados, y son reciclados por los principales mercados financieros internacionales. Cada vez que se llega a producir este tipo de reciclaje, los países receptores lo aprovechan para corregir los desequilibrios de su balanza de pagos, encontrando la en posibilidad de pagar el costo de las importaciones de petróleo, aun si su balanza de cuenta corriente (la balanza comercial) se encuentra en déficit.

Los países en vías de desarrollo que importan petróleo, generalmente no disfrutan de las mismas ventajas que los países industrializados, después del aumento de los intercambios comerciales con la Organización; además de no poseen un potencial elevado que les permita absorber las inversiones financieras.

“...Un grupo de sólo diez países en vías de desarrollo importadores de petróleo del Tercer Mundo. Por el contrario, un gran número de países del Tercer Mundo considerados como los menos desarrollados (46) realizan solamente un porcentaje marginal de esas importaciones (3.8 %). El resto de los países del Tercer Mundo absorbe una quinta parte”.⁷⁹

El aumento del precio del petróleo ha agravado el problema del endeudamiento externo de estos países, Algunos de estos, disfrutaban de una ayuda financiera de los países de la Organización que en la mayoría de veces anula los efectos perjudiciales de las alzas repentinas de los precios del petróleo. El monto de la ayuda de los países de la Organización en favor de los países menos desarrollados en forma de donaciones o de créditos otorgados en condiciones favorables, a largo plazo, compensa en gran parte los aumentos de sus muy modestas importaciones petroleras.

Las alzas de precios contribuyen a la aceleración de las tasas inflacionarias en el mundo. Se estima que un aumento del 10 % en los precios del petróleo puede en promedio agregar un 0.3 % a la tasa de inflación de los países integrantes de la OCDE. El efecto varía en función del grado de dependencia para con el petróleo importado, si el país no depende más que en pequeña medida de las importaciones de petróleo, la influencia del petróleo en la inflación interna, será poca.

Los movimientos de los precios del petróleo, tienen profundas incidencias en los términos del intercambio como medios efectivos de transferencia de las riquezas por los circuitos comerciales internacionales. Precios exorbitantes en términos reales, pueden afectar la propensión a invertir e incrementar las tendencias a la formación de capital en los países importadores.

Los efectos en las economías de los países industrializados, sobre todo la inflación, son relevantes, pero se compensan en la balanza de pagos por las diversas modalidades del recidaje de los fondos de las exportaciones realizadas. Un aumento repentino e importante del

⁷⁹ Al- Chalabi F. J. op. cit., pág. 196.

precio del petróleo, sin la menor duda podría poner en peligro la salud de la economía mundial, y muy especialmente el esfuerzo de desarrollo de los países del Tercer Mundo.

Cabe mencionar, que para el caso específico de México en el capítulo siguiente, se hace un análisis de los precios del petróleo y su impacto en la economía nacional.

Por su impacto económico la determinación del precio del petróleo se traduce en fluctuaciones en los países involucrados en cuestiones energéticas, el primer suceso se presenta en los acuerdos de Teherán. Produciéndose incrementos sobre el crudo del Golfo, determinándose un alza del precio (2.5 %) como compensación por la erosión del poder de compra de sus ingresos petroleros, aumento en porcentaje de deducción fiscal y la terminación con las rebajas que beneficiaban a algunas empresas, así como la creación de categorías de los diversos crudos (evaluación en grados API) provocando incremento y la acción conjunta y concertada contra las empresas transnacionales.

Así como los acuerdos de Trípoli y Ginebra, fueron gravámenes impuestos por el Estado al hidrocarburo, y a la flotación del dólar, siendo la primera vez que se ejerce una acción concertada y una confrontación contra las empresas transnacionales. Posteriormente la nacionalización de muchas empresas petroleras modifica las estructuras de los precios, la fuerza del mercado (oferta - demanda) y el movimiento de los crudos de la OPEP. Dando paso a la participación total de la Organización en la formación de la naciente estructura de precios.

Desde 1973 los precios los precios rebasaron en mucho a las cotizaciones establecidas por tal motivo se inicia la fijación de precios por parte de la OPEP. A raíz de este viraje decisivo la Organización es la única administradora de los mismos conforme a una acción política unánime de los miembros: fijándose primeramente, precios mínimos y el establecimiento de tasas adicionales que serían establecidas en negociaciones.

Posteriormente se determinaría el parámetro máximo y mínimo a que se deben someter cada uno de los miembros de la Organización. De aquí en adelante los precios sólo se incrementarían por acciones bélicas que afecten a miembros. Las fuerzas del mercado son las que obligan a la fijación de precios, logrando la saturación del mercado, con la oferta de tal modo que la disminución de los precios se hace latente día con día y es hasta la guerra del Golfo Pérsico en donde la guerra (Irak - E.U.A.) el precio vuelve a subir drásticamente por la falta de producción de varios países, aunado las compras de pánico. Al término de la guerra el precio se vuelve a mantener estable, pero no logra obtener el nivel alcanzado tiempo atrás.

Debido a la aparición de la Organización, se forman otros mercados que establece el principio para una nueva distribución y comercialización del crudo; es decir, surgen nuevas modalidades en el intercambio petrolero. El primero se caracteriza por los contratos a largo plazo denominándosele Mercado a Plazos; el segundo se definía por productores pequeños y la aparición de intermediarios.

Durante la década de los setenta el mercado mostró cierta estabilidad, lo que coadyuvo a la expansión del mercado a plazos, puesto que los resultados presentaban el abasto necesario para la planeación económica, representando una opción para protegerse de la incertidumbre prevaleciente en el mercado. Debido a los diversos acontecimientos posteriores, se cambió la tendencia hacia el corto plazo, logrando que los precios fluctuaran rápidamente ante las agentes del mercado – oferta y demanda -.

Es a partir de la década siguiente, que se volvió más frecuente la revisión del precio, acercando a compradores y vendedores, alcanzando el mercado spot cerca del 85 %, creciendo poco a poco hasta influir fuertemente en los demás precios, colocándose como un indicador petrolero. Entre sus funciones sobresalen que no reporta sus transacciones, impide especular sobre las fuerzas del mercado, además de ser mediador del riesgo, y compensador en los costos de operación. Sus centros de operación principalmente es Rotterdam, Londres y Nueva York.

Consecuentemente la sobreoferta derivada del aumento de la producción de países NO – OPEP, al incremento de inventarios y a los incrementos desmedidos por parte de miembros de la Organización, provocaron cambios considerables en la estabilidad del mercado, lo que orilló a países consumidores a buscar la forma que les permitiera prever en un futuro la cantidad y el precio en un período especificado con anterioridad.

Dando pauta al surgimiento del Mercado de Futuros, los cuales aminorarían las expectativas ante fluctuaciones en el precio y la transferencia del riesgo a futuro, conteniendo calidades específicas determinadas con características mercantiles y el método de entrega.

Asimismo, son una fuente de información confiable sobre los precios, pues su comercialización se realiza mediante una declaración abierta de oferta y demanda en las Bolsas de Valores entre las que sobresalen el NYMEX e IPE, su transmisión es por todo el mundo a través de medios electrónicos.

También es un contrato estandarizado debido a algunos elementos representativos: la cantidad en las entregas, los grados API, para la calidad y el lugar y el tiempo de las entregas.

La relevancia que ha logrado en la economía mundial, se debe a la penetración que conlleva en ser el principal generador de divisas de muchos países, reciclados en grandes centros financieros, y el recirculamiento de ingreso hacia países que no cuentan con las mismas ventajas logrando corregir sus problemas económicos.

Dentro de los efectos del precio del petróleo en la economía mundial, es la aparición y crecimiento de la inflación en países industrializados y tercermundistas, a estos últimos les repercute más fuerte debido a sus niveles de vida.



CAPÍTULO

4

**LAS LIMITANTES DE PODER DE LA
OPEP Y PEMEX. IMPACTO EN LA
COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL
DEL PETRÓLEO**




CAPÍTULO 4. LAS LIMITANTES DE PODER DE LA OPEP Y PEMEX. IMPACTO EN LA COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL DEL PETRÓLEO

- 4.1. Las Limitantes de Poder de la OPEP y el Petróleo Mexicano
- 4.2. Petróleos Mexicanos (PEMEX)
- 4.3. Comercialización del Petróleo Mexicano
- 4.4. Los Precios del Petróleo y su Impacto en la Economía Nacional

CAPÍTULO IV

LAS LIMITANTES DE PODER DE LA OPEP Y PEMEX. IMPACTO EN LA COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL DEL PETRÓLEO

A lo largo de la investigación, hemos visto el surgimiento y la evolución de la OPEP en los mercados mundiales del petróleo, así como en la fijación de los precios.

Por lo que en el presente capítulo, retomaremos lo analizado en los capítulos anteriores para estudiar los limitantes de poder existentes entre la OPEP y el Petróleo Mexicano. Además de describir la relación entre la Organización y México, en la comercialización internacional del hidrocarburo.

Por otra parte, se estudiara Petróleos Mexicanos, por ser la empresa encargada de la comercialización del crudo y la más grandes del país, debido a que en ella se realizan las transacciones más importantes referente a comercio internacional; mostrándola como la principal generadora de divisas.

Además de describir la comercialización del crudo mexicano y la relación con la comercialización de la OPEP.

En virtud de uno de los limitantes expuestos, se hace necesario describir el impacto que ejercen en la economía nacional los precios internacionales del petróleo.

4.1. LAS LIMITANTES DE PODER DE LA OPEP Y EL PETRÓLEO MEXICANO

El presente capítulo lo comenzaremos con el significado de poder. En su sentido más amplio, se designa la capacidad, dominio y experiencia de producir efectos, a individuos o grupos humanos, así como a fenómenos de la naturaleza.

Como hemos visto, la OPEP tiene determinados recursos materiales, que se convierte en instrumento de presión económica y política; entre los que sobresalen las reservas con las que cuentan sus miembros, su producción, así como la determinación de los precios.

Las limitaciones se deben fundamentalmente: a que el mundo está agotando rápidamente sus reservas no renovables de recursos naturales; entonces sus precios relativos se incrementarían, fomentando mayores inversiones para aumentar los abastecimientos, buscando y desarrollando fuentes de recursos más costosas y utilizando sustitutos más baratos pero supuestamente menos eficientes, y disminuir la demanda con medidas para mejorar la eficiencia del consumo. Así, mientras más altos sean los precios, más fuertes serán estos dos efectos.

Además, la Organización tiene el poder de manejar y ejerce el control sobre el mercado petrolero, y aunque México tiene un papel predominante en este, no cuenta con los medios suficientes para encararla y poder disminuir su participación en dicho mercado.

Las reservas actuales de petróleo pueden ser recuperables en cierta medida por exploraciones subsecuentes que darían como resultado una expansión de las dimensiones geográficas de los prolíficos yacimientos.

Cuadro Nº4.1..

RESERVAS PROBADAS DE CRUDO OPEP - MÉXICO 1994

(Miles de Barriles Diarios)

| País | Reservas |
|------------------------|----------------------|
| México | <u>49 775</u> |
| Arabia Saudita | 258 703 |
| Irán | 89 250 |
| Irak | 100 000 |
| Emiratos Arabes Unidos | 98 100 |
| Venezuela | 64 477 |
| Nigeria | 17 900 |
| Kuwait | 94 000 |
| Indonesia | 5 779 |
| Libia | 22 800 |
| Argelia | 9 200 |
| Qatar | 3 700 |
| Gabon | 1 300 |

NOTA: Reservas Probadas Estimadas para 1995.

FUENTE: <http://www.ecp.com/esop/esopet/1995/resopep.htm>

Como observamos, la diferencia existente en relación con las reservas probadas de los países integrantes de la Organización y México es muy grande. La Organización cuenta entre sus miembros Arabia Saudita que goza del mayor poder económico dentro de ella, debido a que posee las reservas más ricas y grandes (258 703 MBD); es decir, un 33% en el ámbito mundial, así como Irak contando con 100 000 MBD, representando 12.8 %; y México cuenta con 49 775 MBD, representando tan solamente el 6 % de las reservas mundiales probadas.

Además los países mencionados anteriormente de la Organización, ocupan el primero y segundo lugar en el ámbito mundial respectivamente y México ocupa el séptimo, mostrando claramente la limitante referente a reservas probadas.

Cuadro N°4.2.

PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO OPEP- MÉXICO 1994

(Miles de Barriles Diarios)

| País | Producción |
|------------------------|--------------|
| México | 2 685 |
| Arabia Saudita | 7 818 |
| Irán | 3 573 |
| Irak | 520 |
| Emiratos Arabes Unidos | 2230 |
| Venezuela | 2 463 |
| Nigeria | 1 930 |
| Kuwait* | 1 845 |
| Indonesia | 1 329 |
| Libia | 1 368 |
| Argelia | 745 |
| Qatar | 407 |
| Gabon | 329 |

* No produce crudo a toda su capacidad, debido a presiones externas

FUENTE: <http://www.ecp.com/esop/esopet/1995/resopep.htm>

Referente a la producción, podemos advertir que Arabia Saudita a pesar de tener un tope a su producción, produce 7 818 MBD ocupando el primer lugar en el ámbito mundial, representando el 28.7 % por sí sólo, de igual forma Irak produce 520 MB; es decir, 2%, hay que recordar que se encuentra sometido a presiones externas, que no le permiten aumentar su producción, situándose en el onceavo lugar. Por otro lado, Irán produce 3 573 MBD equivalente a un 13.11 %, ocupando el segundo lugar, México produce 2 685 MBD; es decir, 9.86 % en el ámbito mundial, colocándose en el tercer lugar. Cabe señalar que México ocupa el lugar que tiene, puesto que Irak no puede sobrepasar la producción estipulada, de otra forma México tendría un lugar por debajo del actual. Como se puede observar, la Organización controla por sí sola el 60 % de la producción mundial y México solamente un 10 %, por lo que la limitante de producción, se hace presente.

Debido a que tiene gran participación en la producción mundial puede manipular los precios conforme a sus intereses, por ser la única que los determina como se observo en el capítulo 3.

Como podemos apreciar en los cuadros anteriores, México y los países integrantes de la Organización, tienen grandes diferencias tanto en reservas como en producción, así como en la determinación de los precios del crudo, quedando demostradas las limitantes.

El poder de que gozan las naciones miembros de la Organización se deriva del hecho de que la demanda mundial de petróleo es mucho mayor que los abastecimientos disponibles de países no miembros de dicha organización. En suma, los países de la Organización se pueden considerar abastecedores residuales del petróleo crudo mundial. Por tanto, al actuar en forma unida para restringir sus exportaciones totales, estas 12 naciones tienen la posibilidad y el poder para establecer los precios del petróleo crudo.

Para llevar a cabo las evaluaciones sobre el futuro comportamiento, debe empezarse por dividir a sus miembros en dos grupos: los que tienen una baja capacidad de absorción y los que no cuentan con esta capacidad. Los primeros, de acuerdo con sus ventas actuales; Arabia Saudita, Kuwait, Qatar, los Emiratos Arabes Unidos y Libia, tienen poblaciones pequeñas y bajas necesidades de ingresos. Sus cuentas corrientes casi siempre están en superávit, lo que ocasiona que estos países acumulen grandes reservas de divisas. Por su parte, los segundos, conformado por el resto; cuentan con poblaciones mucho más numerosas y con menos ingresos per capita procedentes del petróleo. La mayor parte están llevando a cabo costosos programas para modernizar e industrializar sus economías, por lo que tienen o pronto tendrán déficit en sus cuentas corrientes. Mostrándose más renuentes a disminuir sus exportaciones de petróleo.

Si los países con mayor capacidad de absorción desean producir a plena capacidad como sucedió en el pasado, y debido a la rápida expansión de las exportaciones de petróleo mexicano el mercado de exportación de la Organización, los países con menor capacidad exportaran sólo 7.5MDB en 1995.

Los cuatro países con menor capacidad de absorción de hecho más petróleo (15.78 MBD) que los ocho restantes (15.64 MBD), y Arabia Saudita produce 8.86 MBD. Sugiriendo que los demás países acepten una fuerte reducción de sus exportaciones para contraer la demanda. Como hemos visto, si México sigue como un importante exportador de petróleo como lo ha sido durante la década de los noventa, la mayoría de los países miembros de la Organización contará con una alta capacidad excedente, ejerciendo cierta presión sobre los precios mundiales del petróleo.

La suerte de la OPEP involucra a todos los partícipes de ese mercado inestable por definición y que fuera susceptible de cualquier cosa en el pasado reciente. Su oferta concentrada en la región más inestable del mundo y la demanda exagerada de unos cuantos países, se vieron, alterados sustancialmente por las acciones de ambos lados del mercado.

El desempeño del petróleo mexicano en el panorama internacional fue realmente importante para los cambios finales que se produjeron en la correlación de fuerzas entre la Organización y los países independientes.

No puede perderse de vista que mientras la Organización disminuía año con año sus niveles de producción y exportación en defensa de los precios internacionales, los precios NO-OPEP incrementan ambos rubros. El efecto, de una producción de 31 MBD y exportaciones del orden de los 27.5 MMBD, en 1973 obliga a la Organización ajustar a la baja ambos renglones hasta 15.4 y 11.8 MMBD, respectivamente en 1985. En cambio, la producción de los países NO - OPEP aumenta de 24.7 a 37.4 MMBD y sus exportaciones también aumentan de 4.1 a 9.4 MMBD, para los mismos años.⁸¹

De este último incremento de poco más de 5 MMBD (entre 1973 y 1985) en el promedio anual de las exportaciones de crudo de los países independientes, se puede estimar una contribución de México de más de un 15 %; y ésta junto con las apariciones de Noruega, Reino Unido, URSS y Egipto, serán responsables de alrededor del 80 % de dicho aumento global de los países exportadores NO - OPEP.

⁸¹ Palacios Solano, Issac F. *América Latina y el estigma del Petróleo*, año 1996, pág. 139.

El ingreso de México a la OPEP se ha venido discutiendo desde 1974, cuando México comenzó a figurar entre las naciones petroleras después de los grandes éxitos que la Organización obtuvo en el mercado internacional. La negativa del gobierno mexicano se sustentó inicialmente en que el país no era un exportador que alcanzara el mínimo necesario para ser considerado como candidato, conforme a los criterios de ese organismo.

Cuando México comenzó a exportar más crudo que algunos miembros de la Organización y superó incluso la producción de los grandes, los argumentos de la negativa mexicana comenzaron a cambiar. Para principios de la década de los ochenta, la producción nacional remontara a la de Irak y sólo le quedara por alcanzar el nivel de Arabia Saudita, México tuvo que renovar sus razones para mantenerse al margen de esa Organización que ha conseguido conquistas fundamentales por primera vez para los productores de materias primas.

Como hemos visto, México no es miembro de la OPEP (ni le sería provechoso aceptar la membresía si se le ofreciera), por lo que ha decidido cooperar abiertamente con la Organización desde fuera de ella; de hecho puede vender todo el petróleo que desee al precio del Golfo Pérsico más flete si se mantiene fuera. A diferencia de los miembros de la Organización, que tienen la responsabilidad de establecer y mantener los precios mundiales del petróleo, México no tendría ninguna necesidad de restringir sustancialmente la producción por debajo de su capacidad.

Además de considerar la producción de los miembros integrantes y los precios de la Organización como los de mercado, tomando a estos últimos como referencia. México contribuye como elemento estabilizador en el mercado mundial, situación que favorece la estrategia en el largo plazo de la OPEP.

México no se adhirió a esta Organización por dos factores: primero, porque existía una diversidad de intereses económicos que no podían ponerse en juego en el país; y segundo, por la presión que el gobierno norteamericano ejercía sobre el gobierno mexicano. Pero no se descartó la posibilidad de colaborar con otros países productores para mejorar el mercado petrolero internacional.

Mientras los integrantes de la Organización acuerdan los términos de la resistencia y de la contraofensiva con la reducción de su producción, México encabeza la lista de los reductores de precios, y favorece con ello una tendencia adversa para todos los exportadores.

Los funcionarios mexicanos en materia de energía están consientes de su relativa ventaja frente a la Organización y de las grandes pérdidas que México sufriría en caso de una guerra de precios del petróleo. Por tanto, no es probable que México se una a la Organización, debido a que su participación en el mercado internacional va creciendo hasta un nivel semejante al de Irán y Arabia Saudita, buscando políticas petroleras nuevas respecto a la exportación de petróleo que se complementen en gran medida con las de los líderes de la Organización.

Debido a que la expansión de las exportaciones mexicanas de petróleo constituye una reducción en el poder económico, político y estratégico de los miembros, en especial Arabia Saudita, ésta contribuirá al beneficio de todos los países importadores de petróleo al seguir manteniéndose como oferente residual, como se vio en el capítulo 2.

La consideración más acabada para no ingresar a la Organización ha sido la relación comercial con Estados Unidos y el trato preferencial que el trato diferencial trae consigo, según la Ley de Comercio de ese país y su Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), cuyas premisas excluyen a todo miembro de la OPEP.

México no tiene nada en contra de los países de la OPEP y sus líderes reconocen que los intereses económicos importantes de México podrían sufrir si se llevan a cabo políticas en contra de la Organización.

Hasta hoy la relación de México con los países de la OPEP es poca entablándose solamente en caso de problemas energéticos fuertes, reforzar esta relación con la falta de interés de las partes puede no ser una táctica afortunada para nadie, como tampoco el distanciamiento con los países de la OPEP no es una estrategia que garantice una solidez futura para México.

Cuadro Nº.4.3.

LIMITANTES OPEP – MÉXICO

| LIMITANTES | OPEP | MÉXICO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1) Maneja y controla potencial de la producción | Manejada y controla parte importante y/o determinante en el mercado | Participa con una cantidad mínima | México debe unirse a la Organización ó participar congruentemente con las acciones y políticas de ésta |
| 2) Nuevos energéticos en sustitución del petróleo | Pérdida de poder | Disminución en la comercialización | Debe de buscar nuevos derivados que incrementen el uso del energético Crecimiento de la oferta |
| 3) Descubrimiento de nuevos yacimientos | Si es dentro de la Organización le favorece, si son por parte de países NO- OPEP no le favorece | Aumento en su producción | Todos los exportadores de petróleo deben unirse para el control del mercado |
| 4) Presión de países consumidores en la decisión conjunta en la compra del petróleo | Debilitamiento de la Organización al demandar crudo fuera de sus canales de comercialización | Ampliación del mercado de los países NO- OPEP | Sube repentinamente el precio del petróleo pero cuando se vuelve a estabilizar producción el mercado tiende a la saturación |
| 5) Inestabilidad política y social en el Medio Oriente | Cada vez que sucede esto en el mercado se transfiere a los países NO- OPEP | Aumento en la exportación de su crudo | Es necesario que los exportadores tomen acciones conjuntas para contrarrestar cuando la ONU libere parte o toda la producción |
| 6) Inestabilidad dentro del mercado por la situación que guarda el Estado Iraki | Siempre que se autoriza la producción de Irak, el mercado lo reciente en saturación | Se afecta en la misma forma que la Organización | Debe haber un estricto control de la producción de crudo para no crear un mercado anárquico |
| 7) Diferencias en el seno de la Organización | Pérdida de control en las cuotas que han sido fijadas de producción y exportación | Posible decremento en producción y precios | |

FUENTE: Elaboración propia.

Cuadro Nº.4.4.

VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA LIMITANTE RESERVAS

| OPEP | | MÉXICO | |
|---------------|---------------------------------|---|---------------------|
| RESERVAS | | RESERVAS | |
| VENTAJAS | DESVENTAJAS | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
| 1) Ninguna | Ninguna | Ninguna | Ninguna |
| 2) Ninguna | Pérdida en el valor estratégico | Ninguna | Pérdida de su valor |
| 3) Incremento | Pérdida en su valor | Incremento sustancial, que se verá reflejado en la producción | Pérdida de su valor |
| 4) Ninguna | Pérdida de su valor | Uso de sus reservas | Pérdida de su valor |
| 5) Ninguna | Pérdida de su valor | Uso de sus reservas | Ninguna |
| 6) Ninguna | Ninguna | Uso de sus reservas | Ninguna |
| 7) Ninguna | Ninguna | Uso de sus reservas | Ninguna |

FUENTE: Elaboración propia.

Cuadro Nº.4.5.

VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA LIMITANTE PRODUCCIÓN

| OPEP | | MÉXICO | |
|--|--|--|--|
| PRODUCCIÓN | | PRODUCCIÓN | |
| VENTAJAS | DESVENTAJAS | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
| 1) Control absoluto de un % en un bloque único de negociación | Pérdida de poder en su acción hegemónica | Participación conjunta con la Organización para beneficios de ambas | No cuenta con la injerencia necesaria para contrarrestar las acciones incorrectas por parte de la Organización |
| 2) Ninguna | Pérdida de poder dentro del mercado | Ninguna | Disminución en su captación económica |
| 3) Si es dentro de la Organización aumento en su capacidad | Debilitamiento en el manejo y control mayoritario que ejerce | Aumento en su capacidad | Crecimiento de la competencia en el mercado |
| 4) Ninguna | Todas las acciones son dirigidas contra la Organización | Ampliación del mercado de los países NO - OPEP | No ser elegido por países industrializados consumidores |
| 5) Ninguna Disminución en el mercado petrolero por países NO - OPEP y el posible incremento en los demás miembros | Cada vez que un conflicto se sucede, el mercado se transfiere a países NO - OPEP | Aumento en la producción | Sube repentinamente pero después baja y satura el mercado |
| 6) Incremento en los demás miembros restantes | Siempre que se autoriza la producción Irak, satura el mercado | Si los mercados de los países NO - OPEP es elegido | La saturación del mercado cuando se autoriza a Irak |
| 7) Ninguna | Pérdida de control en las cuotas establecidas | La pérdida de los mercados de la Organización pasando a las independientes | Saturación del mercado |

Cuadro N°.4.6.

VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA LIMITANTE PRECIOS

| OPEP | | MÉXICO | |
|--|--|--|---|
| PRECIOS | | PRE CIOS | |
| VENTAJAS | DESVENTAJAS | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
| 1) Determinación de precios por su acción monopolica | Pérdida de control por poca captación de mercado | Si pudiera participar en la fijación de los precios No existe | No participa en las acciones de control y fijación |
| 2) Ninguna | Pérdida de ingreso | Ninguna | Pérdida económica, derivada de los ingresos |
| 3) Si es dentro de la Organización aumenta su poder | Si es de países NO - OPEP disminuye su poder de fijación y control | Aumento de su capacidad de negociación | Crecimiento de la oferta |
| 4) Ninguna | Pérdida de presencia en la fijación de precios | Incremento en su capacidad de negociación | Pérdida de ingreso |
| 5) Incremento del crudo | Cada vez que deja mercado lo ganas los países NO-OPEP | Aumento en los precios del crudo | Los aumentos son temporales y después vuelven a caer por la sobreoferta |
| 6) Temporalmente aumentan los precios | Al incorporarse al mercado se satura y los precios bajan | Temporalmente aumentan los precios | Al incorporarse nuevamente, la sobreoferta disminuye los precios |
| 7) Si llegan a acciones conjuntas | Pérdida de personalidad y control de cuotas | Ninguna | Decremento en la cotización del crudo nacional |

FUENTE: Elaboración propia.

4.2. PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)

Petróleos Mexicanos (PEMEX) es una empresa creada por Decreto Presidencial, como Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonios propios.⁸²

Constitucionalmente, es considerada entidad estratégica y, por lo tanto, actividad económica exclusiva del Estado, debido a que realiza la administración, aprovechamiento, transformación, comercialización y conservación de un recurso no renovable de intereses para la soberanía nacional y de gran trascendencia en la estructura económica del país.⁸³

Los objetivos fundamentales, desde la nacionalización de la industria, han sido la explotación, exploración, transformación industrial, transporte, almacenamiento, distribución y materias primas industriales básicas, de acuerdo con la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el ramo petrolero y sus reglamentos.

En diferentes etapas del desarrollo nacional ha hecho posible y promovido el desenvolvimiento económico y social, tanto como oferente de insumos y bienes estratégicos, como por la gran capacidad de demanda de sus gastos de operación y de inversión.

PEMEX, durante el tiempo que lleva laborando desde su creación hasta la fecha, ha sido:

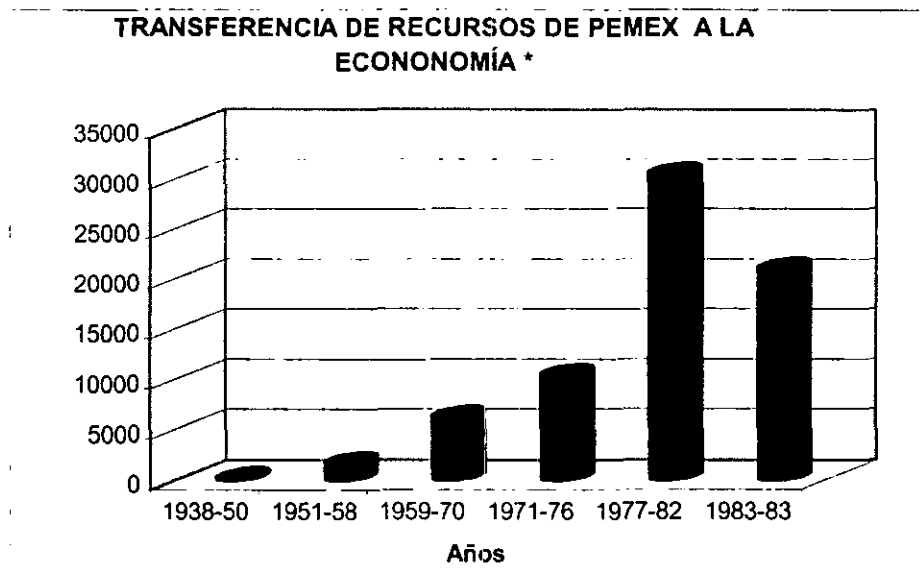
⇒ Principal generador de la oferta total de la energía primaria del país, alcanzado niveles de aportación de hasta el 90 % y proveedor de la mayor parte de la energía que ha demandado el aparato productivo,

⁸² PEMEX, Marco Jurídico Básico, año 1988, pp. 23-25.

⁸³ El petróleo es por ley propiedad de la Nación y su control y explotación está reservada exclusivamente para el Estado, quien por conducto de PEMEX realiza el dominio directo, inalienable e imprescriptibles de los hidrocarburos encontrados en el territorio nacional, de sus derivados y materias primas básicas. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 27, párrafo cuarto.

- ⇒ Promotor relevante del proceso de formación de capital de la economía, a partir de una política de precios bajos, mediante la cual PEMEX, en sus primeros sesenta años de existencia, realizó transferencias implícitas estimadas en 70 billones de pesos a precios de 1987, valor que para ese año significó 1.6 veces el patrimonio de la empresa. (Ver gráfica N°4.1.),
- ⇒ Soporte fundamental de las finanzas públicas; es la principal fuente de contribución de impuestos, con aportaciones que han rebasado el 45 % en 1990 de la recaudación fiscal,
- ⇒ Durante los últimos 14 años ha sido la más importante fuente generadora de divisas del país. Las exportaciones petroleras representaron entre el 60 y 74 % de las exportaciones de mercancías durante la primera mitad de los ochenta y alrededor de un tercio de 1986 a 1991. En total, de 1977 a 1991 las exportaciones totales de PEMEX aportaron 137 MMMD; magnitud muy superior al monto total de la deuda externa mexicana en 1989 -1992.

Gráfica N°4.1.



* Miles de Millones de pesos de 1987.

FUENTE: Leos Chávez, Héctor. Origen y la Naturaleza de la Modernización de Petróleos Mexicanos. Instituto Politécnico Nacional, 1993.

Los procesos de modernización económica de corte neoliberal, marcan hoy por hoy la pausa del cambio en organizaciones del mundo, las naciones y las empresas, presentando grandes oportunidades, las cuales están disponibles tan sólo para las más competitivas y tengan la celeridad para los cambios tecnológicos necesarios, con el objeto de elevar significativamente su productividad, su poder de penetración y garantizar su permanencia en el mercado mundial.

Con la evolución del mundo actual, en donde la globalización esta presente en todos los aspectos económicos, políticos y sociales se hace evidente el cambio de PEMEX para adaptarse al desarrollo y evitar rezagarse, respecto a los cambios tecnológicos en el ámbito internacional, sobre todo en las relaciones comerciales.

Durante la mayor parte de la década de los ochenta la economía de Petróleos Mexicanos registró un desarrollo desfavorable, al comprimirse el dinamismo de sus actividades. Los factores externos que más impactaron y deterioraron la economía petrolera en estos años fueron de diversa índole. La adversidad del mercado internacional del petróleo, cuya volatilidad, inestabilidad y acentuada competencia hizo caer los precios e ingresos derivados de exportaciones.

Los factores internos piramidalmente fueron de carácter estructural y coyuntural que fueron relevantes al propiciar deficiencias administrativas y operativas. Dichos elementos fueron: el deterioro de la productividad, de las exportaciones de crudo y de la competitividad operativa, acompañada por la dificultad para abatir costos.

Un factor clave y relevante para la modernización de la empresa, fue la limitada capacidad de producción de hidrocarburos frente a la creciente demanda interna y de exportación. Aunado con la alta dependencia de las exportaciones de crudo del mercado estadounidense, lo cual significó un aspecto vulnerable para la economía petrolera.

Entre 1982 - 1988 se pusieron en práctica las primeras acciones para modernizar Petróleos Mexicanos, derivada de la necesidad de despetrolizar la economía y, al mismo

tiempo, impulsar las exportaciones no petroleras.⁸⁴ Por lo cual la industria petrolera es sometida a un riguroso ajuste económico y, en menor grado, a cambios administrativos, con objeto de reordenar su integración con el resto de las actividades económicas.

Buscando construir un "Nuevo PEMEX" y transitar de una fase de crecimiento acelerado e irracional, a una etapa de consolidación y equilibrio de los logros alcanzados, evitando la vulnerabilidad de la economía debido a su petrolización. El entonces Director de la institución Lic. Mario Ramón Beteta, propuso:

- Consolidar los avances alcanzados en la estructura productiva,
- Aprovechar de manera integral los hidrocarburos,
- Mejorar sustancialmente la gestión administrativa y llevarla a un nivel que correspondiera a la capacidad técnica y de producción logrados.⁸⁵

Por parte del gobierno, las acciones deberían contemplar un mayor control de las actividades de la empresa, con el fin de ejercer una administración más racional de los recursos.

La modernización de PEMEX, es resultado de causas externas e internas que responda a la necesidad de adaptación y a una situación internacional de acelerados cambios tecnológicos, productivos y comerciales, así como a un proceso de globalización e intensa competitividad de los mercados.

⁸⁴ Leos Chávez, Héctor. *Origen y Naturaleza de la Modernización de Petróleos Mexicanos*, año 1993, pág. 109.

⁸⁵ PEMEX, presentación al C. Presidente de la República, Lic. Miguel de la Madrid, de los avances y perspectivas de Petróleos Mexicanos en los dos primeros años de su administración, 18 de diciembre de 1984, pág. 11.

Para construir el "Nuevo PEMEX", la política petrolera contempló cuatro líneas estratégicas de acción:

- ⇒ Abatir la irracionalidad en la realización de los gastos, a partir de reforzar los mecanismos de control;
- ⇒ Mejorar la integración económica de la empresa con el resto de la economía;
- ⇒ Identificar posibilidades de establecimiento de alianzas en el mercado internacional;
- ⇒ Combatir la notable corrupción al interior de la empresa.

Durante este período, se realizó la primera reestructuración administrativa, cuyo fin era sentar las bases para la creación de una organización de carácter corporativo.

Conceptualmente, la modernización de esta empresa, consiste en un proceso de cambios y reestructuración que resulta de la revisión, innovación y adaptación de objetivos, estructuras, estrategias, sistemas y procesos tecnológicos, de organización, administrativos y de asociación para la producción y comercialización, con el fin de adaptarla a un entorno aceleradamente cambiante y cada vez más competitivo.⁸⁶

Con este proceso lo que se pretendía lograr eran dos objetivos fundamentales; esto es, crear una nueva organización corporativa que:

- Segura, eficiente, competitiva y que sus productos primarios y derivados sean de mejor calidad,

⁸⁶ Leos Chávez, Héctor. op. cit., pág. 115.

- Responda y cumpla con oportunidad y eficacia en el proceso de modernización e internacionalización de la economía del país. (Ver Diagrama N°4.1.)

La modernización tiene como marco de referencia los objetivos, lineamientos y prioridades para la economía del país en el ámbito global y sectorial y se definió como:

- ⇒ El Plan Nacional de Desarrollo, 1989 - 1994;
- ⇒ El Plan Nacional de Modernización de la Empresa Pública, 1990 - 1994;
- ⇒ El Programa Nacional de Modernización Energética, 1990 - 1994.

Debido a las circunstancias imperantes en el mundo en constante cambio se hizo necesario redefinir las estrategias de la empresa para poder competir internacionalmente. La nueva estrategia que deberá de abandonar la autarquía e incrementar la autosuficiencia a cualquier costo, además de poner mayor énfasis en políticas y acciones que eleven la eficiencia productiva; es decir, todo aquello que permita el abatimiento de costos y la supresión de desperdicios. Por otra parte, señala que se deberá promover la producción de aquellos productos que efectivamente pueden contener mayor valor agregado.

En materia de comercialización se definió una nueva política: para aprovechar al máximo las oportunidades en los mercados interno y externo. Además, se le asignó la función de ser el centro coordinador de demandas y oportunidades de los mercados, a fin de jerarquizar y seleccionar las actividades productivas a desarrollar según su nivel de eficiencia y rendimiento económico. Además se definió como política general de la empresa, el empleo de precios internacionales de los productos como referencia para evaluar los ingresos y costos de transferencia realizadas entre sus actividades y líneas de negocios. Otro de los cambios notables en la renovación de la estrategia de comercialización, siendo la determinación de

nuevos criterios en la participación dentro de mercados internacionales, de tal manera que se pueda "complementar el desarrollo hacia adentro con logros análogos en el exterior".⁸⁷

En materia de inversiones, dada la escasez de recursos, la nueva estrategia contempla dos líneas de acción. La primera, consiste en aplicar una racionalización en la asignación de recursos. La segunda, contempla la revisión e innovación de fórmulas para lograr una mayor participación de la iniciativa privada, mejorando las relaciones, apertura y colaboración en proyectos de beneficio mutuo.

A partir de 1989 a 1992 comienza una de las fases decisivas para el proceso de modernización, al modificarse los objetivos operativos, estrategias, sistemas y procedimientos, establecerse un nuevo marco de relaciones laborales, reactivarse la inversión; además, se avanzó hacia la conformación de una nueva estructura organizativa, redimensionando y descentralizando funciones, además de recursos, a las nuevas divisiones operativas y a organismos creados como P.M.I. Comercio Internacional, MEXPETRO, la División de Petroquímica Básica, Gas Natural y la División Operativa de la Subdirección de Producción Primaria.

Los elementos centrales estratégicos de la modernización organizativa de PEMEX consistieron en:

- ⇒ La descentralización y desconcentración de la toma de decisiones, funciones de apoyo y recursos,
- ⇒ El diseño de esquemas organizativos de divisiones operativas especializadas e integradas por líneas de negocios.

En el nuevo esquema organizativo sobresalieron las figuras de dos estructuras jerárquicas claramente delimitadas en su ámbito de acción y responsabilidad:

⁸⁷ Idem., pág. 123.

- El corporativo central;

- Las divisiones o corporaciones descentralizadas y autónomas, y que están integradas por líneas de negocios.

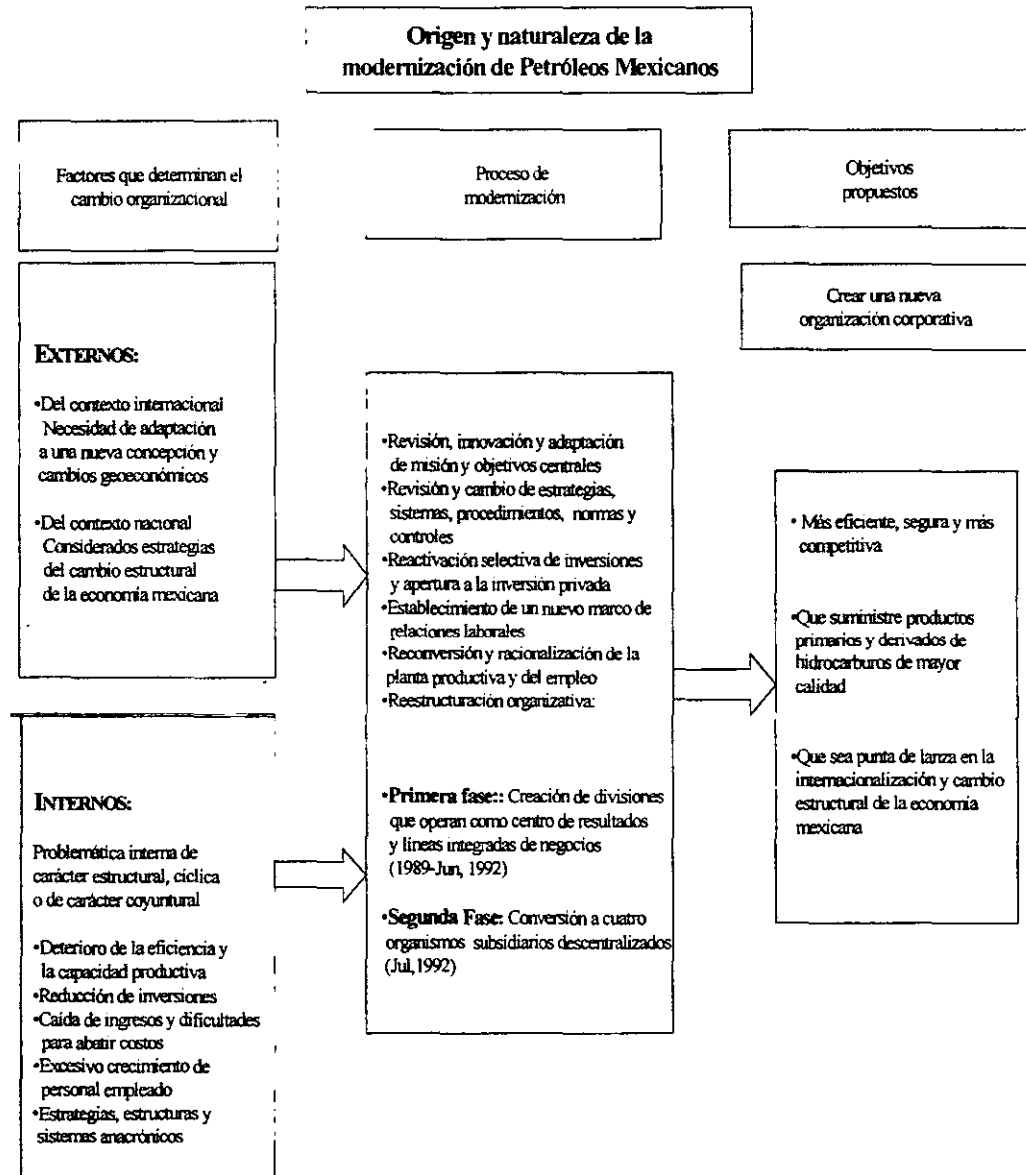
El Corporativo Central, denominado Petróleos Mexicanos Corporativo, es la estructura tenedora y administradora de las divisiones. Asumiendo la responsabilidad de las divisiones y corporaciones en cuanto a su administración, coordinación, congruencia, eficiencia, seguridad y rentabilidad de sus operaciones. Su función es de carácter estratégico en la administración integral de toda la empresa; corresponde al corporativo, la planeación estratégica institucional, la normatividad, operación de servicios no delegables, supervisión y control de gestión del consorcio. Así como la evaluación de resultados y asignación de los recursos federales entre las divisiones, de acuerdo a los resultados obtenidos y a los lineamientos de política energética nacional.⁸⁸

Las divisiones de la nueva estructura organizacional son: 1) la responsable de la División de Exploración y Extracción de Crudo, Subdirección de Producción Primaria; 2) la encargada de la refinación de crudo y producción de petrolíferos, Subdirección de Transformación Industrial; 3) la responsable del proceso del gas y la producción de petroquímicos básicos por la Subdirección Comercial, encargada de la distribución y ventas de los derivados de hidrocarburos.⁸⁹

⁸⁸ Idem., pág. 137.

⁸⁹ Idem., pág. 139.

Diagrama N°4.1. Origen y naturaleza de la modernización de Petróleos Mexicanos



FUENTE: Leos Chávez, Héctor, Origen y Naturaleza de la Modernización de Petróleos Mexicanos.

Se crearon otras estructuras descentralizadas como (P.M.I.) Petroleum Mexican International, encargada de la comercialización del crudo y sus derivados en el mercado externo y MEXPETROL, un organismo que en asociación con la iniciativa privada nacional, se especializa en el diseño, venta de servicios y de tecnología petrolera.

La segunda fase de cambio organizacional se inició en mayo de 1992, al profundizarse aún más el proceso de reestructuración, así como la descentralización administrativa de PEMEX, modificándose, por iniciativa presidencial, la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos, para dar paso a una nueva estructura integrada por una dirección central y cuatro empresas públicas descentralizadas, subsidiarias de PEMEX, con sus respectivos órganos de gobierno, patrimonio, facultades y obligaciones.

Se elaboro el proyecto por parte de la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal y la Dirección General de PEMEX para intensificar el proceso de modernización de la empresa, con apego a dos principios básicos:

- Mantener la propiedad y el control del Estado mexicano sobre los hidrocarburos;
- Conservar la conducción central de PEMEX sobre cada una de las áreas en que se estructuran las actividades de la industria, que van desde la exploración hasta la comercialización de los productos.

Además de estructurar dichos organismos como empresas, subsidiarias, dependientes de Petróleos Mexicanos, entidad central, conductora y responsable de la dirección estratégica de la industria petrolera estatal. Aparte de reiterar la exclusividad del Estado sobre la propiedad y explotación del petróleo, de los hidrocarburos y la petroquímica básica, se estableció la creación de una nueva estructura de Petróleos Mexicanos conformada por una entidad central de dirección de Petróleos Mexicanos integrada por una entidad central de dirección estratégica responsable del carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonios

propios encargados de realizar las funciones operativas especializadas de la industria petrolera. Estos organismos autónomos están organizados bajo la siguiente división:

- ⇒ **"PEMEX - Exploración y Producción:** Exploración y explotación del petróleo y el gas natural; su transporte, almacenamiento en terminales y comercialización,
- ⇒ **PEMEX - Refinación:** Procesos industriales de la refinación; elaboración de productos petrolíferos y derivados del petróleo que sean susceptibles de servir como materias primas industriales básicas, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de productos y sus derivados,
- ⇒ **PEMEX - Gas y Petroquímica Básica:** Procesamiento del gas natural, líquidos del gas natural y el gas artificial; almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de los hidrocarburos, así como derivados que sean susceptibles de servir como materias primas industriales básicas,
- ⇒ **PEMEX - Petroquímica:** Proceso industriales petroquímicos cuyos productos no forman parte de la parte de la industria petroquímica básica, así como su almacenamiento, distribución y comercialización (Ver Diagrama N°4.2.)".⁹⁰

Por lo que refiere a PEMEX, de acuerdo con la Ley Orgánica, se encargara de la conducción central y la dirección estratégica de todas las actividades que abarca la industria paraestatal, para asegurar la integridad y unidad de acción de la empresa en su conjunto.⁹¹

La reestructuración propuesta dentro de los lineamientos neoliberales, envuelve un reto para la empresa, ya que es necesario hacerla producir con eficiencia, eficacia, oportunidad y seguridad. La empresa se convirtió en un corporativo que maneja a cuatro empresas

⁹⁰ Poder Ejecutivo Federal. *Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994*, año 1989, pág. 79.

⁹¹ Iniciativa de Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, enviada por el ejecutivo federal a la consideración del H. Congreso de la Unión, 1 julio de 1992, pág. XII.

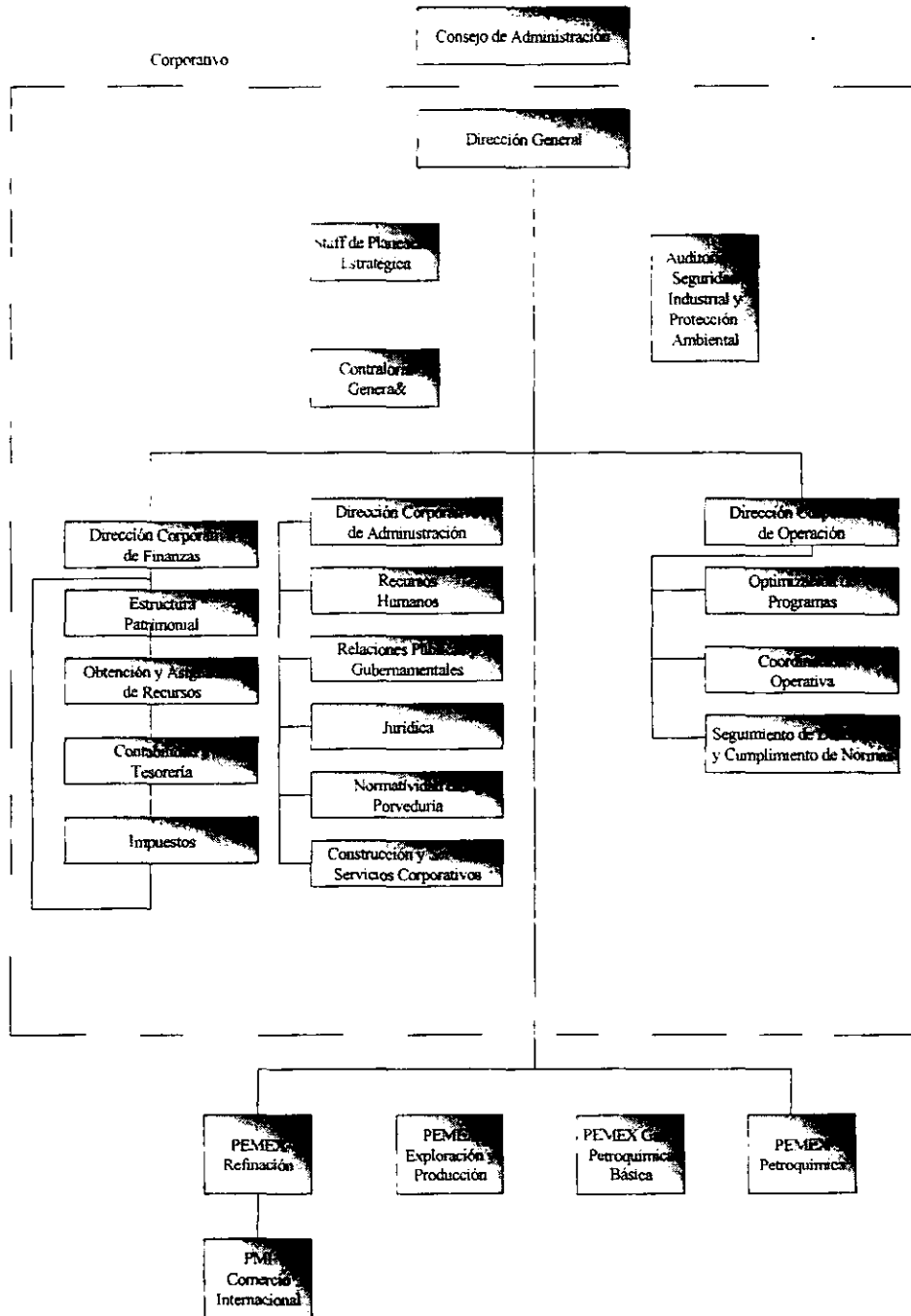
autónomas, cambiando la estructura piramidal del organismo y dándole una estructura empresarial moderna a manera de Holding.

La nueva estructura de PEMEX, crea un área corporativa que define normas y políticas, coordinando y vigilando las actividades de los cuatro organismos descentralizados encargados de las funciones operativas. La definición de ésta, debe cambiar el cumplimiento de metas de volumen (como la producción de determinado número de barriles al día), a otras en que se maximice el valor económico generado.

A su vez, el corporativo PEMEX esta dividido en tres subdivisiones generales: Finanzas, Administración y Operación. Serán responsables de las políticas generales en materia fiscal, financiera, precios internos, comercio exterior, exploración de recursos, protección del medio ambiente y seguridad.

En la nueva ley se especifica que PEMEX y sus organismos descentralizados podrán celebrar con personas físicas o morales toda clase de actos, convenios, contratos y suscribir títulos de crédito, siempre y cuando mantengan en exclusiva la propiedad y el control del Estado mexicano sobre los hidrocarburos.

Diagrama N°4.2. Organigrama del nuevo PEMEX



FUENTE: Leos Chávez, Héctor. Origen y Naturaleza de la Modernización de Petróleos Mexicanos.

Puesto que el mundo entero se observa como un mercado único, sobresaliendo las empresas altamente especializadas PEMEX se reestructura para ser más competitiva y poder hacer frente a los requerimientos internacionales para mejorar en la comercialización del crudo mexicano, aprovechando las nuevas oportunidades que trae consigo la globalización, evitando rezagos económicos y sociales.

Al ser la empresa encargada de la comercialización de crudo, enfrenta a los principales países productores OPEP y NO - OPEP. Por lo cual, participando en el mercado mundial del petróleo se encuentra sometido a las políticas petroleras que imponga por un lado la Organización principalmente; y por otro, los países no pertenecientes a ella.

Debido al poder predominante que tiene la Organización en la comercialización mundial de los diferentes crudos, PEMEX debe acatar y someterse a las disposiciones establecidas por parte de ésta, es decir:

Si la Organización dispone aumentar o disminuir la producción, México deberá estar pendiente a tales acciones para evitar presiones que no le permitan participar en el mercado.

Como vimos en el capítulo 3, el precio internacional del petróleo es determinado por la Organización, lo cual la hace que la fijación del precio del crudo mexicano sea dependiente directo de los controles de la Organización.

Demostrando la dependencia directa de PEMEX hacia las políticas petroleras impuestas tanto en la producción como en los precios por parte de la Organización.

4.3. COMERCIALIZACIÓN DEL PETRÓLEO MEXICANO

La nacionalización de la industria petrolera mexicana, cambió radicalmente su orientación: dejó de ser un instrumento dirigido casi exclusivamente a la extracción de crudos destinados a la exportación, para convertirse en la primera fuente de abastecimiento energético del país y apoyar así el proceso de industrialización.

Para colocar sus excedentes en el mercado internacional, PEMEX se obligó a fijar precios inferiores entre 10 y 15 % a los vigentes. Parte de las exportaciones se efectuaron sobre la base de trueques, mediante los cuales México intercambió productos petroleros por maquinaria, acero alemanes y alimentos.

De 1966 hasta 1969 se suspendieron las ventas externas de crudo, la dirección de la empresa justificó este hecho aludiendo: la conveniencia de no depender de las exportaciones de crudo, a precios bajos con una demanda fluctuante. Además la necesidad de preservar el petróleo para las generaciones futuras; y establecer políticas de exportación, orientadas a la sustitución de crudos para las operaciones comerciales de PEMEX, las cuales quedaron como sigue:

- ⇒ Procurar diversificar compradores, con especial atención a los países en desarrollo, particularmente los de América Latina,

- ⇒ Evitar que las exportaciones mexicanas depriman los precios internacionales.

La política exterior de PEMEX entre 1970 -1976 mantuvo las características que había adoptado después de la nacionalización de la industria, pero la creciente necesidad de divisas

por parte de esta y de la economía, provocó que el nivel de exportaciones rebasara el nivel que se había impuesto, logrando con ello que la comercialización se transformara.

La evolución del mercado petrolero internacional ofreció para México la posibilidad de determinar el nivel de ventas al exterior, en función del monto de divisas que necesitaba la economía mexicana y la capacidad de producción y de exportación. Así mismo, dicha evolución permitió al país colocar grandes volúmenes de petróleo crudo en el mercado petrolero. Los recursos derivados de la producción de hidrocarburos han agregado cierta libertad a las negociaciones externas.

A partir de 1979, México aprovechó la coyuntura favorable a los productores referente al alza en los precios, para seguir una política petrolera externa más agresiva que en los años anteriores. El poder de negociación que confería el petróleo se reflejó en la política de precios y en la reducción en ciertos casos del plazo de pago especificado en los contratos de venta; así como en los intentos del gobierno por condicionar dichas exportaciones a la obtención de ventajosos contratos de tecnología, coinversiones o facilidades de financiamiento, principalmente con Japón, Francia, Suecia, España y Brasil.

A finales de 1980, la Secretaría del Patrimonio y Fomento Industrial (SEPAFIN) dio a conocer el Programa de Energía, que en lo que concierne al comercio exterior de hidrocarburos, tendría las condiciones siguientes:

- Diversificación de mercados, evitando la concentración en más del 50 % de las exportaciones petroleras mexicanas en un sólo país;
- Intensificar la cooperación con países en desarrollo, en materia de explotación petrolera y suministro; En este contexto, el límite de la participación mexicana en el abastecimiento de crudo, para el caso de los países centroamericanos y del Caribe, se elevaría de 20 a 50 %;
- Aumento de las exportaciones de derivados, por su mayor valor agregado;

- Limitación de los ingresos por concepto de exportación petrolera al 50 % de los ingresos totales en divisas al país, con el fin de evitar la dependencia excesiva de la economía en un sólo producto;
- Aprovechamiento de las ventas externas de petróleo y gas para absorber tecnologías modernas, desarrollar la fabricación nacional de bienes de capital, tener acceso a nuevos mercados para la exportación de manufacturas y lograr mejores condiciones de financiamiento.⁹²

Los principios estratégicos de comercialización de PEMEX establecidos para las exportaciones petroleras mexicanas en 1974, quedaron inalterados: a) aplicación del mismo precio para sus clientes; b) no se adoptarían prácticas discriminatorias; y c) la venta de petróleo se efectuaría únicamente bajo contratos registrados, excluyendo la alternativa de canalizar parte de los excedentes hacia el mercado spot. En 1979, PEMEX redujo el plazo de pago, de 60 a 30 días, después del embarque.

Los años 1981 - 1982 se caracterizaron por ajustes en la política mexicana de exportación de crudo, principalmente respecto a precios y clientes. Estos se dieron por las nuevas condiciones en el mercado petrolero internacional. Desde 1981 se manifestaron indicios de que el escenario petrolero mundial se inclinaba a favor de los consumidores, aunque la sobreoferta de crudo se hacía evidente cuando los precios de mercado cayeron.

Para el periodo 1983 - 1988 el presidente de la Madrid, tomó el país en circunstancias difíciles; por lo que proponía una reestructuración profunda del sector externo, de tal forma que éste fuera capaz de generar las divisas necesarias para el funcionamiento del aparato productivo. En el primer año de su gestión, el director de PEMEX, Mario Ramón Beteta, manifestó: "La incertidumbre se convierte en el obstáculo central para la planeación nacional y corporativa. Los supuestos básicos que fundamenta nuestros esfuerzos de planeación nacional están sujetos a cambios constantes. México está interesado en precios relativamente estables y

⁹² Secretaría del Patrimonio y Fomento Industrial. "Programa de Energía, metas para 1990 y proyecciones al año 2000", año 1980.

predecibles en el largo plazo. Una política en esta magnitud es un punto clave para todos los productores".⁹³

El desplome de las exportaciones entre 1982 – 1984 derivada de la crisis petrolera existente y sus consecuencias financieras mostraron el desequilibrio entre las condiciones del mercado y la vulnerabilidad de la exportación, PEMEX no podía depurar a sus clientes, pues de llevarlo a cabo disminuirían aun más las exportaciones; por el contrario, debía plegarse a las exigencias de estos. Aún más, México tuvo que absorber los costos para asegurar sus ventas, y así alcanzar su cuota de exportación, vendiendo por abajo del precio de referencia de la OPEP.

En 1986, México rechazó la adopción de un sistema de valuación del petróleo, ligado a los valores Netback, al no considerarlos apropiados. Sin embargo, el Comité de Comercio Exterior de Petróleo (COCEP), "autorizó fórmulas de precios a los crudos de mayor comercialización en cada una de las tres regiones geográficas en que se tenían divididos los mercados externos. Para los norteamericanos, dicha fórmula tendría en cuenta los crudos West Texas Intermediate, West Texas Sour y el Alaska North Slope; para Europa, la canasta incluía Brent, el Flotta y el Urals; y, en el caso de Japón, el Duvai y el Omán. Para el mercado norteamericano, se tomarían como referencia las cotizaciones libres de los crudos respectivos, durante 5 días, después de la fecha de embarque de México, período que se extendería a 15 días, para Europa."⁹⁴ Dentro del sexenio, los principios de la comercialización de PEMEX no sólo era la defensa de los ingresos en petrodólares, sino la estructura de precios del mercado mundial.

Con respecto a las relaciones energéticas de México con el exterior, el Programa Nacional de Energéticos (PNE) planteaba las siguientes líneas de acción:

⁹³ Beteta, Ramón. *Avances y Perspectivas de Petróleos Mexicanos en los dos primeros años de su administración*, 18 de diciembre de 1984.

⁹⁴ Snoeck, Michele. *El Comercio Exterior de Hidrocarburos y Derivados en México 1970 - 1985*. Año 1987, pág. 156.

- ⇒ "Promover exportaciones con mayor valor agregado y el establecimiento de mecanismos de intercambio, que mejore las condiciones comerciales;
- ⇒ Vender petróleo al exterior sólo bajo contratos de largo plazo, evitando abastecer en el mercado spot. Las políticas de comercialización se ajustan al trato equitativo, aplicación de un precio uniforme a los clientes, no discriminación entre los mismos y rechazo a las operaciones de intermediación y especulación;
- ⇒ La mezcla de crudos y el diferencial entre los precios sería flexible, buscando con ello más ingresos y atender los avances en el proceso industrial mundial;
- ⇒ Limitar las exportaciones de petróleo hacia un sólo país a 50 % del total de las mismas y restringir la participación de México a no más del 20 % de las importaciones de un país, sin incluir a los asignantes del Acuerdo de San José;
- ⇒ Promover el intercambio comercial de tecnología, servicios y equipo en energía;
- ⇒ Intercambio no petrolero con otros países exportadores de hidrocarburos;
- ⇒ Establecer acuerdos de cooperación bilateral con países en desarrollo e industrializados y convenios con organismos multilaterales, que cubran distintos aspectos financieros, de transferencia de tecnología y de comercialización, con el propósito de lograr un desarrollo más equilibrado del sector y la autodeterminación tecnológica en materia de energéticos;
- ⇒ En el ámbito regional, promover el fortalecimiento de diversos acuerdos, tales como el acuerdo de San José".⁹⁵

A partir de 1989 la comercialización petrolera externa se llevaría a cabo por Petróleo Mexicanos Internacional, S.A. de C.V. (P.M.I.); siendo este organismo el canal de salida del total de las exportaciones petroleras. Cuyo objetivo primordial consiste en aprovechar eficazmente

⁹⁵ Poder Ejecutivo Federal. Programa Nacional de Energéticos 1984 - 1988, año 1984.

las oportunidades de ofertas, precio y demanda en el mercado internacional y la obtención de mayores márgenes de utilidades en la compra - venta de productor petrolíferos.⁹⁶ Actualmente la propiedad accionaria de PMI se divide entre tres organismos: PEMEX 85 % Bancomext 7.5 % y Nacional Financiera 7.5 %. Las empresas de PMI son siete en la actualidad: PMI Holdings, NV (en Curazao, Antillas Holandesas); PMI Holdings, BV (en Amsterdam Holanda); PMI Services North América Inc. (Houston, Texas); PMI Service Europe, LTD (Londres, España, Inglaterra); Pemex International España,s.s. (en España) y PMI trading (Dublín, Irlanda.) P.M.I. Comercio Internacional, S. A de C.V.,P.M.I Trading LTD, P.M.I. Marine LTD, P.M.I Services North América, P.M.I Holding North América.⁹⁷

En 1989, nace la empresa de factoraje MEXPETROL con el fin de promover una participación nacional más eficaz de los equipos, tecnología y servicios relacionados con la industria petrolera, productiva y competitiva en los mercados del exterior. MEXPETROL está compuesta por PEMEX (25 %); Bancomext (5 %) y el I.M.P (5 %). En tanto que el restante 65 % se lo dividen en partes iguales los grupos privados: ICA, Bufete Industrial, Lanzagorta, Protexa y EPN.

La necesidad de crudo continuaba basándose en contratos a largo plazo, elaborándose un estudio de mercado hacía el segmento donde sería exportado indicándose el tipo de crudo, calidad en grados API; cantidad del mismo; medida (barriles, toneladas, etc.); el manejo de los términos comerciales de operación; la fecha de vigencia contractual; el lugar o puerto de donde se realizaría la operación los aspectos aduanales (permisos, pago de impuestos, certificados, facturas, lista de empaques, guía marina); el precio al que se vendería (incluyendo modificaciones y plazos); la forma de pago (depósito, de contado, a crédito, etc.) cláusulas especiales con especificaciones técnicas en caso de pérdida total o parcial; seguros, multas y desenvolvimiento del contrato; finalmente se transcribían todos los acuerdos y se firmaba por parte de las autoridades gubernamentales.

⁹⁶ Leos Chávez, Héctor. op. cit., pág. 146.

⁹⁷ Snoeck, Michele. op.cit., pág. 192.

Hasta 1990 las políticas de comercialización de PEMEX en el exterior prohibían expresamente su participación tanto en los mercados ocasionales (spot) como en los de futuro; en este entonces, P.M.I. contaba con una cartera de clientes a quienes abastecía bajo la fórmula de contratos a largo plazo, para lo que PEMEX establecía cláusulas que impedían expresamente al comprador revender en el mercado el combustible mexicano, con el fin de evitar un mercado secundario del crudo mexicano que restara transparencia a su estructura de precios.

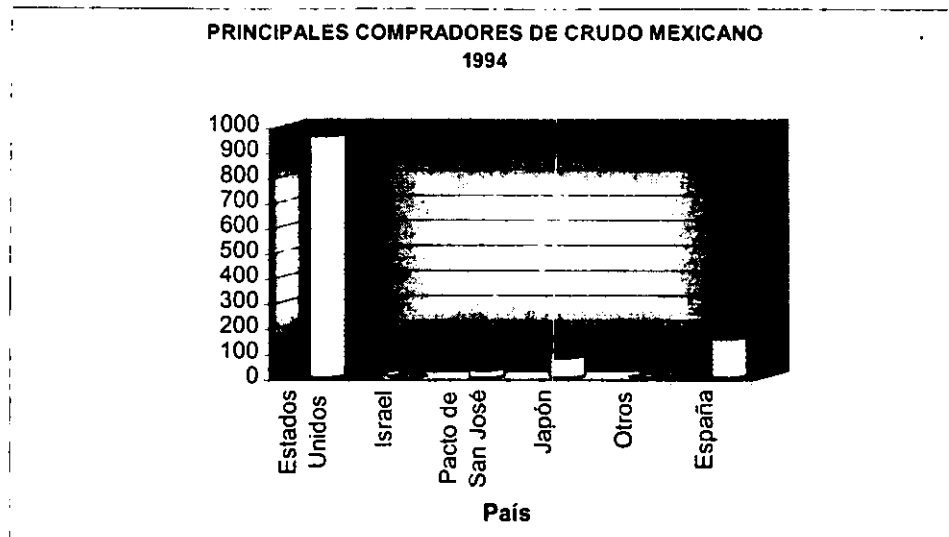
Por su localización, México tiene la oportunidad de comercializar favorablemente en varios mercados, destacando entre ellos el ampliamente desarrollado de Norteamérica y los diversos países de América Latina y el Caribe. Asimismo, el hecho de tener puertos tanto en el Golfo de México como en el Pacífico permite un mayor beneficio en los arbitrajes geográficos.

Las políticas de comercialización han cambiado, la empresa comenzó a principios de 1993 a operar en los llamados mercados de futuros, posteriormente incursionó en el mercado spot, como medida del gobierno federal y de las autoridades petroleras; pero parcialmente para sus clientes regulares o en los que estaban a punto de incluirse dentro de su cartera.

La participación de PEMEX en estos mercados, fue con el fin de reducir los efectos de las oscilaciones de precios, de aumentar la demanda de los productos comercializados fuera del país y debido a la crisis que atravesó México en la renovación de sus contratos petroleros; como lo hacen la enorme mayoría de las empresas competidoras.

Entre los principales compradores de crudo mexicano se ubican Estados Unidos, España, otros países de Europa, Israel, Japón y los países que integran el Pacto de San José (ver Gráfica N°4.2.).

Gráfica N°4.2.

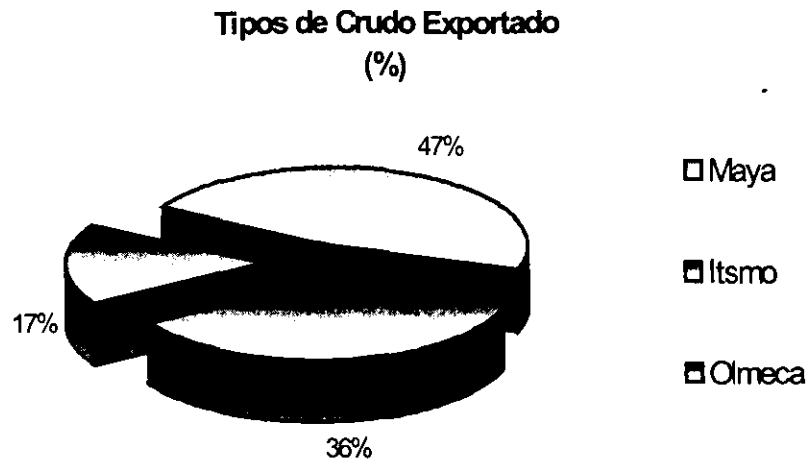


NOTA: Miles de Barriles Diarios

FUENTE: PEMEX. Anuario Estadístico, 1995.

Sin embargo, este cambio en las políticas de comercialización llevados a cabo por PEMEX no está exento de problemas técnicos, debido a la composición de las exportaciones petroleras mexicanas, 70 % son combustibles pesados (tipo Maya) con altas concentraciones de metales y azufre, haciéndolo poco competitivo dentro de los mercados internacionales. Estas restricciones técnicas no se aplican a los crudos mexicanos más ligeros (el Itsmo y el Olmeca), que fueron los que comenzaron a colocar en los principales mercados de futuros y spot del mundo en su más alto valor (ver Gráfica N°4.3.).

Gráfica N°4.3.



FUENTE: PEMEX. Memoria de Labores, 1994.

La influencia que tiene el precio internacional del petróleo, ha sido y continuará siendo un factor determinante en la estrategia de comercialización del crudo mexicano, por la gran dependencia e influencia que existe con el mercado petrolero internacional, mercado que se maneja en la actualidad por las libres fuerzas del mercado - oferta y demanda -.

Además de desarrollar una política petrolera internacional activa orientada al diálogo y la concertación con los países productores y consumidores a efecto de contribuir a estabilizar el mercado y lograr precios razonables, al mismo tiempo que se han venido realizando ajustes tácticos a fin de mantener su competitividad.⁹⁸

La comercialización del crudo mexicano, se hace por fuera de los canales de comercialización de la Organización, principalmente por las relaciones comerciales que mantiene con Estados Unidos al ser el principal consumidor de crudo. El cuál no acepta comercializar con países miembros de la OPEP.

⁹⁸ SEMIP. Programa Nacional de Modernización Energética 1990 - 1994, pág. 21.

Además, debe tener en cuenta las experiencias históricas de algunos de los miembros de la Organización, para observar los convenientes e inconvenientes que les ha redituado la forma de comercializar de la Organización.

Si México se decidiera a participar, tendría que acatarse a las decisiones y disposiciones que impusiera la Organización, además de las repercusiones existentes; por ejemplo, comercializar la producción y los precios bajo los términos que dispusiera, deteriorando por un lado la oferta quedando reducida, provocando posibles incumplimientos contratados para el futuro con sus principales consumidores. Asimismo, afectar los requerimientos y necesidades que la economía reclama.

Es indudable, que el mercado petrolero internacional ha tenido gran influencia en el mercado petrolero mexicano; es decir, que afectaron a las decisiones que el gobierno mexicano tomó con respecto a la comercialización del petróleo crudo.

4.4. LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA NACIONAL

Un monto muy importante de los ingresos del Estado mexicano está constituido por la empresa petrolera mexicana (PEMEX), cuando retribuye al gobierno cantidades muy importantes de sus ingresos, sobre los obtenidos por sus ventas al exterior.

PEMEX, representa la fuente principal de los recursos del gobierno mexicano, de ahí que, cuando en el mercado mundial se desestabilizan a la baja los precios del petróleo, de inmediato se afecten negativamente los planes y programas del Estado mexicano.

Al supeditare a las decisiones sobre los precios del petróleo, PEMEX disminuye los ingresos derivados de la venta, debido a los ajustes que se deben realizar en el precio del crudo.

Por un lado, para poder seguir compitiendo en el mercado mundial; y por otro, cumplir lo más que se pueda con las metas establecidas en los Criterios Generales de Política Económica, encaminados al mejoramiento de la economía nacional llevándose a cabo año tras año, tomando como base el Plan Nacional de Desarrollo en vigor y el comportamiento de las variables internas y externas.

De 1982 a 1993 PEMEX como empresa generó de manera mecánica 128 000 millones de dólares por exportaciones de sus productos (en donde el crudo representó más del 80 % del total); de manera que esos recursos ingresaron, inicialmente a la paraestatal. Pero las propias estadísticas de PEMEX demuestran que los ingresos totales que obtuvo (ventas internas y externas) durante todos estos años, alrededor de un 40 % fueron encargados a las finanzas del Estado por la vía de pago de impuestos directos cubiertos por la empresa; proporción que se eleva hasta alrededor de un 60 %, si se añaden los impuestos indirectos que también entrega PEMEX a las finanzas públicas del Estado mexicano.

Al destinar PEMEX la mayor parte de sus recursos financieros a las finanzas públicas por la vía de pagos de impuesto (directo e indirectos, como se vio anteriormente), el resultado es que sus aportaciones son un pilar de los ingresos presupuestarios del gobierno federal. Por ello, la búsqueda de la llamada "despetrolización" de la economía mexicana. (Ver cuadro N°4.7.).

Cuadro N°4.7.

Ingresos Presupuestales del Gobierno Federal

(Millones de Pesos)

| <i>Ingresos</i> | <i>1984</i> | <i>1986</i> | <i>1988</i> | <i>1990</i> | <i>1992</i> | <i>1994</i> |
|-----------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Total | 4 975 | 12 670 | 65 506 | 117 710 | 212 21 | 213 47 |
| Petroleros | 2 311 | 4 852 | 22 904 | 34 739 | 50 96 | 58 662 |
| Contribuciones | 1 708 | 2 980 | 13 450 | 25 995 | 34 70 | 31 24 |
| IEPS | 450 | 1 497 | 7 277 | 5 62 | 12 13 | 21 87 |
| IVA neto | 153 | 375 | 2 177 | 3 77 | 3 913 | 5 752 |
| No petroleras | 2 664 | 7 818 | 42 602 | 82 971 | 161 25 | 154 05 |
| Total (%) | 46.5 | 38.3 | 35.0 | 9.5 | 24.0 | 27.0 |

FUENTE: PEMEX. Anuario Estadístico, 1995.

Como se aprecia, las contribuciones de PEMEX han sido y siguen siendo sumamente importantes en los ingresos presupuestarios y, por consiguiente, para la aplicación de los gastos anuales que el Estado presupuesta para la economía mexicana en su conjunto. Como hemos observado, los ingresos de las finanzas gubernamentales provienen principalmente de PEMEX.

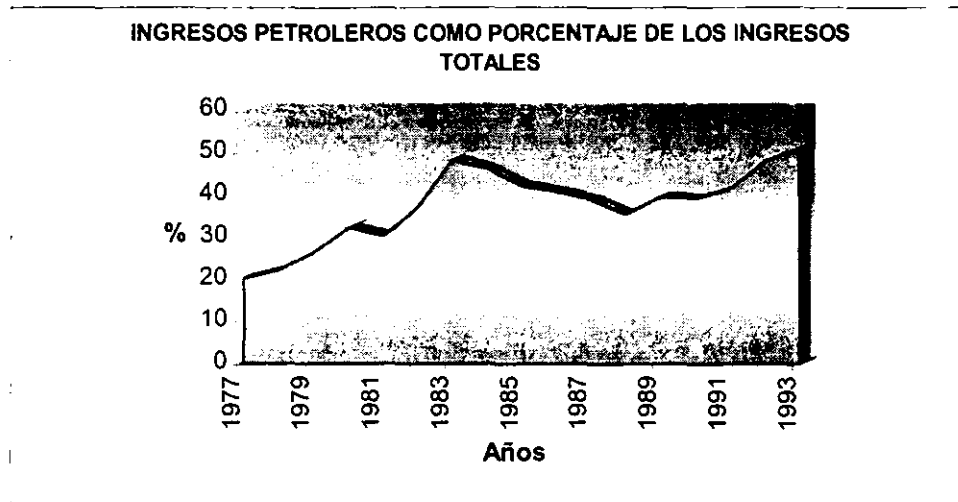
Durante los primeros cinco años de la década de los ochenta, los ingresos generados por la venta de petróleo crudo mexicano registraron un aumento considerable, originado por los precios altos derivados de la incertidumbre provocada por el conflicto bélico entre dos de los principales países productores de petróleo crudo: Irán e Irak en septiembre de 1980, causando especulación dentro del mercado petrolero y los principales consumidores.

Pero con la crisis de 1982 para ser más exactos se hizo patente la necesidad de que el país dependiera en menor medida de las exportaciones petroleras, emprendiéndose una reforma estructural con este propósito. El esfuerzo fue enorme y tardó en concretarse más de una década, para poder reducir la importancia de las exportaciones petroleras del total de las del país, aunque hoy por hoy representan alrededor de 12 % - incluyendo la maquila -, contra 42 % que representaban en 1987⁹⁹. Sin embargo, este empeño dejó atrás a las finanzas públicas, las cuales han mantenido una alta dependencia de los ingresos petroleros. En 1977, antes del boom petroleros este tipo de ingresos representaba 20 % del total de ingreso del presupuesto público, y alcanzaron el nivel más alto en 1993 con 51 % (ver Gráfica N°4.4.).¹⁰⁰

⁹⁹ OCDE. Estudios Económicos de la OCDE, México, 1998.

¹⁰⁰ Ruiz Durán, Clemente. *La Necesidad de Despetrolizar las Finanzas Públicas*. Economía Informa, N° 267, mayo 1998, pág. 22.

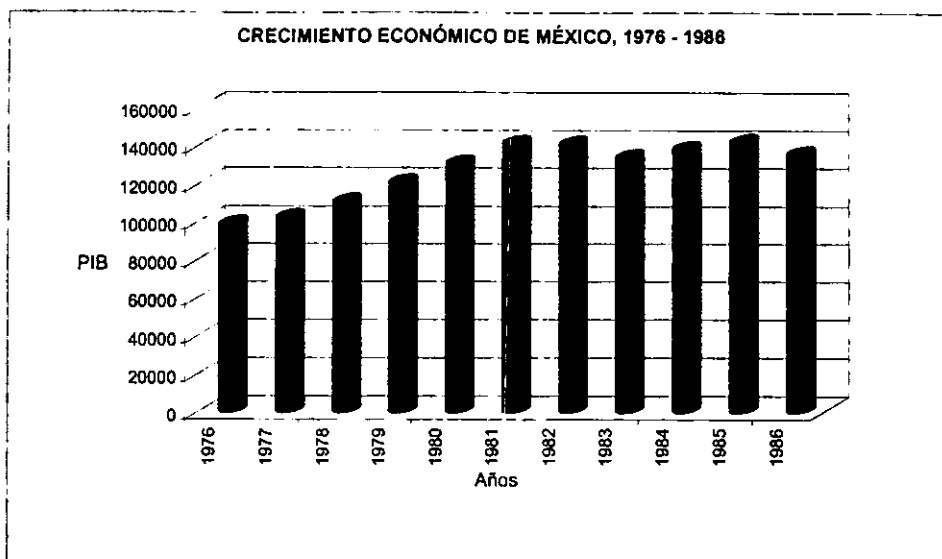
Gráfica N°4.4.



FUENTE: Elaboración propia con datos de SHCP, Información Económica Oficial.

En 1979 la administración gubernamental empezó a depender de la industria petrolera nacional para impulsar los programas de desarrollo y crecimiento económicos. El PIB del país creció en este período a una tasa promedio de 7 % anual (véase Gráfica N°4.5.); después de 1981 surgió una nueva crisis económica y hubo de iniciarse en el país otro programa de estabilización, el crecimiento anual del PIB bajó de inmediato. Esta crisis económica hizo que el incremento del PIB de 10.9 % en 1979 se transformara en disminución de - 3.0 % en 1983. A partir de entonces, la industria petrolera se convirtió en la columna vertebral en la promoción de las perspectivas de desarrollo y el crecimiento económicos de México. Como resultado de este cambio, el país se volvió económicamente dependiente de la industria petrolera y cada vez más vulnerables a las fluctuaciones del precio del petróleo.

Gráfica N°4.5.



FUENTE: Banco de México, Estadísticas Históricas, Balanza de Pagos e Informes Anuales. Varios Números.

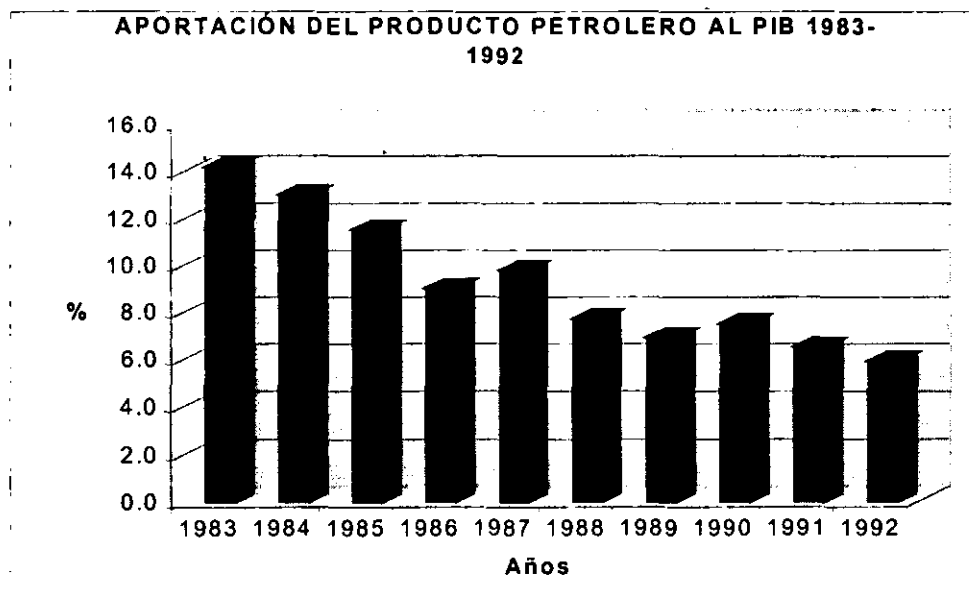
En México, el desplome de los precios en el mercado petrolero internacional ha repercutido gravemente en la economía, en el auge petrolero los ingresos no contribuyeron a fortalecer la economía del país, sino también con la caída de los precios del petróleo se volvió el factor que dio origen al deterioro de la economía; ya que este tuvo una influencia muy fuerte en las finanzas del país, por lo que recurrió nuevamente al endeudamiento externo.

El desarrollo del mercado petrolero se basó principalmente en alcanzar la estabilidad del mercado mundial lo que alcanzó a principios de 1989 dentro del sexenio de Carlos Salinas de Gortari con la consecuente reactivación de la economía mexicana. Este nuevo proceso de resurgimiento del mercado conllevó como en años anteriores la readecuación de políticas tanto en el ámbito externo como interno, pero estas no estuvieron encaminadas a adecuar los niveles de producción, de precios, de exportación, sino al fortalecimiento de la industria petrolera a través de su modernización, demostrando que el petróleo vuelve a ser el factor importante

dentro de la economía, como principal aportador de divisas. Tal modernización comenzó con la reestructuración de la empresa Petróleo Mexicanos. El impacto externo de la caída del precio del petróleo es grande, y evidencia que se requiere recrear las condiciones de donde el gobierno deriva sus ingresos fiscales.

El Estado mexicano ha podido poner en juego las diferentes opciones que las propias condiciones objetivas de su economía le han permitido. En parte por las mismas circunstancias del mercado mundial petrolero y en parte como resultado de políticas gubernamentales, se logrará "despetrolizar" la economía mexicana. Situación que queda plasmada en la disminución del peso de las exportaciones petroleras y la aportación del sector petrolero al PIB evoluciones que se identifican claramente en la gráfica N°.4.6.y el cuadro N°.4.8.. Además de modificar la estructura de ingresos del gobierno federal mediante la reforma fiscal.

Gráfica N°4.6.



FUENTE: Banco de México, Indicadores Económicos, Diciembre 1993.

Cuadro N°.4.8.

**MÉXICO: EXPORTACIONES TOTALES Y PARTICIPACIÓN RELATIVA DE LAS
EXPORTACIONES PETROLERAS**

1982-1994

(Millones de Dólares)

| Año | Exportaciones totales a | Exportaciones petroleras b | % | Exportaciones no petroleras | % |
|------|-------------------------|----------------------------|-------|-----------------------------|-------|
| | (1) | (2) | (2/1) | (3) | (3/1) |
| 1982 | 21 230 | 16 595 | 78.1 | 4 635 | 21.9 |
| 1983 | 22 312 | 16 165 | 72.4 | 6 147 | 27.6 |
| 1984 | 24 196 | 16 466 | 68.0 | 7 730 | 32.0 |
| 1985 | 21 664 | 14 606 | 67.4 | 7 058 | 32.6 |
| 1986 | 16 031 | 6 165 | 38.4 | 9 866 | 61.6 |
| 1987 | 20 658 | 8 467 | 40.9 | 12 189 | 59.1 |
| 1988 | 20 658 | 6 709 | 32.4 | 13 949 | 67.6 |
| 1989 | 22 765 | 7 876 | 34.5 | 14 899 | 65.5 |
| 1990 | 26 838 | 10 104 | 37.7 | 16 669 | 62.3 |
| 1991 | 26 854 | 8 166 | 30.4 | 18 688 | 69.6 |
| 1992 | 27 515 | 8 306 | 30.2 | 19 208 | 69.8 |
| 1993 | 30 033 | 7 418 | 24.6 | 22 615 | 75.4 |
| 1994 | 34 613 | 7 445 | 21.5 | 27 168 | 78.5 |

a Sin incluir maquiladoras

b. Incluye crudo, derivados y petroquímicos

FUENTE: Banco de México, Informe Banco de México, para los años correspondientes hasta 1989. De 1990 a 1997, Indicadores Económicos.

No puede perderse de vista que entre 1982 y 1993 (conforme a los datos presentados), mientras por exportaciones petroleras de todo tipo se obtuvieron casi 128 000 MMD, por concepto de pagos al servicio de la deuda externa pública se cubrieron alrededor de ¡147 000MM! dólares.

Ante la inestabilidad constante en los precios del petróleo en el mercado internacional, en donde los precios tienen una tendencia hacia la baja, la economía debe adecuarse a los

ingresos provenientes de las ventas en el exterior del hidrocarburo; para no afectar el monto de los ingresos tributarios y no tributarios presupuestados por la Federación, y tener que realizar ajustes innecesarios para tratar alcanzar los objetivos propuestos en materia de actividad económica, empleo, ingresos y bienes de la población.

Tal dependencia financiera o petrolización de los ingresos fiscales de la Federación está sujeta a los vaivenes de los precios en el mercado internacional, por lo que el presupuesto queda ligado a una fuerte permanente pero no tan segura en cuanto a la cantidad de ingresos que se recabarán y que impartan negativamente en el nivel de las reservas del país, ya que cuando los precios bajan, se produce más crudo y se hace necesario efectuar un ajuste al presupuesto de ingresos de la Federación.

El ajuste se da de forma tradicional; es decir, afectando principalmente el gasto y no al ingreso, repercutiendo en primera instancia el presupuesto en sectores estratégicos para el desarrollo nacional, como los gastos de educación, gasto social, los cuales sufren un fuerte recorte. Si la reducción del gasto fuera equivalente a la estimada en los ingresos y hay, por tanto, una compensación entre ambos rubros, no debería haber, en términos contables, presiones extraordinarias sobre el déficit fiscal y, de ahí, sobre las tasas de interés y la inflación. Pero las identidades contables no respetan los efectos multiplicadores que se derivan del recorte del gasto en los distintos sectores y actividades de la economía y, por ello, los resultados finales inevitablemente varían.

El recorte del gasto, además de detener el empleo público, frena la actividad de diversos proveedores y difiere proyectos de inversión de PEMEX. Asimismo, la disminución de las participaciones a los estados y municipios, implica una menor capacidad de gasto y un efecto negativo sobre programas locales.

No obstante, en el presupuesto no todo es susceptible de ser ajustado, debido a la existencia de partidas que con anterioridad han sido comprometidas y no pueden ser tocadas entre las que sobresalen: el costo financiero de la deuda; las aportaciones federales a estados y

municipios; adeudos de ejercicios anteriores; las cuotas de seguridad social, así como el gasto de los poderes Legislativo y Judicial.

En este sentido, las finanzas públicas guardan una gran dependencia de lo que ocurre con el crudo mexicano en los mercados; es decir, con respecto a la cantidad y el precio al que puede venderse. Por tanto, otra vez el petróleo aparece como una inequívoca expresión de la vulnerabilidad externa que aún padece la economía mexicana.

La Organización cuenta con el poder para manejar el mercado petrolero, al contar con las reservas más grandes del mundo, aunque en la actualidad no influyen directamente sobre el control, controla una participación alta y/o fuerte en el mercado petrolero, lo que le da una ventaja representativa en relación con la producción de México.

Derivado de la participación y control en la producción en los mercados petroleros determina los precios del crudo, a los cuales algunas veces México como país productor debe acatarse y someterse.

La conexión directa existente entre la producción y el precio, hace más fuerte los limitantes de la Organización, que algunas veces al conjugarse le afectan de manera directa, por lo regular de modo negativo, al sacudir el mercado petrolero internacional, algunos de sus miembros son perjudicados..

La relación entre la OPEP y México, ha sido solamente ante posibles y/o en caso de problemas energéticos graves, cooperando abiertamente México, al complementar sus políticas comerciales con las de la Organización. A México no le conviene pertenecer debido que al estar afuera puede producir y vender dependiendo a sus necesidades económicas; asimismo, no se vería acatado a las disposiciones por parte de la Organización. El principal miramiento para no ingresar a la Organización es la relación bilateral que mantiene con Estados Unidos México.

PEMEX, realizó la administración, transformación y comercialización del crudo mexicano, pero conforme ha avanzado el tiempo y las reformas de corte neoliberal han dado pauta a ver el mundo como un mercado único y espacio común de acción para la producción y comercialización. Ocasionando el proceso de cambio y reestructuración exigido para competir en el ámbito internacional.

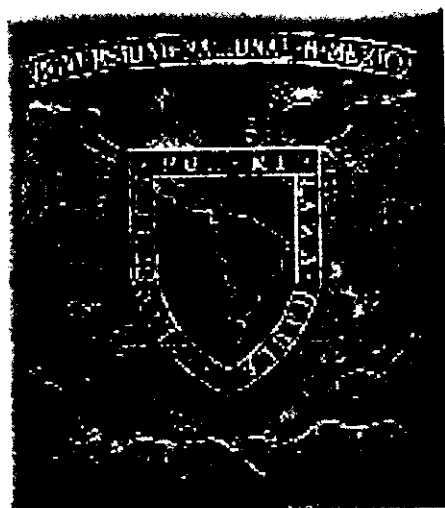
El proceso de reestructuración trajo consigo una nueva estructura organizacional, de tipo corporativo, con una dirección central y cuatro empresas subsidiarias descentralizadas y desconcentradas. Buscando aprovechar al máximo las oportunidades en el mercado interno y externo, aspirando a la comercialización en los mercados internacionales.

Al enfrentar a los países productores, debe estar pendiente de las políticas petroleras acordadas y/o impuestas por parte de la OPEP. La cual ejerce cierta presión e influencia sobre la comercialización mundial, logrando que PEMEX, busque encaminar sus políticas acordes con los de la Organización.

Con la transformación de la comercialización derivada del creciente nivel impuesto, dándose la oportunidad de colocar volúmenes grandes en el mercado petrolero; logrando con ello utilizar los precios de algunos crudos como parte angular en la nueva comercialización. Para lo cual, México plantea el Programa Nacional de Energéticos, en donde se promovía las exportaciones, mecanismos de intercambio y el fortalecimiento de diversos acuerdos. Además de contar con Petróleos Mexicanos Internacional y MEXPETROL, para la comercialización externa aprovechando diversas oportunidades, las cuales operarían en los mercados de futuros y spot, buscando reducir los efectos en las fluctuaciones en los precios y asegurar la comercialización fuera del país, con países como Estados Unidos, Japón y España.

La comercialización que México realiza lo hace por fuera de los canales de comercialización de la OPEP, debido a las ventajas que le resultan al no estar entre sus miembros y por las relaciones comerciales con su principal consumidor de crudo (Estados Unidos).

La principal fuente de recursos del gobierno mexicano es PEMEX al retribuirle grandes cantidades de ingresos hacia las finanzas públicas. Al participar de las decisiones sobre los precios tiende a disminuir, PEMEX debe ajustarse a la nueva cotización del crudo, afectando la captación y frenando el desarrollo de la economía nacional, al tener que realizar ajustes innecesarios en el presupuesto para tratar de alcanzar los objetivos propuestos.



CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Después de la nacionalización de la industria petrolera en 1938, el petróleo se convirtió en uno de los pilares principales del desarrollo económico de México. Además de traer diversos beneficios como: disminución de importaciones petroleras; cambios en la reordenación de toda la industria; y el más significativo, la creación y el fortalecimiento de la nueva empresa; es decir, PEMEX, la cual fue rescatada como sector estratégico para el desarrollo de la economía nacional y está en manos de mexicanos.

En virtud de la creciente interrelación de la energía, la sociedad y la economía, lo que ocurra en el campo energético afecta a todos los países, exportadores o importadores de crudo. En un país como México, en el que el sector energético juega un papel trascendental, de importancia vital es entender lo que ocurre en el panorama energético del mundo, pues el eslabón más fuerte de nuestras relaciones económicas con el exterior es el petróleo. Aunque en el contexto mundial, México no tiene una influencia decisiva, en materia petrolera sí desempeña un papel fundamental en el monto de las reservas, de los volúmenes de producción y de nuestras reservas.

Para el modelo monetarista neoliberal, el Estado no ocupa el papel principal, trasladándose a las decisiones individuales y a las libres fuerzas del mercado. Su aplicación trajo consigo empobrecimiento a la mayoría y el favorecimiento de solo algunos de la población. El petróleo trae consigo la entrada de divisas que se perciben por la venta del petróleo, así como generación de empleos, colocándolo en sectores estratégicos en la economía.

No hay industria en el mundo que haya sido testigo de tantos cambios radicales como los que han ocurrido en la industria internacional del petróleo, sobre todo los que afectan a la extracción del petróleo crudo y regiones productoras - exportadoras, principalmente las que conforman la Organización de Países Exportadores de Petróleo.

El logro real de la Organización, fue el desencadenar el proceso de cambio dinámico para asumir, tomándolas de las principales compañías petroleras nacionales y las políticas que la afectan. Logrando convertirse en un elemento determinante dentro del mercado petrolero internacional, pero con los nuevos productores independientes, su participación poco a poco ha ido disminuyendo, en razón de la oferta de estos últimos a sido decisiva para el debilitamiento de la OPEP. Además de que para que pueda seguir sobreviviendo, debe poner una atención especial en las diferencias existentes entre sus miembros, puesto que cada día son más hondas y afectan las diversas decisiones tomadas en el interior de esta.

Sus miembros deben respetar lo establecido y acordado, como los toques de producción, produciendo de acuerdo a niveles reales, para evitar seguir con excedentes, que continuamente desestabilizan el mercado petrolero internacional. Así como, disminuir y revisar sus volúmenes de extracción para evitar a toda costa el deterioro de los precios. Aunque los afecten de forma distinta y desigual, a unos les afecta mediante la disminución en sus divisas; y a otros a sacrificar una parte de su consumo interno o una mayor parte de sus exportaciones. Los intentos de la Organización por controlar el precio y el volumen mundial, deben buscar consenso y apoyo de todos los países productores miembros e independientes. Como hemos visto a lo largo de la investigación es la principal productora de petróleo controlando por sí sola un 60 % del total mundial.

La OPEP debe de hacer a un lado las grandes diferencias e intereses propios, como los conflictos bélicos latentes en la zona, principalmente para poder seguir manteniendo en pie a la Organización. El papel que desempeña en el mercado petrolero internacional es fundamental puesto que en ella se congregan los países con mayores reservas probadas como es el caso de Arabia Saudita e Irak, por lo que su papel es determinante en los mercados mundiales del petróleo.

Los cambios provocados en las formas de determinar los precios reflejaron un cambio significativo y relevante en el poder económico para los nuevos administradores (OPEP) puesto que tuvo como consecuencia un reparto más equitativo en el crecimiento de estos. Como resultado de las diversas negociaciones, la OPEP por primera vez trabajo en una acción conjunta y colectiva para despojar a las

empresas transnacionales, así como la protección del precio contra fluctuaciones en el dólar, para no ver minado su poder adquisitivo. Además de las acciones de diversos países en nacionalizar sus industrias para evitar que las ganancias salieran de ellos mismos. A partir de la primer crisis petrolera la OPEP es la encargada de administrar los precios, y de haber introducido el precio de referencia. Los productores de petróleo no tienen autorización para reducir o modificar los precios sin celebrar consultas previas con la Organización.

Con la aparición de la Organización, surge: el mercado libre petrolero, el cual buscaba diversificar el flujo distribuido, a través de ventas directas; derivado de este surgen: el mercado de plazo, el cual presentaba una ventaja con relación al anterior, puesto que en este se utilizaba como estructura contratos a largo plazo; el otro es el mercado spot, el cual manejaba los precios muy por debajo a los precios oficiales, siendo hasta la actualidad el único indicador petrolero.

Debido a las diversas condiciones imperantes en el mercado internacional los consumidores encuentran en el mercado de futuros, la forma de transferir el riesgo entre el momento de compra y la del embarque, puesto que aminoran las expectativas ante fluctuaciones y transfiere los riesgos. Además de ser una fuente confiable sobre los precios, sirviendo como un sistema contractual, flexible, con certeza en las entregas, y puesto que se fijan mediante una declaración abierta. La utilización de este mercado, se da primordialmente cuando el mercado es volátil y si existe incertidumbre en los precios.

La importancia que ha adquirido el petróleo en la economía mundial se deriva del hecho de que el comercio mundial representa hoy en día más de una quinta parte del valor total del comercio mundial. Por lo que cualquier variación de este crea efectos directamente en las diversas economías. Los ingresos generados por la venta del hidrocarburo, son dirigidos principalmente a centro financieros internacionales por parte de países desarrollados, para posteriormente utilizar sus ganancias para corregir su economía interna. El impacto que tiene un aumento de precios en la economía de un país subdesarrollado, es la utilización del excedente para amortizar el pago de su deuda y corregir los desequilibrios de sus balanzas de pagos.

Las limitantes existentes de la OPEP y PEMEX, se pueden contemplar en las reservas y la producción puesto que la Organización cuenta con países que son ricos y éstas se sujetan en teoría, a topes de producción, y México es libre para restringir o no su producción, según sus requerimientos económicos. Aunque México es un gran productor y exportador no puede comparar su fuerza con la de la OPEP; puesto que ella además, es la administradora y la mayoría de veces la que determina los precios.

México no pertenece a ésta, por la existencia de diversos intereses económicos, y por presiones ejercidas por el gobierno norteamericano, por las relaciones comerciales entre ambas naciones, y porque es al que se le vende casi todo su crudo.

México dentro del mercado petrolero internacional, es sólo un seguidor de las políticas energéticas instauradas por la OPEP, esto se observa, en el hecho de que cualquier baja en el abastecimiento del mercado, es cubierto rápidamente por cualquier otro productor, no necesariamente es él; además de tener poca capacidad ociosa, y de que su demanda interna crece día con día, por lo que tiene que incrementar su capacidad de producción, manteniendo sus niveles de exportación Pero no por eso, México deja de participar y/o colaborar con más países productores para mejorar el mercado petrolero internacional.

En México, el petróleo desempeña un papel estratégico en la actual situación económica del país, así como en sus perspectivas. Las ventas de crudo representan un alto porcentaje del total de las exportaciones de mercancías, lo que convierte a PEMEX en la fuente principal de divisas. Una caída de los ingresos petroleros se traduce en una restricción al crecimiento vía balanza de pagos. Un súbito aumento en los ingresos petroleros constituye una bonanza inesperada y tiende a relajar los criterios de inversión. Las prioridades de la industria petrolera mexicana son: la consolidación de sus logros, la búsqueda de la eficiencia y la preparación de una posterior expansión a otros mercados. Para ello PEMEX sufrió una reestructuración, que lo coloca a la vanguardia como presencia e impacto comercial.

La influencia que tiene el precio internacional del petróleo ha sido, un factor determinante en la estrategia de la comercialización del crudo mexicano, por la gran existencia que existe con este, el cual es manejado por las libres fuerzas del mercado - oferta y demanda -.

La localización de México, le dan la oportunidad de comercializar en varios mercados, destacando el norteamericano, debido a su cercanía y las relaciones bilaterales existentes entre ellos. Las políticas de comercialización en la actualidad se operan por medio de los mercados de futuros y el mercado spot, lo que le da la posibilidad a PEMEX de aumentar la demanda de los productos comercializados fuera del país, y de la renovación de contratos anteriores, más rápido que antes de estos.

Los precios del petróleo varían hacia la alza o la baja, repercutiendo inmediatamente en la economía interna del país, por eso se hace necesario quitarle peso a los ingresos petroleros hacia las finanzas públicas, para no retroceder al pasado y tener una economía petrolizada. Por lo que se hace necesario que el gobierno busque de donde recaudar ingresos, para evitar cualquier sorpresa en la caída de los precios.

El mercado mundial actualmente, se caracteriza por la sobreoferta y la baja de los precios del crudo y sus derivados. Siendo una situación que México debe de aprovechar para componerse en factor decisivo del mercado mundial, para lo cual necesita controlar un mercado lógico y natural como el de América del Norte y Centro América. El hecho que los miembros de la OPEP acepten en forma voluntaria una fuerte reducción en sus exportaciones, las limitantes del petróleo mexicano de permanecer a la OPEP han tenido ventajas dentro de las cuales nuestro país pueda vender el petróleo que desea al precio del Golfo Pérsico más flete. Sin embargo, México adopta políticas respecto de la exportación de petróleo que se complementan en gran medida con las de los líderes de la OPEP, en cuanto a fijación de precios PEMEX mantiene un precio similar o por debajo del nivel de precios de la OPEP.

El poder de que gozan las naciones miembros de la OPEP se deriva del hecho de que la demanda mundial de petróleo es mucho mayor que los abastecimientos disponibles de países no miembros de dicha organización, por lo cual México debe de

poner mayor atención, puesto que es un limitante sobresaliente para mejorar el comercio internacional.

Como consecuencia del comportamiento de las políticas de comercialización de la OPEP, y su relevante importancia desde su surgimiento, desarrollo y comportamiento, así como su influencia en los mercados internacionales de los países productores y exportadores de petróleo que no pertenecen a dicha organización.

Los ingresos públicos siguen petrolizados, y la tarea de los responsables de la política económica es impulsar una reforma que reduzca la dependencia del gobierno federal de este tipo de ingresos.

De esta forma, las conclusiones y los objetivos planteados, dan los elementos necesarios para comprobar la hipótesis expuesta al inicio de la presente investigación

Finalmente, como reflexiones derivadas del presente trabajo se tienen que:

Las condiciones de inestabilidad del mercado petrolero internacional demuestran que los países exportadores de hidrocarburos, lejos de tener la vida asegurada como lo suponían, deben recuperar la idea de que el petróleo es también una materia prima no renovable, y que como tal es proclive a reproducir las experiencias del comercio internacional de estos bienes, que históricamente han significado subordinación de las economías nacional e internacional, y al azar ajenos,

Considero que México debe continuar participando congruentemente con las acciones y políticas de la Organización,

Debe buscar nuevos derivados del petróleo para incrementar el uso del hidrocarburo,

Debe de analizar si es conveniente la exploración para la búsqueda de nuevos yacimientos salvo que el mercado interno le saque provecho,

Sería conveniente que los exportadores tengan líneas de acción y decisiones conjuntas,

Es necesario que los precios y producción se fijen considerando únicamente en condiciones normales y en caso de inestabilidad y/o alteraciones graves. Modificando en forma conjunta,

Los productores de crudo tomen acciones conjuntas para un control de precios y producción,

La fijación de precios arbitraria de 1973 ocasiono la posible desaparición de la OPEP, al provocar mayor facilidad y abaratamiento de la exploración de nuevos yacimientos, creando en los consumidores conciencia de la necesidad de ahorrar energéticos. El consenso por parte de estos, pueden provocar energéticos alternativos



ANEXOS

ANEXO 1.

LA CRISIS DE 1973 - 1974

> Orígenes económicos de la crisis

Desde el punto de vista económico, la situación prevaleciente en los primeros años de la década de los setenta era, aparentemente de una gran y prolongada prosperidad. Los años sesenta habían sido un periodo de gran desarrollo para las naciones industriales de Occidente y parecía que este hecho se extendería por igual en la década siguiente.

Sin embargo, a principios de los setenta, tal evolución sufrió un cambio radical, cuando en medio de un auge sin precedentes se produjo un "súbito" debilitamiento de la actividad económica, debido principalmente al hecho de que, en forma paralela el auge cíclico de los países industrializados, la crisis del dólar prácticamente derivó en el fin del sistema monetario internacional emanado de la Conferencia de Bretton Woods de 1944.

Las profundas diferencias en cuanto a estructuras económicas existentes entre países desarrollados y países en desarrollo se dejó sentir de manera notable en el contexto del mercado internacional. Mientras que los países industrializados participaban en el comercio internacional ofreciendo productos manufacturados (cuya tendencia en un principio era a la alza), los países en desarrollo figuraban tradicionalmente como proveedores de materias primas (con precios sometidas a severas fluctuaciones).

El auge económico de los países industrializados se reflejó en un crecimiento de la demanda de energía en el ámbito mundial que superó las proyecciones que al respecto se habían hecho. De los recursos energéticos, fue en torno al petróleo donde se registró un profundo desequilibrio entre la oferta y la demanda ejerciéndose una fuerte presión sobre los abastecimientos.

A estas presiones también contribuyeron una serie de factores. La crisis energética se reveló como un proceso que marco el fin de la energía extremadamente barata para el mundo capitalista. Antes del estallido de la crisis, en 1973, el mundo no había mostrado interés en desarrollar nuevas fuentes de energía básicamente por problemas de rentabilidad; la contribución de la energía nuclear era ínfima, seguía dependiendo de los hidrocarburos y el carbón, ambos abastecían el 93.5 % del consumo mundial. Mientras los hidrocarburos aportaban el 64 % campo en el cual, por razones de baja rentabilidad no se aumentaron las reservas que permitieran satisfacer el crecimiento del consumo a largo plazo. (Ver cuadro N°A.1.)

Cuadro N°A. I.

**CONSUMO MUNDIAL DE ENERGÍA PRIMARIA, POR SECTORES, ENTRE
1973 Y 1985**

(Miles de Millones de Barriles equivalentes de petróleo)

| Energéticos | 1973 | 1977 | 1981 | 1985 |
|--------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Petróleo | 20.5 | 21.9 | 21.3 | 20.6 |
| Gas Natural | 7.8 | 8.6 | 9.8 | 19.9 |
| Carbón | 12.2 | 13.4 | 14.7 | 16.7 |
| Hidroelectricidad | 2.4 | 2.7 | 3.2 | 3.7 |
| Nuclear | 0.4 | 1.0 | 10.5 | 2.5 |

FUENTE: Angeles Comejo, O. Sarahi. En la Nueva Era del Petróleo: Problemas y Perspectivas, año 1989.

A más de esto, el consumo de energía en general de petróleo, creció a un ritmo muy acelerado sobre todo en los países desarrollados en los que tenía lugar un enorme derroche de energía originado por su bajo costo.

Según las previsiones realizadas en los primeros meses de 1973, el consumo mundial de energía podría pasar de 96.8 MMDB en 1970, a 158.7 MMDB en 1980 y a 552.0 MMDB para el año 2000. Es decir, entre 1970 y 1980 se registraría un incremento del 63.9 % y del 470 % para el año 2000, lo cual implicaba que para el año 2000 se tendría que haber descubierto una reserva petrolera adicional de aproximadamente 87,960 MMDB a niveles accesibles y a precios razonables. Lo anterior creó un panorama sombrío para el mercado mundial de la energía, dado que no existía la certidumbre de encontrar nuevos y vastos recursos energéticos que se requerirían.

Esta situación se vio agravada por el hecho de que la posición petrolera de Estados Unidos se modificó sensiblemente durante esos años. Las reservas de crudo de ese país se contrajeron como consecuencia de la explotación irracional de los yacimientos y del ritmo acelerado de crecimiento en el consumo doméstico. En general, las reservas estadounidenses se habían mantenido en una relación de 35 y 40 años de posible extracción teórica con las reservas conocidas de 35 a 45 años de posible extracción teórica con las reservas conocidas y explotables; sin embargo, en los inicios de la década de los setenta, esta proporción fue bajando hasta situarse en sólo diez años.

Para el año de 1970, la producción petrolera continental de Estados Unidos alcanzó un máximo de 9.6 MMDB, para de ahí comenzar a decrecer. En 1972, la capacidad de producción de petróleo no utilizada se desvaneció por completo y, finalmente, para 1973 la producción de crudo en este país comenzó a disminuir. De esta forma, Estados Unidos pasó a ser uno de los primeros demandantes de crudo en el mercado mundial. Mientras que Europa y Japón mantenían una tradicional y larga dependencia hacia el petróleo del exterior, Estados Unidos, acostumbrado a ser un país autosuficiente en materia energética, poco a poco se convirtió en un país dependiente del crudo de importación, hecho que no solo vino a modificar su "status" estratégico, sino que también tuvo severas implicaciones en el ámbito económico y político.

Todas estas circunstancias convergieron en el desequilibrio entre la oferta y la demanda petrolera de principios de la década de los setenta, y que comenzó a hacer

notoria la grave vulnerabilidad de los países de Occidente con motivo de su creciente dependencia de los países árabes. Y de esta manera se hizo más necesaria, sobre todo para los países industrializados importadores de petróleo que pudieran aliviar en algo esta situación.

Sin embargo, si bien la estabilidad política de estas zonas presenta grandes ventajas en comparación con el Medio Oriente, las características físico - geográficas de su localización registraban serios inconvenientes, principalmente de tipo económico, ya que al encontrarse situadas en un medio natural difícil los costos de explotación eran más onerosos que en otras partes.

El cierre durante algunos meses del oleoducto TAPLINE elevó el costo de fletes en un 200%, como consecuencia de la escasez de buque - tanques. Para el segundo semestre de 1971, y en general para la mayor parte de 1972, los costos de transporte se mantuvieron en niveles bajos. Pero debido al auge cíclico sincronizado de los países desarrollados, para el último trimestre de 1972, el precio del flete comenzó nuevamente a aumentar en forma acelerada, llegando a triplicarse en 1973.

La importancia de este fenómeno en la "crisis petrolera" de 1973 radicó en el hecho de que coincidió con la disminución en el precio mundial de las materias primas y con la crisis del sistema monetario. Asimismo, en los inicios de la década de los setenta los países productores de petróleo habían adquirido una mayor conciencia colectiva en cuanto a la defensa de sus intereses. En este sentido, los países miembros de la Organización fueron no sólo solicitando y negociando, sino concretando ellos mismos la instrumentación de medidas con el fin de defender sus derechos sobre recursos nacionales.

Entre dichas medidas destacan las tomadas por varios de los miembros de la Organización, como Libia, Koweit y Venezuela, en lo concerniente a establecer restricciones sobre sus respectivas producciones con base a políticas de conservación. Estos países en conjunto habían proporcionado más de 2 MMBD de la capacidad instalada no existente.

Lo anterior ocasionó además de una mayor disminución en la oferta de crudo, que la capacidad adicional de producción de petróleo se concentrara esencialmente en dos de los países miembros de la Organización localizados en el Medio Oriente: Arabia Saudita e Irán, hecho que al mismo tiempo vino a ahondar la dependencia del mundo, y sobre todo de Occidente, en el petróleo proveniente de esta zona.

➤ **Coyuntura político - militar que incidió en el aumento a los precios de crudo**

En el campo político, la situación en el Medio Oriente era la gran inestabilidad y el conflicto árabe - israelita continuaba siendo motivo de inquietud en la comunidad internacional.

Los antecedentes más inmediatos de esta problemática se localizan en el año 1947, cuando la Asamblea General de la Organización de la Naciones Unidas (ONU) aprobó la participación de Palestina en dos Estados independientes, uno árabe y otro judío. Tal situación originó tres guerras antes del conflicto de 1973: la "Guerra de Liberación", que se inició el 20 de noviembre de 1947 como una respuesta por parte de los árabes a la resolución de la ONU sobre Palestina, y duro hasta la firma de los Acuerdos de Armisticio de 1949; la "Guerra de Sinaí", que tuvo lugar entre el 29 de octubre de 1949 y el 5 de noviembre de 1956; y finalmente la "Guerra de los Seis Días" que se desarrolló entre el 5 y el 11 de junio de 1967. Durante este último enfrentamiento, las fuerzas israelíes consiguieron conquistar la Banda Occidental del Jordán y el corredor de Gaza, territorios que habían sido parte del mandato palestino en 1922.

Entre 1967 y 1973 este conflicto parecía haberse estancado, hundiéndose en una situación incierta. Los países árabes del Golfo Árabe, aunque se solidarizaron con la causa palestina, sólo otorgaban subsidios a sus fuerzas y en general se habían mantenido al margen del conflicto. En 1972 todavía no se había logrado concretar la unión entre el "nacionalismo petrolero" y la lucha contra Israel; en cambio, se consolidaron los nexos económicos entre Arabia Saudita y Estados Unidos mediante un acuerdo de participación, a través del cual el primero proponía un flujo

ininterrumpido de petróleo a cambio de que el segundo acogiera sus grandes capitales obtenidos del petróleo. En ese mismo año, Irán negoció un acuerdo de participación con las grandes compañías ofreciendo a cambio un aprovisionamiento seguro de petróleo.

Sin embargo, las presiones que sobre Kuwait, Irán y Arabia Saudita ejercían aquellos países árabes más radicales se hicieron más fuerte en el sentido de no sólo poner el petróleo al servicio del desarrollo de la comunidad árabe, sino de utilizar el petróleo como arma contra Israel.

Estados Unidos y la Unión Soviética como consecuencia en gran parte de la nueva política de coexistencia pacífica que ambas potencias habían acordado seguir, mantenía un alto grado de indiferencia ante cualquier acción que pudiera conducir a la firma de un convenio aceptable. Con la expulsión en julio de 1972 de 15 000 soviéticos de Egipto, el presidente Sadat inició el distanciamiento de la Unión Soviética. Al mismo tiempo, el presidente egipcio estaba convencido de que Estados Unidos tenía en su poder la solución del conflicto en su calidad de proveedor de asistencia y armamento a Israel, que lo llevó en 1973 a buscar un acercamiento con Washington. Sin embargo, la parte estadounidense parecía no tener en cuenta a la parte egipcia, a la que consideraba demasiado débil, por lo que continuó con su política de abierto apoyo a la causa israelí.

De esta forma Sadat fue tomando conciencia de que la única forma de lograr la reactivación del conflicto, y de conseguir el cumplimiento de la Resolución 242 adoptada por el Consejo de Seguridad el 22 de noviembre de 1967, en el sentido de que las fuerzas israelitas se retirarán de los territorios ocupados durante la "Guerra de los Seis Días", era a través de una iniciativa bélica. Además, al interior de Egipto se hacían cada vez más fuertes las presiones popular y militar sobre el presidente para que tomara dicha medida, de lo contrario, estaba en juego la propia supervivencia política de Sadat.

Para asegurar el éxito de cualquier acción militar contra Israel, Sadat necesitaba, además del rol que le correspondía a su propio país, del respaldo de dos partes: en primer lugar, de Siria, para abrir un segundo frente simultáneo contra Israel

y, en segundo lugar, de los productores árabes de petróleo - Arabia Saudita - en particular con miras a poner en juego el arma del petróleo. Esto último no era fácil de lograr, ya que el rey Faisan de Arabia Saudita estaba convencido del hecho de que la política y el petróleo debían manejarse en forma separada. Además, la amistad entre Arabia Saudita y Estados Unidos era muy estrecha. Sin embargo, para los primeros meses de 1973, el rey Faisan comenzó a cambiar de postura.

El rey Faisan fue cediendo a las presiones que los árabes, es especial el presidente de Egipto, ejercían sobre esta cuestión. Empezando una campaña diplomática para hacer que Washington entendiera que su política pro - israelí ponía en peligro tanto su amistad con Arabia Saudita, como la seguridad de su abastecimiento petrolero.

El Estado Mayor egipcio y el presidente Hafiz al Asad de Siria elaboraron en conjunto un plan de guerra contra Israel, y el 1 de septiembre de 1973 se estableció la Unión de Egipto con Libia. Comenzando a ser realidad la solidaridad árabe.

El 6 de octubre, cuando los israelíes estaban celebrando el día más santo del calendario judío (Yom Kippur o Día del Perdón), y todas las actividades habían cesado por entero en el país, egipcios y sirias iniciaron un intenso bombardeo de artillería en los frentes del Canal de Suez y del Golán. A las dos de la tarde aproximadamente los árabes comenzaron la guerra en forma, la cuarta guerra en contra del Estado israelí. Este nuevo conflicto tenía como objetivo principal desplazar a Israel de por lo menos una parte del territorio ocupado en 1967.

El presidente Sadat sabía de antemano que Estados Unidos podría presionar a Israel a modificar su posición intransigente y establecer pláticas con los árabes. Asimismo, buscaba de la Unión Soviética una garantía recurriendo al nuevo espíritu de distensión y, finalmente obligar a sus amigos árabes a reconocer a Israel y hacer la paz con este último.

A pesar de que el inicio de la guerra los países árabes lograron algunos éxitos militares sobre las fuerzas israelíes, los primeros sabían que su gran arma la constituía el petróleo. El 17 de octubre los ministros del petróleo de la Organización de Países

Arabes Exportadores de Petróleo (OPAEP) decidieron utilizar el petróleo a favor del esfuerzo árabe.

Aprobando un plan en el que los países petroleros árabes, con excepción de Irak, acordaron reducir su producción en un mínimo del 5 % mensual, usando el nivel de septiembre como punto de partida inicial y, posteriormente tomando el mes anterior como base. Esta medida estaría vigente hasta que fueran totalmente desocupados todos los territorios árabes en posesión de las fuerzas israelíes desde junio de 1967 y el pueblo palestino recuperara sus derechos legítimos. No se aplicaría a países considerados como amigos, los cuales seguirían recibiendo los mismos volúmenes de petróleo que en septiembre.

Lo anterior condujo a una clasificación de los países consumidores:

- ⇒ Los países más favorecidos en los que incluían a aquellos países a los que permitiría la importancia de la totalidad de sus requerimientos actuales de petróleo árabe, entre los que se encontraban Francia, Gran Bretaña y varios países árabes, islámicos y africanos,
- ⇒ Los países preferidos, a los que se les permitiría importar el equivalente del promedio de sus importaciones de petróleo árabe durante los primeros meses de 1973, o durante el mes de septiembre del mismo año de acuerdo con la cifra mayor, e incluía a todos los países árabes, los países islámicos importadores de petróleo; los Estados africanos que habían roto sus relaciones diplomáticas con Israel, España, Gran Bretaña, India y Brasil, algunos de estos países fueron incluidos en el grupo de los más favorecidos en diciembre de 1973,
- ⇒ Los países neutrales, que comprendían a los otros países no afectados por el embargo de petróleo árabe, cuyas importaciones fueron reducidas como consecuencia de las reducciones globales y los volúmenes adicionales proporcionados a las dos categorías anteriores. Japón y Bélgica estuvieron incluidos en este grupo, hasta enero de 1974, cuando pasaron a formar parte de los preferidos,

⇒ Los países afectados por el embargo, que eran a los que se les suspendieron los abastecimientos de petróleo árabe en su totalidad debido a su posición pro - israelí. Estados Unidos, Holanda, Portugal y Sudáfrica eran los países que integraban este grupo.

La acción de los países árabes estaba dirigida principalmente a Estados Unidos, este país fue objeto de consideraciones, sobre todo por parte de Arabia Saudita, quien se convirtió en líder de esa estrategia petrolera. Es hasta el 20 de octubre, cuando el presidente Nixon solicita al Congreso 2,200 millones de dólares destinados a la asistencia militar de Israel, cuando Estados Unidos pasa a integrar el grupo de países que fueron objeto del embargo.

Por su parte, Irak, uno de los principales productores de petróleo se mostró renuente a la medida de reducir la producción de crudo. Sin embargo, nacionalizó de inmediato las acciones que compañías estadounidenses y holandesas tenían en la Basrah Petroleum Company e invitó a los demás países árabes a hacer lo mismo con las compañías de los países hostiles localizadas en sus territorios, junto con el embargo árabe de suministros petroleros y el retiro de los capitales árabes depositados en aquellos países.

El 4 de noviembre tuvo lugar en Kuwait una segunda reunión de los países miembros de la OPEAP decidiéndose disminuir la producción en un 25 %, tomando nuevamente como base el nivel de producción del mes de septiembre. Para los meses de noviembre y diciembre el recorte en la producción decretado por los países árabes significó una baja entre 4.3 y 4.5 MMBD de petróleo, en comparación con la producción de septiembre. Esta cifra equivalía a un 14 % de la producción de la OPEP y al 10 % del suministro destinado al mundo capitalista; además, las reducciones en Arabia Saudita y Kuwait alcanzaban casi el 30 % para el mes de noviembre.

Así, la producción de la OPEP había bajado a 15 MMBD a principios de diciembre de 1973, la que comparada con los 20 MMBD del mes de septiembre, equivalía a un descenso del 25 %. Aunque algunos países no árabes incrementaron su

producción, no lo hicieron en volúmenes significativos, para lograr compensar el déficit provocado por la medida árabe, lo cual redujo la oferta de petróleo y disminuyó los suministros a los países importadores.

Desde los últimos días del mes de octubre la situación en el Medio Oriente comenzó a cambiar, finalizando las hostilidades el 22 de octubre debido, sobre todo a que Estados Unidos consiguió que Egipto se colocara en una posición neutral. El 8 de diciembre en una tercera reunión de la OPEAP en Kuwait, se anunció una nueva disminución en la producción y exportación a partir de enero de 1974. Sin embargo, el 29 de diciembre los países árabes notificaron que, por el contrario, incrementarían su producción en un 10 % aunque el embargo a los suministros de petróleo árabe a Estados Unidos y Holanda, principalmente, continuaría vigente.

El 18 de diciembre se realizó la Conferencia de Paz en Ginebra y un mes después, egipcios e israelíes firmaron un acuerdo de separación de fuerzas en el Canal de Suez.

Ahora Egipto presionaba fuertemente para el levantamiento del embargo petrolero a Estados Unidos, enfrentándose a la posición de Irak, Libia, Argelia y Siria, que se negaban a la celebración de la reunión de la OPAEP el 10 de marzo de 1974, se desvanecieron las medidas árabes cuando cesó el embargo a los suministros de petróleo hacia Estados Unidos, aunque el de Holanda se prolongó todavía por algunos meses.

Los efectos de esta "guerra del petróleo", al conjugarse con otros acontecimientos en la industria petrolera mundial, se hicieron sentir, más que en el campo político, en el escenario de los precios del petróleo.

➤ **El alza en los precios del petróleo de 1973 y 1974**

Los países productores de petróleo habían tomado conciencia de la importancia de tener el control de la actividad petrolera nacional. En este sentido, la firma de

convenios de participación adquirió gran relevancia pues con ello los productores comenzaron a regir los volúmenes de producción. Sin embargo, consideraban que un alto grado de autonomía radicaba en la capacidad de poder fijar los precios.

Los factores económicos y políticos ya referidos constituyen los elementos que enmarcaron el alza de precios del petróleo de 1973 y 1974. Los primeros aumentos se registraron en los precios del petróleo de participación que los gobiernos vendían a las compañías extranjeras concesionarias. En 1972, el gobierno de Arabia Saudita y los socios de la ARAMCO acordaron que el precio del crudo puente* "Arabe Ligero", comprado por la compañía sería de 1.95 D/B para 1973. Pero el fortalecimiento del mercado obligó a la renegociación del acuerdo y el precio se incrementó a 2.05 D/B para ese mismo año. Los precios de los crudos "Abu Dhabi Murban" y "Qatar Dukhan" de mayor calidad, se establecieron en 2.25 y 2.17 D/B respectivamente y al de Kuwait, de mayor densidad, se le fijó un precio de 1.95 D/B.

Sin embargo, cuando los gobiernos productores vendieron su petróleo de participación al mercado mundial, los precios a los que se cotizaron estos volúmenes fueron mucho más altos ya que la oferta del mismo era para entonces insuficiente. Por lo tanto, las compañías independientes y las compañías estatales de los países consumidores, que eran las que dependían en gran parte de los abastecimientos de las grandes compañías, resultaron ser las más interesadas en asegurar un abastecimiento de los gobiernos productores a largo plazo.

En mayo de 1973, la agencia estatal saudita Petromin suscribió contratos por tres años para la venta de 200,000 BD a 23 diferentes compañías independientes o nacionales de Japón, Estados Unidos, Europa y de varios países en desarrollo. El precio de venta se fijó en el equivalente de 93 % del precio oficial vigente, además de una escalada de centavo por centavo con respecto a los incrementos en los precios oficiales efectuados bajo los Acuerdos de Ginebra. Con base en esta fórmula, el precio de venta inicial en este contrato fue de 2.74 D/B.

* Porción de la producción de crudo correspondiente al gobierno anfitrión vendida a los socios extranjeros, conocido también como crudo reciclado.

En agosto, el gobierno saudita logró que las compañías de la ARAMCO aceptaran el precio de la PETROMIN para las ventas a terceras partes, como una regla para los precios en todas las ventas de crudo del gobierno de las compañías. A largo plazo, estos logros de las autoridades sauditas tuvieron un gran impacto en materia de precios petroleros en el ámbito mundial. También Qatar, Libia e Irán realizaron ventas de su crudo de participación directamente en el mercado internacional y a precios por encima de los oficiales, utilizando el mecanismo establecido por Arabia Saudita para su fijación.

En general, hasta septiembre de 1973, los precios de los crudos "Arabe Ligero" e "Iraní Ligero" de la zona del Golfo Árabe eran de aproximadamente 3.00 D/B, mientras que el crudo ligero correspondiente al área del Mediterráneo, y como consecuencia también de las continuas alzas en las tasas de transporte, se cotizaba a 4.90 D/B para las compañías accionistas y, hacia finales de septiembre, los precios del mercado ocasional ascendían a 5.40 D/B.

Estos hechos provocaron que desde mayo de 1973, aquellos países miembros de la OPEP más radicales, solicitaran la revisión de los Acuerdos de Teherán. Es más durante la Conferencia de la Organización celebrada en junio de ese mismo año Irak abogó por adoptar un control unilateral de precios de referencia impositiva, propuesta que no fue aceptada en ese momento.

El 16 septiembre de 1973, durante la Conferencia Extraordinaria de Ministros celebrada en Viena, los miembros de la Organización, consientes de la fuerte posición negociadora en la que escasez del energético y los consecutivos aumentos en los precios del petróleo habían colocado a la Organización, invitaron a las compañías petroleras a negociar "incrementos sustanciales" en el precio del petróleo. Estas conversaciones se iniciaron el 8 de octubre en Viena y los encargados de llevar a cabo las negociaciones por parte de la OPEP con las compañías en forma individual o conjuntamente, fueron los seis países de los dos mayores productores: Yamani, de Arabia Saudita y Amouzegar de Irán. Por su parte, las compañías estarían representadas por un equipo compuesto de cinco hombres, encabezados por George Piercy, ingeniero de la EXXON, y por André Bernard, directivo francés de la Shell.

En las negociaciones, las compañías petroleras ofrecieron un incremento del 8 % primeramente y del 15 % después en el precio oficial. Esto significaba aumentos desde 3.01 D hasta 3.25 D/B y de 3.46 D/B en el precio oficial del crudo marcados, con un ajuste para el factor de inflación de acuerdo con un índice apropiado.

Sin embargo, los representantes de la Organización deseaban un incremento en el precio del 100% (lo cual haría que el precio llegara a 6.02 D/B), y un mecanismo para mantener por siempre los precios oficiales en un 40 % más que los de venta en el mercado. En lo referente al aumento por efecto de la inflación, se propuso que los precios oficiales se ajustaran trimestralmente con base en el índice del Fondo Monetario Internacional (FMI) para los precios de mayoristas en los doce países más industrializados con un factor de 2.5 % anual del Convenio de Teherán retenido con un incremento mínimo en caso de que el índice del FMI se colocara por debajo de este nivel.

Las instrucciones dadas originalmente a los representantes de las compañías fueron de no sobrepasar el 25 %, pero los países miembros de la Organización rechazaron la propuesta, pidiendo un plazo para consultar con los gobiernos y con los países consumidores. Ante la negativa de estos últimos, los representantes de las compañías solicitaron un nuevo plazo de dos semanas, pero los miembros de la Organización dieron por terminado las negociaciones.

El 16 de octubre, los seis ministros del petróleo de los países del Golfo, anunciaron su decisión: El nuevo precio cotizado del crudo de referencia (Arabian Light de 34° API y 1.63 % de contenido de azufre) se había establecido en 5.119 D/B, lo que significaba un aumento del 70% con relación al de 3.01 D/B que estuvo en vigor hasta el 16 de octubre de 1973. Además, el precio cotizado del crudo sería determinado con referencia al precio del mercado. La diferencia entre estos precios debería ser constante e igual a la de 1971; es decir del 40 %.

Poco a poco los países de OPEP fueron uniéndose a los países del Golfo en sus políticas de precios oficiales y de referencia impositiva en varios porcentajes y anunciaron un aumento de sus precios, por decisión unilateral. Entre ellos, Venezuela, Argelia, Libia y Nigeria.

Este hecho significó un cambio radical en la historia de la comercialización del petróleo: desde ese momento los únicos responsables de fijar los precios de este hidrocarburo eran los Estados productores. Ya no se consultaría más a las compañías petroleras y los precios que se establecieran estarían vinculados a los precios del mercado.

La coincidencia entre el alza del precios y la escasez de petróleo ocasionada por el embargo decretado por los países árabes causó una gran inestabilidad en el mercado. Fue así como se crearon los medios propicios para que se desatara una acelerada carrera de precios, misma que se reflejó particularmente en el mercado ocasional, donde las ventas de subasta de los gobiernos productores se realizaron a precios elevados y que, a su vez, marcaron los lineamientos generales a seguir en esta materia.

En diciembre de 1973 el Sha de Irán reincidió la escalada de precios al anunciar la venta de 13 millones de toneladas a entregarse durante los primeros meses de 1974, a aquel que ofreciera el mejor precio. Finalmente, fueron cinco compañías, entre las que se encontraban dos estadounidenses, las que consiguieron quedarse con el petróleo iraní pagando precios entre 16.00 y 17.34 D/B según los volúmenes.

Por su parte, Nigeria y Libia obtuvieron 20 D/B que vendieron en iguales circunstancias, aun que la oferta en el caso nigeriano llegó a alcanzar la cifra de 22.60 D/B.

Cuando los seis ministros del Golfo miembros de la OPEP decidieron reunirse en Teherán, a partir del 22 de diciembre de 1973, tenían la plena convicción de que su crudo estaba subvaluado y que los precios del petróleo de la Organización distaban mucho de estar acordes con las condiciones prevalecientes en el mercado. En consecuencia, se hacía inminente un reajuste de los mismos que tomara en consideración la inflación y las desvalorizaciones del dólar.

Durante dicha reunión, la divergencia más seria en cuanto a cuál debería ser el nuevo precio de referencia del petróleo surgió entre Arabia Saudita e Irán, los dos

principales productores, misma que obedeció esencialmente a las distintas situaciones económicas en las que se encontraban ambos países.

De esta forma, el 23 de diciembre de 1973, los países miembros de la Organización, resolvieron fijar el ingreso del gobierno por barril; se estableció en 7 D/B, con lo cual el precio cotizado del petróleo se estableció en 11.65 D/B para el crudo árabe ligero de 34° API, y que entraría en vigor a partir del primero de enero de 1974. Esto significó un aumento del 131 % sobre el precio anterior de 5.03 D/B.

De esta forma, en sólo dos meses los precios del petróleo se cuadruplicaron, y si bien este incremento se vio influenciado por la baja en la producción y el embargo decretado contra Occidente por los países árabes productores con motivo de la guerra del Yom Kippur, ello no se puede establecer como causa única, porque parecería que dichas alzas obedecieron eminentemente a motivos de tipo político. Por el contrario, dichos aumentos fueron la respuesta de un grupo de países exportadores de petróleo que cada vez más controlaban sus industrias petroleras, ante las cambiantes condiciones de la economía mundial que golpeaban severamente a aquellos países exportadores de materias primas a importadores de productos manufacturados.

El primer aumento en el precio (octubre de 1973) fue el resultado de las propias iniciativas de la OPEP. El segundo de ellos (diciembre de 1973-enero de 1974), se originó principalmente, como resultado del oleaje repentino de los precios del mercado y las medidas petroleras árabes.

La importancia que tienen los hidrocarburos en el campo de la oferta energética internacional, es el aspecto medular de esta crisis se centre en los problemas experimentados por la industria petrolera, mismos que en el fondo constituyen las causas de dicha crisis.

La crisis energética tiene tal influencia que trasciende el sector petrolero, comprende el ámbito económico en general, en el ámbito mundial y en cada país, sintiéndose sobre todo en cada uno de los sectores; matizando el origen y el comportamiento de la crisis estructural

La política realizada por los países miembros de la Organización, al tener una influencia directa sobre la formación de los precios mundiales de esa materia prima afectó las relaciones entre países productores, transnacionales y países consumidores.

El embargo árabe a la exportación del petróleo fue utilizado por las empresas transnacionales petroleras para promover un alza especulativa de los precios del petróleo y sus derivados.

El alza de los precios del petróleo provocó una transferencia de valor a unos países a otros, según su condición de importadores o exportadores de petróleo y el grado de desarrollo económico. En un primer momento ocasionó una transferencia significativa de valor hacia los países exportadores de crudo, básicamente miembros de la Organización. En cambio, los países importadores tuvieron que transferir una parte importante de su excedente económico a los países exportadores de petróleo, contrayendo déficit creciente en sus cuentas con el exterior.

Como respuesta, los países desarrollados aumentaron más que proporcionalmente los precios de sus productos de exportación, encarecieron el crédito internacional y promovieron el reciclaje hacia sus países de los petrodólares captados por los países miembros de la Organización, vía compra de bonos gubernamentales, colocación de petrodólares en el sistema bancario de los países o en organismos financieros internacionales y participación accionaria en empresas.

Los países subdesarrollados importadores de petróleo fueron los más afectados: tuvieron que absorber los aumentos de los precios del petróleo y los de los productos importados de los países en desarrollo, así como el incremento en las tasas internacionales de interés, acumulando cuantiosos déficit en su balanza de cuenta corriente que los llevó a demandar mayores créditos externos.

Todos estos hechos permitieron el fortalecimiento de los países productores de petróleo en el ámbito individual, y contribuyendo a la consolidación de la OPEP como organización rectora del mercado internacional del petróleo.

ANEXO 2.

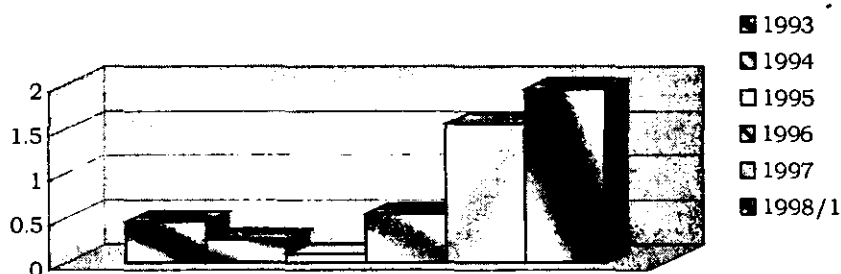
LA CRISIS DE 1998

La reducción de los precios internacionales del petróleo, tal como se presentó durante la primera quincena de marzo del año en curso (1998) ha sido bastante drástica recordando por su intensidad, la de 1986 que alcanzara tintes dramáticos para la economía nacional. La referencia se justifica porque desde ese año quedó confirmada la tendencia de los precios hacia la baja en el contexto de mecanismos y factores que continúan presentes en la actualidad.

En 1996 y principios de 1997 se registró una tendencia hacia la alza de los precios del petróleo, pero después de la segunda mitad de este último año, se orientaron de nuevo a la baja. En el caso particular de México, según datos de Petróleos Mexicanos, los precios del petróleo exportado (canasta) se situaron en promedio en 11.22 US\$ del 1 de enero al 10 de marzo y en \$9.69 del 1 al 10 de marzo. Cabe recordar que en 1997 esos precios fueron de \$16.46 y que en 1996 estuvieron en el nivel de \$18.49.

La demanda del energético ha seguido creciendo a tasas elevadas, sin embargo, en 1998, su tendencia se revirtió debido a que la oferta sobrepasó a la demanda, por la falta de una regulación en la producción. En el caso de los países oferentes, su necesidad por dominar el mercado ha generado su desequilibrio. Por parte de los países demandantes, en el caso específico de Asia, la crisis por la que atravesó, ha provocado una disminución de su demanda de energéticos, lo cual ha significado una lenta rotación de inventarios de crudo en el ámbito mundial, y debido a su insuficiente capacidad para almacenar petróleo, desencadenó una severa caída en los precios de los principales crudos marcadores.

Gráfica N°A.2.1.

SOBREOFERTA DE PETRÓLEO

NOTA: Millones de Barriles Diarios.

FUENTE: Informe Económico GFB, Septiembre 1998.

Para los países exportadores agrupados en la OPEP, la magnitud de la caída de los precios queda patente en:

- ⇒ El valor nominal de la canasta OPEP no había caído tan bajo desde agosto de 1986,
- ⇒ En valores reales en precios de 1973, el precio actual no pasa de \$3.55 por barril. Es decir, aproximadamente una tercera parte del precio que alcanzó en 1974 (\$9.87).

Para entender con más claridad los fenómenos anteriores, los esquematizaremos en el cuadro N°A.2.1.

Cuadro N°A.2.1.
PRECIO DEL PETRÓLEO BRUTO EN VALOR NOMINAL Y REAL
 (AÑOS SELECCIONADOS)
 (US \$/barril - base: 1973=100)

| Años | Precios Nominales* | Precios Reales** |
|--------------------|--------------------|------------------|
| 1973 | 3.07 | 3.07 |
| 1974 | 10.77 | 9.87 |
| 1976 | 11.51 | 9.31 |
| 1979 | 17.28 | 9.48 |
| 1981 | 32.5 | 16.43 |
| 1982 | 32.38 | 17.16 |
| 1984 | 28.2 | 16.00 |
| 1986 | 13.53 | 6.02 |
| 1988 | 14.24 | 5.14 |
| 1990 | 22.26 | 7.06 |
| 1994 | 15.53 | 4.68 |
| 1996 | 20.29 | 5.61 |
| 1997 | 18.68 | 5.04 |
| 10/III/1998 | 11.75 | 3.55 |

* De 1973 a 1981: precio oficial del Arabe Ligero. Desde 1982 precio spot de la canasta OPEP

** Basado sobre los índices combinados de las tasas de cambio y de inflación.

FUENTE : Elaboración propia, con datos provenientes de la OPEP, Examen de la Situación Económica de México, Enero de 1998, Banamex, pág.10.

Como se observa, tanto en términos nominales como reales, la baja actual de los precios ha sido más acentuada en la actualidad que en 1986. Los precios se recuperarán seguramente respecto a los bajos niveles a los que han caído, pero superada está coyuntura, difícilmente la nueva referencia internacional superará la que predominó hasta noviembre de 1997.

Las acciones de determinados agentes tanto productores como consumidores, pueden influir en la fijación de los precios del petróleo para que éstos se sitúen en niveles que estén de acuerdo con sus intereses. Dentro o fuera de una organización como la OPEP, siempre existirán intentos de intervención por parte de algunos agentes que tienen real peso en el mercado.

Los factores que intervienen en la determinación de los precios del petróleo pueden dividirse según el período de tiempo que se considere. Así,

- En el corto plazo, el aspecto importante para la determinación es la situación que mantiene la oferta y la demanda, su equilibrio o desequilibrio eventual,
- En el mediano plazo, el análisis de los determinantes de los precios debe dirigirse a la estructura de la industria y a la acción de determinados agentes - productores y consumidores - para actuar sobre el nivel de producción mundial,
- En el largo plazo, el elemento determinante es el costo de producción, en torno al cual tienden a fijarse los precios del mercado.

En el corto plazo, en la actual coyuntura han estado presentes la gran sensibilidad/volatilidad de los precios a factores coyunturales como el clemente invierno en varios países desarrollados, baja de los niveles de los stocks de carburantes petroleros en Estados Unidos. La evolución de la demanda ha sido efectivamente uno de los factores de la caída de los precios. Sin embargo su papel debe ser revitalizado, teniendo presentes los datos correspondientes a 1997. Por un lado, la caída del consumo petrolero de los países asiáticos del Pacífico ha sido relativamente de poca importancia: en 1997, la tasa de crecimiento del consumo petrolero de esa región se situó en 4.5 % tasa respetable aunque inferior al 6.5 % que había tenido los últimos 5 años. Por el otro, el consumo de petróleo en el mundo ha continuado aumentando: en 1997 la demanda mundial creció en 1.86 MBD.

Desde tiempo atrás existía una situación en la que sin dificultad la producción podía satisfacer y superar a la demanda. Efectivamente, existe una sobreoferta de petróleo no solamente porque los países de la OPEP superan sus cuotas o porqué estos países tienen capacidades de producción inutilizadas, sino porque países NO - OPEP han aumentado sus niveles de producción y de exportación.

El problema central se encuentra en el crecimiento de la demanda, sobre todo si su tasa se reduce, pueden ser satisfechos con facilidad por la producción tanto de dentro como de fuera de la OPEP. El regreso de Irak al mercado petrolero con la cobertura de la resolución 986 de la ONU, ha sido uno de los elementos presentes en la coyuntura que ha llevado los precios hacia la baja, combinados con los efectos de la elevación de las cuotas de producción de la OPEP. Estas causas, han sido regularmente sobrepasadas por los países miembros de la Organización, como se puede ver en el cuadro N°A.2. 2.

Cuadro N°A.2.2.
CUOTAS Y NIVELES DE PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO DE LA OPEP
 (Miles de Barriles Diarios)

| País | Cuota 2º. Sem.1997 | Prod.3er.Sem.1997 | Cuota 1er.Sem.1998 |
|------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------------|
| Argelia | 750 | 1 293 | 908.5 |
| Indonesia | 1 330 | 1 526 | 1 546.44 |
| Irán | 3 600 | 3 669 | 3 954.44 |
| Irak | 1 200 | 1 227 | 1 314.08 |
| Kuwait | 2 000 | 2 064 | 2 190.13 |
| Libia | 1 390 | 1 477 | 1 522.14 |
| Nigeria | 1 865 | 2 436 | 2 042.30 |
| Qatar | 378 | 687 | 413.94 |
| Arabia Saudita | 8 000 | 8 218 | 8 750.53 |
| Emiratos Arabes Unidos | 2 161 | 2 322 | 2 366.44 |
| Venezuela | 2 359 | 3 318 | 2 583.26 |

FUENTE: Elaboración propia, con datos de Petroleum Economist, Diciembre 1997.

En lo que respecta a los factores del mediano plazo, no es de prever una estructura de la industria que permita a la OPEP actuar drásticamente en la elevación de los precios. Independientemente de los intereses divergentes entre sus miembros, muchos países miembros se encuentran en grandes problemas económicos. Tomando en cuenta la importancia de las divisas petroleras para el equilibrio de sus presupuestos y de sus balanzas de pagos, encuentran dificultades para alinearse con una estrategia de control de los niveles de producción. Incluso cuando los precios bajan, la tentación de estos es aumentar los niveles de producción y de exportación para mantener el mismo nivel de recursos financieros provenientes de las exportaciones. Este fenómeno acentúa la tendencia de los países hacia la baja.

Frente a esta situación, los países consumidores desarrollados han implementado políticas concertadas desde los dos "choques petroleros" de los setenta que sí han incidido en los precios: disminución de su consumo petrolero por unidad de producto, búsqueda de una menor dependencia del petróleo proveniente de la Organización, diversificación de sus fuentes energéticas.

En lo que respecta al largo plazo, los costos de producción bajo la acción del progreso técnico han tenido reducciones significativas, sobre todo en zonas como el Mar del Norte. Siendo este sobresaliente porque incide en el nivel de los precios ya que, en general el precio de una mercancía no puede separarse en forma duradera de sus costos.

Cierto es que conforme se consume más petróleo, es más difícil y costoso extraerlo, en las dos últimas décadas han existido progresos técnicos prodigiosos que han aumentado el petróleo disponible, bajando los costos de producción y presionando así los precios hacia la baja. Con costos más bajos, el petróleo de países exportadores de fuera de la OPEP puede llegar al mercado sin menoscabo de la rentabilidad de las inversiones hechas y con posibilidades de hacer frente al bajo nivel de los precios. Como resultado del fenómeno anterior, la relación global entre las reservas y la producción pasó de 30 en 1978 a más de 40 en 1996.

El análisis de los tres niveles que agrupan los determinantes de los precios ha puesto en evidencia factores que han incidido en los bajos precios que persisten desde hace más de una década.

Desde el cuarto trimestre de 1997, los precios de los principales crudos referenciales habían mostrado una marcada tendencia a la baja, afectados por una sobreoferta estructural de crudo; pero, al combinarse negativamente con otros elementos en el primer trimestre de 1998, devino de una nueva crisis del mercado petrolero internacional manifestándose en una caída de precios, resultado de los factores:

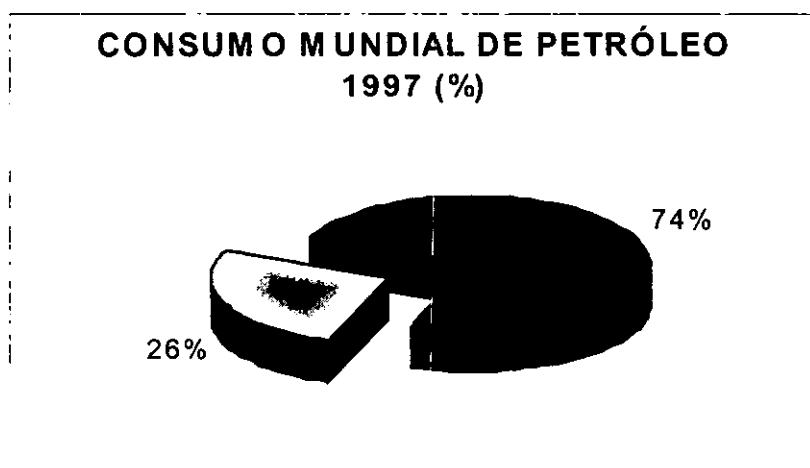
- ⇒ Aumento de la producción de los países de la Organización,
- ⇒ Colapso de la demanda de Asia como efecto de la crisis económica por la que atraviesa esa región, provocando el redireccionamiento de crudo a Occidente,

- ⇒ Crecimiento de la producción petrolera de países NO - OPEP,
- ⇒ Incremento potencial de las exportaciones humanitarias del crudo irakí (5 200 millones de dólares equivalentes en crudo, cada seis meses),
- ⇒ Menor demanda invernal, en la Cuenca del Atlántico como consecuencia del efecto climático conocido como "el niño".

La crisis asiática ha tenido un impacto inmediato en el mercado petrolero al disminuir el consumo de este combustible.

Asia es un importante consumidor de petróleo (ver gráfica N°A.2.2.). En 1997 utilizó 19 MBD, lo cual representó 25.6 % del consumo mundial y registro un crecimiento acumulado de 5 % en los dos años anteriores.

Gráfica N°A.2.2.

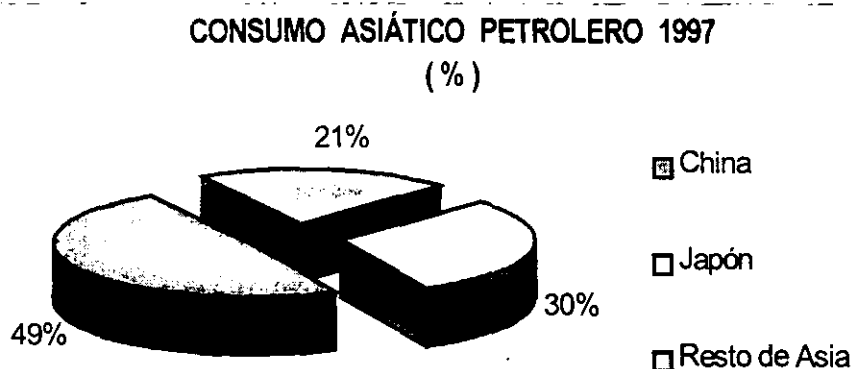


FUENTE: Informe Económico GFB, Septiembre 1998.

La evolución de China marca un fuerte contraste en la región y determina la tendencia global positiva, puesto que para Japón y el resto de los países asiáticos se espera una disminución en el consumo (5.7 % del total mundial y 21 % en la zona)(ver gráfica N°A.2.3.) y

sola no puede revertir la tendencia del resto. Por lo tanto, la evolución económica de Asia es importante para el futuro del mercado petrolero; tanto la estabilidad y el crecimiento de China como la recuperación de los demás países asiáticos.

Gráfica N°. A.2.3.



FUENTE: Informe Económico GFB, Septiembre 1998.

La producción mundial del crudo se estima en 76.75 MMBD, de estos el 37.7 % corresponde a la OPEP (2.87 de gas líquido), el resto corresponde a los NO - OPEP; es decir, 45.04 MMBD.

El 76 % de la producción se concentra en 17 países actualmente y su producción es ver cuadro N°.A.2.3:

Cuadro N°A.2.3.

PAÍSES DONDE SE ENCUENTRA LA MAYOR PRODUCCIÓN EN EL MUNDO

| País | Producción |
|---|-------------|
| Arabia Saudita | 8.48 |
| Estados Unidos | 8.45 |
| Rusia | 6.18 |
| Irán, México, Noruega, China, Irak, Emiratos | 3.15 a 3.62 |
| Arabes Unidos, Kuwait, Nigeria, Libia, Indonesia, | |
| Canadá, Gran Bretaña y Brasil | 3.00 a 3.15 |

NOTA. Miles de Millones de Barriles Diarios.

FUENTE: NOTIMEX 15 marzo.

En las últimas semanas del mes de marzo comenzaron a subir los precios del petróleo. La cotización del WTI se elevó en más de dos dólares, y los últimos días de ese mes llegó a 14.50 D/B, luego de que los días 16 y 17 su cotización había sido de sólo 11 D/B. En seis días logró un ascenso mayor a tres dólares recuperándose el nivel de precios de febrero pasado. Sin duda, se trataba del resultado del anuncio formulado por los ministros de energía de Arabia Saudita, México y Venezuela, productores que se comprometieron a disminuir en 600 mil barriles al día la oferta de petróleo: 300, 200 y 100 MMBD respectivamente, complementando con un impulso para que otros productores de la OPEP y fuera de ella también disminuyeran su producción, con el ánimo de lograr que en el mes siguiente se registrara una baja de entre de uno y medio, y dos MMBD en la producción de petróleo, aunque de manera más directa, en los flujos comerciales internacionales de crudo, cerca de 38 MMBD, corresponden a 51 % del consumo mundial.

El acuerdo resultó importante, no sólo por su efecto inmediato en los precios, sino por los cambios de actitud que manifestaba:

- Era la primera ocasión en muchos años que Arabia Saudita acordaba reducir su producción,

- Era también la primera vez en mucho tiempo en que Venezuela y Arabia Saudita deponían su ánimo de enfrentamiento y llegaban a un acuerdo juntos,
- Finalmente, también era la primera ocasión en mucho años que en México se impulsaba una verdadera iniciativa para reducir su producción y acordaba con los dos miembros más difíciles de la OPEP un significativo control de la oferta petrolera.

Los resultados no se dieron en forma inmediata como se esperaba, sino progresivamente; es decir, poco a poco se fue reduciendo la oferta petrolera por parte de países OPEP y NO - OPEP, como se puede ver en el cuadro N°. A.2.4.

Cuadro N°A.2.4.

PRODUCCIÓN Y REDUCCIONES EN PAÍSES OPEP Y NO - OPEP 1997

| Producción y Reducciones | Reducción esperada (MBD) | Producción marzo (MBD) | Cuota de la OPEP (MBD) |
|---------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| | 100 | 3 150 | n.p. |
| Noruega | 100 | 3 156 | n.p. |
| Omán | 50 | 900 | n.p. |
| Malasia | 30 | 705 | n.p. |
| Egipto | 20 | 890 | n.p. |
| Rusia | 100 | 6 966 | n.p. |
| Arabia Saudita | 300 | 8 600 | 8 760 |
| Kuwait | 125 | 2 190 | 2 190 |
| Emiratos Arabes Unidos | 125 | 2 370 | 2 370 |
| Venezuela | 200 | 3 350 | 2 580 |
| Irán | 200 | 3 650 | 3 940 |
| Argelia | 50 | 860 | 910 |
| Qatar | 50 | 680 | 410 |
| Indonesia | 70 | 1 380 | 1 460 |
| Libia | 80 | 1 411 | 1 520 |
| Nigeria | 125 | 2 280 | 2 040 |
| OPEP | 1 325 | 26 771 | 26 190 |
| NO-OPEP | 400 | 15 767 | n.p. |
| TOTAL | 1 725 | 42 358 | n.p. |

FUENTE: Elaboración propia con datos de OPEP y de diversas fuentes, Marzo de 1998.

Así, sumando las reducciones de países productores OPEP y NO - OPEP, el volumen que empezó a dejar de circular - se estimó en no menos de millón y medio y cuatro barriles en un mercado en el que, se comercializan casi 38 MMBD -, ese volumen empezó a permitir una estabilización creciente del mercado, enfrentando ahora diversos problemas.

El primero, es la debilidad de la demanda mundial de crudo. Por ejemplo, en contra de una expectativa de que la demanda de crudo para el primer trimestre de este año (1998) se incrementará en cerca de 2 MMBD, difícilmente creció unos 700 MBD (menos de 1.0 %). La oferta en cambio se elevó 2MMBD.

El segundo, es el alto nivel de inventarios de los grandes consumidores de la OCDE, estimado en 3600 MMBD, es decir, casi 500 MM más que en el primer trimestre de 1997, que se pueden enviar al mercado justamente para desestabilizarlo y así frenar la recuperación de precios impulsada por el acuerdo de productores.

El tercero, la capacidad que realmente tengan los productores para cumplir las reducciones pactadas y, junto con éstas, la forma como Irak se incorpore a la concurrencia para reunir su fondo para alimentos y medicinas.

Posteriormente del primer acuerdo, el gobierno de Estados Unidos y la Comunidad Europea, acuerdan sacar sus inventarios, provocando un pequeño incremento en los precios, cancelando la propuesta de vender crudo de la reserva estratégica, por el Senado de los Estados Unidos, para no contribuir a saturar más el mercado.

El acuerdo es insuficiente para estabilizar el mercado, por lo que se busca la cooperación de los productores de petróleo, para un segundo recorte, en virtud de que los precios no tienen recuperación alguna, a partir del 1 de julio (ver Cuadro N°A.2.5).

Cuadro N°A.2.5.

SEGUNDO ACUERDO, REDUCCIÓN PRODUCCIÓN OPEP Y NO - OPEP 1997

| País | Cantidad |
|------------------------|-----------------|
| Arabia Saudita | 225 |
| México | 100 |
| Venezuela | 125 |
| Irán | 100 |
| Qatar | 20 |
| Emiratos Arabes Unidos | 75 |
| Kuwait | 75 |
| Oman | 63 |
| Rusia | 63 |

NOTA: Miles de Barriles Diarios.

FUENTE: NOTIMEX, 17 de junio.

La rebaja anunciada provoca muy poco movimiento en los precios. el Brent gana sólo 38 cvs., situándose en 13.10, el WTI subió 62 cvs. logrando estar en 12.60, y la canasta OPEP ganó 37 cvs, logrando colocarse en 10.47.

En la reunión de la OPEP el 24 de junio, provoca gran expectación la búsqueda de la estabilización del mercado, lográndose en esta un recorte más a partir de julio, quedando como sigue (ver cuadro N°A.2.6).

Cuadro N°. A.2.6.

TERCER ACUERDO, REDUCCIÓN DE PRODUCCIÓN OPEP Y NO - OPEP

| OPEP | Recorte |
|------------------------|---------|
| Argelia | 30 |
| Indonesia* | 30 |
| Irán* | 165 |
| Kuwait | 100 |
| Libia | 50 |
| Nigeria* | 100 |
| Qatar | 30 |
| Arabia Saudita | 417 |
| Emiratos Arabes Unidos | 100 |
| Venezuela | 325 |
| NO - OPEP | |
| México | 100 |
| Noruega | 300 |
| Rusia | 80 |
| Gran Bretaña | 125 |
| Oman | 20 |

NOTA: *Reducciones en duda.

FUENTE: Reforma con datos de Infosel y Agencias Noticiosas, 15 junio.

En el cuadro N°A.2.6., se puede apreciar la evolución de los precios de los diferentes crudos, ante los acuerdos para reducir la producción.

Cuadro N°.6

COMPORTAMIENTO DE LOS DIFERENTES CRUDOS EN LOS RECORTES

| TIPO DE CRUDO | 9-ENE | 20-ENE | 10-MAR | 27-MAR 1er Acuerdo | 15-JUN 2º. Acuerdo | 24 JUN 3er. Acuerdo |
|------------------|-------|--------|--------|--------------------|--------------------|---------------------|
| W.T.I. | 16.50 | 15.68 | 14.34 | 16.81 | 15.16 | 14.57 |
| Brent | 15.06 | 14.28 | 12.37 | 14.97 | 13.91 | 12.51 |
| Canasta mexicana | 12.00 | 11.13 | 9.58 | 11.08 | 9.62 | 10.38 |

FUENTE: El Economista, 25 de junio.

A partir del mes de agosto nuevamente vuelven a caer los precios del petróleo, la razón aparente es la autorización a Irak de cambios petroleros por medicinas y alimentos, que le fueron aprobados 5 nuevos contratos de petróleo según se dio a conocer, fueron asignados como sigue: a Francia 2MB, Turquía 1.8 MB, Austria 1.8 MB, India 4 MB y Emiratos Arabes con 1.8 MB, durante un período de 6 meses.

Además de las constantes amenazas de incumplimiento por parte de los países que acordaron reducir sus cuotas de producción.

Como se ha podido observar, el problema de los precios del petróleo se debe a un exceso de producto en el mercado, además de ser un problema económico, puesto que afecta a todos los agentes involucrados con este, superando la capacidad de maniobra de los productores de petróleo

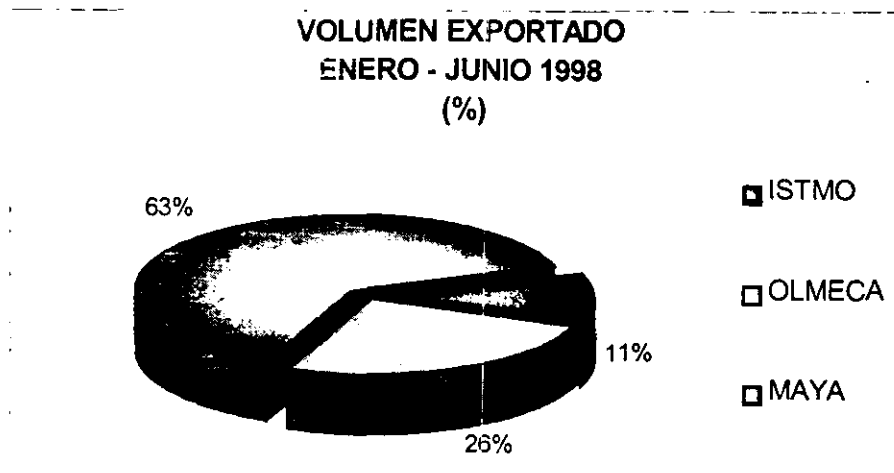
Ha sido muy difícil frenar la caída del petróleo y más difícil lograr su recuperación, pero a quedado comprobado que los países miembros de la OPEP y los NO - OPEP al actuar conjuntamente pueden buscar una solución para no afectar sus intereses, y si en determinado momento la situación se sigue agravando, pueden dejar por un lado sus diferencias y seguir por el camino que los ayude a salir a delante.

Para México la crisis económica de Asia representó una reducción en las compras de hidrocarburo de Japón a México.

El crudo maya, el más abundante aunque también el más pesado y de menor calidad que México produce, durante marzo fue de 7.63 D/B luego de que en octubre de 1996 había alcanzado un nivel de 20.97 D/B. Y al considerar el crudo ligero de referencia de Texas (WTI), la cotización fue de sólo 14.76 D/B, cuando en diciembre de 1996 se cotizó en 25.48, en el mercado spot de la Costa del Golfo de México y en Estados Unidos con referencia principal en Houston, Texas. La mezcla mexicana de exportación, con una composición promedio en 1997 de 12.5 % de petróleo Olmeca muy ligero, 28.2 % del ligero Itsmo, y 59.32 % de pesado Maya, fue de 11.82 D/B en enero de este mismo año, 10.77 en febrero, 9.30 en marzo y de sólo poco más de 10.77 D/B en la primera quincena de abril, mientras que en octubre de 1996, llegó a un precio medio mensual de 22.20 D/B, y de que en todo 1997 había registrado un promedio de

16.49. El crudo que más se exporta es el Maya, el Olmeca, y finalmente el Istmo. (Ver Gráfica N°A.2.4.).

Gráfica N°A.2.4.



FUENTE: PEMEX, Indicadores Petroleros, Agosto 1998.

Los efectos negativos sobre la economía mexicana por la caída en los precios eran inevitables. En 1997 el petróleo crudo representó aproximadamente una vigésima parte de las exportaciones totales del país. En ese sentido pudiera afirmarse que la economía ha dejado de estar petrolizada, si se compara con la situación que existía hace poco más de una década. Los ingresos que obtiene el gobierno por concepto de este producto a través de PEMEX, representan 40 % del total de los impuestos que cobra (191 000 millones de pesos).

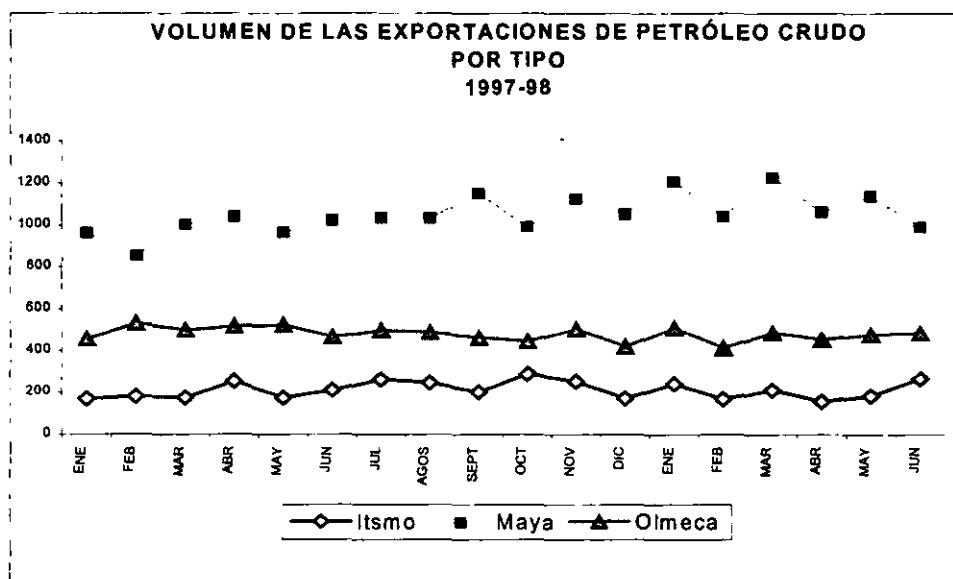
El nuevo choque petrolero evidencio que una vez más el país no ha sido capaz de enfrentar de modo más efectivo la vulnerabilidad externa que aún caracteriza el funcionamiento de la economía. La dependencia fiscal que tiene el gobierno en cuanto a los recursos generados por PEMEX, desde 1982, se hace más cada vez profunda.

A raíz de la tendencia a la baja de los precios del petróleo en el ámbito internacional provocado por el eventual retorno a Irak al mercado petrolero, la sobreoferta existente y la disminución de la demanda de crudo por parte de los países asiáticos ha originado una menor

cotización en la mezcla mexicana de exportación, toda vez que por cada dólar que disminuye en la cotización, dejan de percibirse alrededor de 50 MMD al mes.

El factor determinante de la caída de los ingresos fue la reducción de 2.48 D/B de la mezcla mexicana de exportación; sin embargo, en el caso de la exportación de crudos Maya e Itsmo; los ingresos superaron en 48 MMD obtenido en 1996, por lo que se pudo compensar la caída (ver gráfica N°A.2.5.).

Gráfica N°A.2.5.



NOTA: Miles de Barriles Diarios.

FUENTE: PEMEX, Indicadores Petroleros, Junio 1998.

Así, la tarea de reducir la dependencia de una materia prima, con ello disminuir la volatilidad del marco macroeconómico, es todavía difícil de lograr. Esta situación se ha hecho patente en los primeros meses de 1998: ante la reducción de los precios del petróleo se han tenido que realizar tres ajustes presupuestales sucesivos, para mantener las previsiones de los criterios de política económica para 1998, evitar el endeudamiento externo y un mayor déficit en la cuenta corriente.

El primero de ellos fue de 22 mil millones de pesos equivalentes a poco más de dos mil 500 millones de dólares, que por la persistencia del descenso de precios del crudo mexicano se reformuló en marzo una vez que se reestimó el promedio anual de la mezcla de crudo mexicano de exportación en apenas 10.50 dólares por barril.

Al nuevo precio promedio de 13.5 D/B que se usó para hacer el primer ajuste del gasto público, el ingreso disminuyó a 8 370 MD, lo que significó una pérdida de 1 240 MD. Si se aplica además un tipo de cambio promedio anual de 8.40 pesos por dólar, eso representa 10 416 millones de pesos. La diferencia entre esta cantidad y la reducción de 15 273 millones de pesos hecha por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), corresponde a los menores ingresos por concepto de impuestos que provoca la caída del precio internacional del petróleo y la menor actividad económica que se espera para el año.

La reducción en el presupuesto pesos (1 800 MD, aproximadamente), a propósito del ajuste en el mercado petrolero internacional, llevó a las autoridades y a analistas a revisar las perspectivas de crecimiento para 1998, situándolo de 0.2 a 0.6 por debajo de las estimaciones originales

Existen problemáticas que instantáneamente se derivan del menor gasto público que se ejercerá en el año en curso (1998). El recorte del gasto corriente del gobierno, además de detener el empleo público, frena a la actividad de diversos proveedores y difiere proyectos de inversión de PEMEX y demás empresas gubernamentales...

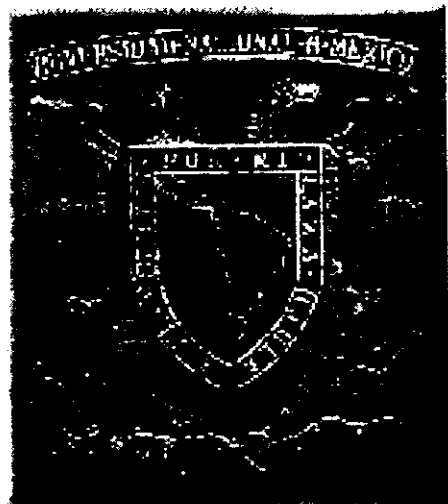
Ante la intensidad de los acontecimientos internacionales que se presentaron en el mercado petrolero, se dio un segundo ajuste al presupuesto por 9 mil millones de pesos. Esta medida fue de carácter prudencial a fin de evitar cambios bruscos en la economía nacional, afectando principalmente a ocho Secretarías de Estado y a seis Organismos y Empresas de Control Presupuestario Directo.

Sin embargo, la volatilidad de los precios internacionales del petróleo, seguía en el mercado petrolero, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizó un tercer ajuste al presupuesto con el objetivo de mantener el equilibrio en las finanzas públicas.

Durante el período enero – septiembre el precio de la mezcla se ubicó en 10.51 D/B, por debajo del promedio anual de 11.51 D/B estimada por el gobierno en su último ajuste presupuestal.

En suma los recortes en total son de casi 36 mil 247 millones de pesos, lo que ha puesto en evidencia la voluntad por parte de las autoridades de mantener las finanzas públicas ordenadas, por lo que se continúa con el pronóstico de mantener un déficit de 1.25 5.

Dadas estas circunstancias, la política económica está encaminada fortalecer bases para lograr un crecimiento económico sostenido, manteniendo una estricta disciplina fiscal, la cual constituye uno de los pilares del programa económico para el año en curso (1998).



GLOSARIO DE TÉRMINOS

GLOSARIO

BALANZA DE CUENTA CORRIENTE: Registra las transacciones de bienes y servicios, así como las unilaterales por los residentes de un país y el resto del mundo.

BALANZA DE PAGOS: Registro sistemático de todas las transacciones entre los residentes de un país (economías domesticas, empresas y Estado) y el resto del mundo.

BARRIL: Medida de volumen para petróleo y productos petrolíferos. Un barril es equivalente a 42 galones americanos o a 0.45899 metros cúbicos. Un metro cúbico equivale a 6.2897 barriles.

BOLSA DE VALORES: Mercado organizado en el que se comercian acciones ordinarias.

CAMPOS: Extensión de suelo que se ubica encima de uno o más yacimientos de petróleo crudo y gas natural y que se delimita atendiendo a criterios de conveniencia operativa y de ingeniería petrolera.

COBERTURA: Técnica para evitar el riesgo realizando una transacción que lo contrarreste.

CONSUMO: En macroeconomía, gasto total realizado por los individuos o por el país en bienes de consumo en un período dado. Estrictamente hablando, el consumo debe aplicarse a aquellos bienes totalmente utilizados, disfrutados o "agotados" en ese período. En la práctica, los gastos de consumo incluyen todos los bienes de consumo comprados, muchos de los cuales duran un período mucho más largo: por ejemplo, los muebles, la ropa y los automóviles

CRECIMIENTO ECONÓMICO: Aumento de la producción total de un país con el paso del tiempo.

DÉFICIT EN CUENTA CORRIENTE: Diferencia entre el gasto de un país en importaciones de bienes y servicios y las transferencias unilaterales netas realizadas a extranjeros, por una parte, y sus exportaciones, por otra.

DEMANDA: Relación inversa existente entre los posibles precios de una mercancía y las cantidades de ella que un individuo o grupo de individuos quieren y pueden comprar a dichos precios.

DENSIDAD API: Es la medida de la densidad de los productos líquidos del petróleo derivado de la densidad relativa. La densidad API se expresa en grados, la densidad relativa 1.0 es equivalente a 10° API.

DEVALUACIÓN: De una moneda nacional, es el aumento del tipo de cambio, o sea, incremento en precio de una moneda extranjera con relación a la moneda nacional.

DIVISA: Moneda u otros instrumentos financieros que permiten a un país pagar lo que debe a otro.

ESCUELA DE ECONOMÍA DE CHICAGO: Grupo de economistas (de los cuales el más destacado es Milton Friedman) que creen que los mercados competitivos libres de la intervención del Estado contribuyen a que el funcionamiento de la economía sea más eficiente.

ESPECULADOR: Persona dedicada a la especulación, es decir, que compra o vende una mercancía o un activo financiero con el objetivo de beneficiarse de su venta (o compra posterior a un precio más alto (o más bajo).

EXPLORACIÓN: La búsqueda de yacimientos de aceite y gas, por medio de métodos geofísicos, con equipos aéreo y terrestre, estudios geológicos, pruebas en muestras de núcleos y perforación de pozos exploratorios.

EXPORTACIONES: Bienes o servicios que se producen en un país y se venden en otro. Comprende el comercio de mercancías y de servicios.

GLOBALIZACIÓN: Desplazamiento desde mercados locales y segmentados hacia mercados multinacionales

IMPORTACIONES: Se refieren a las compras de bienes y servicios que realizan los residentes nacionales a extranjeros.

IMPUESTOS DIRECTOS: Son aquellos que se imponen directamente a individuos o a empresas.

INFLACIÓN: Se refiere al aumento del nivel general de los precios de los bienes y de los servicios de los factores de la producción. Puede deberse a una expansión repentina en la demanda, a un empuje de los costos, o a una combinación de ambos.

INTERES: Rendimiento pagado por prestar dinero a plazos.

INTERMEDIARIO FINANCIERO: Institución que recibe fondos de los ahorradores y los presta a los prestatarios. Comprende las instituciones de depósito (bancos comerciales) y las que no tienen depósito (los fondos de inversión en el mercado de dinero y las compañías de seguros).

INVERSIÓN: Erogaciones realizadas en bienes que aumentan o reemplazan activos reales productivos, incluyendo la inversión fija y la acumulación de los inventarios.

MERCADO: Es cualquier conjunto de mecanismos mediante los cuales los compradores y los vendedores de un bien entran en contacto para comerciarlo.

MONOPOLIO: Estructura de mercado en la que la única empresa ofrece una mercancía.

OFERTA: La relación directa existente entre los precios posibles de un producto y las cantidades que un productor o grupo de productores quieren y pueden producir y vender a dichos precios.

PETRÓLEO CRUDO: Mezcla de hidrocarburos líquidos que se extraen de los yacimientos y que pertenece en fase líquida a la salida de las instalaciones superficiales de separación gas - aceite en campos. Excluye la producción condensada y la de líquidos del gas natural obtenidos en plantas de extracción de licuables.

POLÍTICAS: Normas de carácter general que guían el pensamiento y encauzan la acción para orientar la selección y la utilización de los medios que permitan la consecución de los objetos preestablecidos.

PRECIO: Valor atribuido en el mercado a una cosa, expresado en dinero.

PRECIO DE COMPETENCIA -COMPETITION PRICE- Son los precios derivados de las diferentes formas de arreglos contractuales que surgen de la competencia en las exportaciones de petróleo, como los descuentos en precios, los acuerdos de procesamiento, los acuerdos de trueques, etc.

PRECIO DE FUTUROS - FORWARD PRICE -: Son los precios transmitidos por todo el mundo que aparecen por conducto de los servicios de pantalla, de las Bolsas de Futuros Petroleros NYMEX, BMNY y BIP. Estos precios pueden cambiar instantáneamente, son los precios a los que se efectúa un acuerdo, para algún momento futuro especificado, sobre cantidades fijas de una variedad específica de petróleo crudo (conocidos como barriles electrónicos). Estos precios se usan para descubrir el precio, la protección contra el riesgo y, recientemente, como un precio de referencia, sobre todo cuando hay volatilidad en los mismos e incertidumbre sobre el mercado petrolero.

PRECIO DE LA OPEP - OPEC PRICES -: Precios de Venta gubernamentales de los países miembros. Hay una dicotomía fundamental con dos conjuntos de precios diferentes, estos son:

A) PRECIO MARCADOR (DE REFERENCIA) - MARKET OR REFERENCE PRICE -: Precio (crudo marcador el árabe ligero saudita de 34 ° API) que la OPEP trata de administrar continuamente. Es una referencia para la estructura de los mismos. Sin embargo, cuando la OPEP no se puso de los crudos sobre el precio de referencia (1973 - 1979 - 1973), surgió un precio dual:

I PRECIO DE REFERENCIA ESTIMADO - DEEMED MARKER PRICE -: Fijado por la OPEP. No se realiza ninguna transacción a este precio. Sólo sirve como referencia para los precios de los crudos de la OPEP cuando el precio de referencia efectivo se fija a niveles menores.

II PRECIO DE REFERENCIA ESTIMADO - ACTUAL MARKER PRICE -: Fijado por Arabia Saudita, representa su propio precio oficial.

B) RESTO DE PRECIOS OFICIALES DE LA OPEP O DIFERENCIALES EN PRECIOS DE LA OEP- ALL OTHER OPEC GSP OR OPEC PRICE DIFFERENTIALS - : Estos precios incluyen todos los precios oficiales distintos del de referencia. Los crudos difieren en lo que se refiere a su calidad (contenido de azufre o gravedad). Además, la ubicación geográfica y los costes de transporte involucrados entre los puntos de exportación y los mercados principales, contribuyen también a afectar a los precios del crudo: son los precios relativos que deben reflejar la interacción de los cambios en las condiciones de la oferta y la demanda de una variedad de crudo en relación con algún sustituto.

PRECIO DE PRESENTES - SPOT -: Es el precio convenido en el "lugar", por cada envío, entre las partes contratantes. El precio al que se vende un envío dado mediante transacciones de mercado abierto en el mercado Spot. El precio de la venta única de cada cantidad dada de petróleo disponible en un embarque que se encuentra en cierto lugar.

PRECIO DE VENTA OFICIAL (GUBERNAMENTAL) - OFFICIAL OR GOVERNMENT -: Precio determinado por el gobierno del país productor para la venta de su propio petróleo a terceros compradores potenciales. Así, son precios de oferta de los vendedores o los productores (sin embargo, al igual que los precios cotizados, podrían estar sujetos a ciertas condiciones distintas del precio referente a la elegibilidad del comprador).

PRECIO NETBACK (ESTIMADO) -NETBACK PRICING VALUATION -: Valor estimado de un crudo específico. Se determina deduciendo los costos de Refinación y Transporte del precio spot de los productos refinados. No es un precio sino una estimación sobre el valor de un crudo para un refinador, dado el vector relevante en los precios sobre los productos. Deberá compararse con los precios spot e influirá en las decisiones sobre la administración y operación.

PRECIOS CONTRACTUALES - CONTRACT PRICES -: Precios estipulados en un contrato escrito. Los precios utilizados en los arreglos de largo plazo entre las grandes compañías petroleras y terceros. Sin embargo, las compañías consideraban tales precios como secretos comerciales (a menudo a menores que los precios cotizados). Estos precios suelen compartirse con otros precios de plazo o spot.

PRECIOS COTIZADOS - POSTED PRICES -: Precios a los que un vendedor o un comprador hace público en alguna forma convencional que está dispuesto a aceptar u ofrecer cierta suma por un barril crudo o una tonelada de productos derivados. El precio que se usa comúnmente es en relación con las extracciones o recolección de petróleo de las compañías en los países exportadores. Cuando la introducción del régimen fiscal puso en práctica el impuesto *ad valorem* sobre las regalías y una tasa impositiva sobre el beneficio estimado por barril, los precios cotizados adquirieron otra función: se usaron en el cálculo de las recaudaciones fiscales.

PRECIOS DE MERCADO - MARKET PRICES -: Los del crudo determinados como resultado de la interacción de la oferta y la demanda en diversos lugares donde se negocia el petróleo. Estos precios se determinan mediante numerosas transacciones de mercado abierto entre compradores y vendedores. Estas ventas se hacen en los términos y con los precios convenidos en el momento, para cada envío, por las partes contratantes. Se conocen como Precios Spot. Se determinan en el mercado spot y generalmente difieren de los Precios Oficiales.

PRECIOS EFECTIVOS - REALIZED PRICES -: Son los precios a los que se vende (cambia de manos) el petróleo en los mercados externos, ya sea en el "estrecho" mercado spot o en los contratos secretos con terceros.

PRECIOS NO OPEP - NON OPEC PRICES -: Son los precios oficiales fijados por cada gobierno individualmente. Al hacerlo toman en cuenta el precio de referencia efectivo de otras variables. Difieren de los precios oficiales de la OPEP en la manera en que responden a los cambios en las condiciones del mercado y en los métodos utilizados en la administración del precio. ,

PRESUPUESTO: Descripción de los planes y resultados esperados, expresados en términos numéricos, un programa "en números".

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB): Es un indicador monetario de las realizaciones económicas netas de una entidad o actividad productiva, de una región o a un nivel global de la economía de un país. Expresa el valor económico neto, a precios de mercado de los bienes y servicios producidos durante un período determinado, generalmente un año, después de deducir el costo de los insumos intermedios consumidos.

PRODUCTO NACIONAL BRUTO (PNB): Valor de los bienes y servicios producidos en un período dado por los factores de la producción de propiedad nacional.

RESERVAS PROBADAS DE HIDROCARBUROS: Volumen de hidrocarburos que, se estima, pueden extraerse comercialmente de yacimientos ya descubiertos, empleando tecnología comúnmente utilizada en México y el resto del mundo.

SISTEMA GENERALIZADO DE PREFERENCIAS: Mecanismo unilateral, de carácter temporal, otorgado por los países desarrollados para fomentar las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas de los países en desarrollo a los mercados industrializados.

TECNOLOGÍA: Suma total de conocimientos sobre las formas de hacer las cosas, incluye inventos, técnicas y el vasto almacenamiento de conocimiento organizado sobre el modo de hacer las cosas.

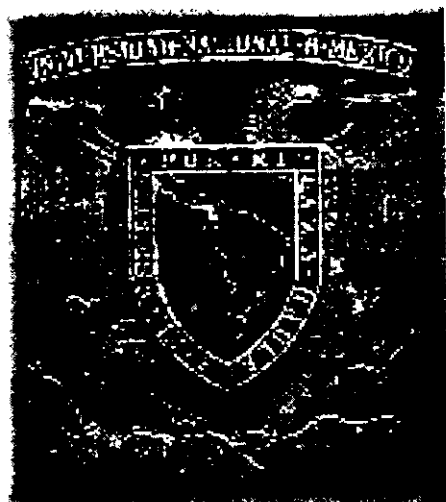
TIPO DE CAMBIO: Es el precio de una moneda expresado en otra.



SIGLAS UTILIZADAS

SIGLAS UTILIZADAS









| | |
|----------------|---|
| B | Barriles |
| B/D | Barriles Diarios |
| °API | American Petroleum Institute |
| MBD | Miles de Barriles Diarios |
| MMBD | Miles de Millones de Barriles Diarios |
| AIE | Agencia Internacional de Energía |
| BP | British Petroleum |
| CEE | Comunidad Económica Europea |
| ENI | Ente Nazionale de Idrocarburi |
| OPAEP | Organización de Países Arabes Exportadores de Petróleo |
| SOCAL | Standart Oil of California |
| TAPLINE | Transarabian Pipeline |
| TEXACO | Texas Oil Corporation |



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

-  **Academia de Ciencias de la U.R.S.S.** Manual de Economía Política, U.R.S.S. SIGLO XXI, 1968, 550 p.
-  **Al-Chabali, Fadhil** "La OPEP y el Precio Internacional del Petróleo. El Cambio Estructural, México, SIGLO XXI, 1975, 390 p.
-  **Adame Hernández Horacio** "La OPEP y la Dinámica del Mercado Petrolero Mundial, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, 309 p.
-  **Almeida Garza Galindo Alejandro** Determinación del Precio Internacional del Petróleo. Opciones para México", México, Fondo de Cultura Económica, 1994, 250 p.
-  **Bravo Anguiano Ricardo** "Metodología de la investigación", México, Alhambra Mexicana, 1997, 141 p.
-  **Bonilla Sanchez Arturo** "Mercado Internacional del Petróleo. Problemas y Enfoques Nacionales", México, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, 1988, 175 p.
-  **Cambiaso Jorge** "El Enfoque Monetario de la Balanza de Pagos: Fundamentos y Comparación con otros Enfoques, México, CEMLA, Reuniones y Seminarios, 1989, 120 p.
-  **Centeno Roberto** "El Petróleo y la Crisis Mundial: Génesis, Evolución y Consecuencias del Nuevo Orden Internacional.", México, Alianza Editorial, 1982, 500 p.



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

"El Petróleo en México y en el Mundo", México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1980, 366 p.



Ferrari, Juan Carlos

La energía y el Poder Imperial, Buenos Aires, SIGLO XXI 1975, 150 p.



González, Manuel

El Petróleo Mexicano, México, 1941, 250 p.



Leos Chávez, Héctor

Origen y Naturaleza de la Modernización de Petróleos Mexicanos, México, Instituto Politécnico Nacional, 1993, 200 p.



Lavin, José D.

Petróleo, México, Fondo de Cultura Económica, 1950, 300 p.



Macias Cardone María Teresa

"En la Nueva Era del Petróleo. Problemas y Perspectivas", México, Universidad Nacional Autónoma de México - ENEP Acatlán, 1989, 350 p.



Morales, Isidro, et. al.

La Formación de la Política Petrolera en México 1970-1986, México, Colegio de México, 1988, 120 p.



Mancke Richard B.

"El Petróleo Mexicano y los Estados Unidos", México, Siglo XXI, 1982, 300 p.



Mundo Velázquez Rodolfo

"El Petróleo y el Desarrollo Económico de México", Tesis Profesional México, F.E. Universidad Nacional Autónoma de México, 1980, 120 p.



Ortiz Wadgyamar Arturo

"El Fracaso Neoliberal en México", México, Nuestro Tiempo, 1988, 175 p.



Ortiz Wadgymar Arturo

"Política Económica de México 1982-1995. Los Sexenios Neoliberales", México, Nuestro Tiempo, 1995, 220 p.



Palacios Solano, Isaac F.

América Latina y el Estigma del Petróleo, México, 1996, 164 p.



Mitos y Realidades del Petróleo Mexicano, México, Diana, 1979, 134 p.



Rivera Ríos, Angel

Crisis y Reorganización del Capitalismo Mexicano, México Fondo de Cultura Económica, 1992, 115 p.



Ruiz García, Gabriel

La Estrategia Mundial del Petróleo: Una Teoría del Poder. Una Teoría de la Dependencia, México, Nueva Imagen, 1982



Snoeck, Michele

El Comercio Exterior de Hidrocarburos y Derivados en México 1970-1985, México, Colegio de México, 1987, 175p.



Székely, Gabriel

Economía Política del Petróleo en México 1976-1982, México, Colegio de México, 1983, 269 p.



Szekely Gabriel

"La Economía Política en México", México, Colegio de México, 1986, 233 p.



Terzian Pierre

"La Increíble Historia de la OPEP", México, Macrobit Corporación, 1983, 280 p.



Villarreal René

"La Contrarrevolución Monetarista: Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo", México, Fondo de Cultura Económica 1986, 255 p.



Vizzi Calzoni, Raúl

Petróleo: La Crisis de los 80's, México, Premia, 1990, 220 p.



Waes Informe

Energía: Perspectivas Mundiales: 1985-2000, Fondo de Cultura Económica, 1983, 410 p.



Zabrodotsky, Yuri

El Mundo visto a través del Petróleo, Colombia, Instituto Central Colombo-Soviético, sin fecha, 277 p.

HEMEROGRAFÍA



Calva, José Luis

Funciones del Estado en el Desarrollo Económico. El Financiero, Sección ECONOMÍA, año XIII, N°3374, 17 de junio de 1982, pág. 32.



Calva, José Luis

Los Programas Neoliberales de Estabilización y Crecimiento Económico. El Financiero, Sección ECONOMÍA, año XIII, N°3367, 10 de junio de 1994, pág. 32.












Cano, Gustavo, et. al.

El Neoliberalismo en A.L. 1/3. El Financiero, Sección ENFOQUES, año X, N°2501, 01 de agosto de 1991, pág.37.



De la Vega Navarro, Angel

La Coyuntura Petrolera Reciente: ¿Nueva Era de los Precios y/o Nuevo Sistema Petrolero Internacional?, Economía Informa, Facultad de Economía - UNAM, N°267, mayo 1998, pp.4-12.

-  **BANAMEX.ACCIVAL** Examen de la Situación Económica de México, varios de octubre – marzo de 1997 a 1998, México
-  **Flores de la Peña, Horacio** En algunos años convendrá exportar para obtener recursos. Declaración del Secretario de la SEPANAL al Excélsior, México, OCTUBRE DE 1973.
-  **García Páez Benjamín** La Problemática Petrolera en México, Economía Informa, Facultad de Economía - UNAM, N°267, mayo 1998, pp.13-16
-  **Gutiérrez, Guadalupe** Los Cambios Recientes en el Mercado Petrolero Internacional y sus Repercusiones en las Relaciones de México con la OPEP, Centro de Investigación y Docencia Económica, Cuadernos de Política Exterior Mexicana, N°1,1984, pp.10-13. .
-  **Gutiérrez, Roberto** Determinantes de los Precios del Petróleo, Economía Informa. Facultad de Economía - UNAM, N°146, noviembre de 1986, pp. 17-21.
-  **Grupo Financiero Bancomer** Informe Económico, varios de octubre – marzo de 1997 y 1998, México.
-  **Nacional Financiera, S.A.** El Mercado de Valores, año XLIII, N°47, noviembre 27 de 1982.
-  **Navarrete, Jorge Eduardo** La OPEP el Primer Cuarto de Siglo, México, Centro de Investigación y Docencia Económica, 1987, 25 p.
-  **Palacios Solano Issac F.** PEMEX: La Gallina de los Huevos de Oro del Estado Mexicano, Momento Económico 96. Instituto de Investigaciones Económicas - UNAM, marzo - abril 1998, pp.5-9.



Sergio Suárez Guevara

La caída de los Precios Internacionales del Petróleo. Ajustes o Alternativas al ingreso fiscal. Momento Económico 96. Instituto de Investigaciones Económicas - UNAM, marzo - abril 1998, pp.10-17.



Villagómez, Alejandro

Reflexiones sobre la Crisis Petrolera, Economía Informa, Facultad de Economía - UNAM, N°138, marzo de 1986, pp. 4-10.



Tiempos Modernos del Mercado Internacional del Petróleo. Revista de Comercio Exterior, vol.45, N°11, noviembre de 1995, pp.875-879.



El Economista

Artículos diversos de los meses de marzo - julio, México, 1997.



El Financiero

Artículos diversos de los meses de marzo - julio, México, 1997.



Uno más Uno

Artículos diversos de los meses de marzo - julio, México, 1997.

DOCUMENTOS OFICIALES



Beteta, Mario Ramón

Informe anual del Director de la Empresa, México, PEMEX, 1983




Pemex


Marco Jurídico Básico, México, 1988, 150 p.





Pemex

Memoria de Labores, 1980-1994, México, Petróleos Mexicanos, 248 p.

-  **Poder Ejecutivo Federal** Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1983, 115 p.

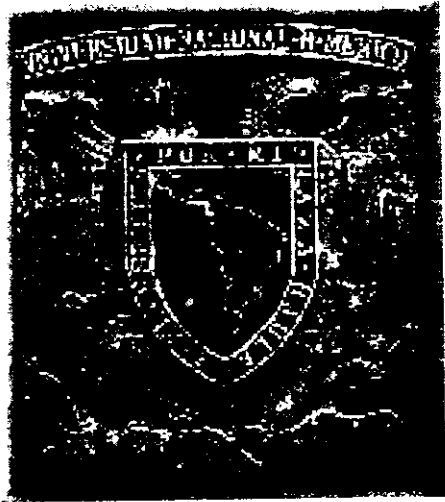
-  **Poder Ejecutivo Federal** Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1989, 150 p.

-  **Poder Ejecutivo Federal** Programa Nacional de Energéticos 1984-1988, México, SEMIP, 1994, 136 p.

-  **SEPAFIN** Programa de Energía, Metas para 1990 y Proyecciones al año 2000, México, SEPAFIN, 1980, 249 p.

BIBLIOGRAFÍA

-  [Http://www.energia.gob.mx/oxigeno01.html](http://www.energia.gob.mx/oxigeno01.html)
-  [Http://www.ecp.com.esop/esopet/1995/resopep.htm](http://www.ecp.com.esop/esopet/1995/resopep.htm)
-  <http://opec.org/members.htm>
-  <http://www.pemex.com/bo112598.html>
-  <http://www.pemex.com/evolexporta.html>
-  <http://www.opec.org/pr498.htm>
-  <http://www.opwc.members.htm>
-  <http://nymex.com/exchange/safeguards/position.html>



ÍNDICES

ÍNDICE DE CUADROS

| CUADRO | PAG. |
|--|------|
| Fórmula de Grados API | 5 |
| Precios del Petróleo Crudo | 53 |
| Evolución de Precios Spot en el Mercado Petrolero | 80 |
| Distribución del Consumo Promedio Diario - Anual | 81 |
| Distribución del Consumo Diario - Anual, Distribución por País | 82 |
| Contratos de Futuros que se Ofrecen en el NYMEX | 99 |
| Reservas Probadas de Crudo OPEP - MÉXICO, 1994 | 109 |
| Producción de Petróleo Crudo OPEP - MÉXICO, 1994 | 110 |
| Limitantes OPEP - MÉXICO | 115 |
| Ventajas y Desventajas de la Limitante en las Reservas | 116 |
| Ventajas y Desventajas de la Limitante Producción | 117 |
| Ventajas y Desventajas de la Limitante Precios | 118 |
| Ingresos Presupuestales del Gobierno Federal | 143 |

| | |
|--|-----|
| México: Exportaciones Totales y Participación Relativa de las Exportaciones Petroleras 1973 - 1985 | 148 |
| Consumo Mundial de Energía Primaria, por Sectores, entre 1973 y 1985 | 161 |
| Precio del Petróleo Bruto en Valor Nominal y Real | 178 |
| Cuotas y Niveles de Producción de Petróleo de la OPEP | 180 |
| Países donde se encuentra la mayor Producción en el Mundo | 184 |
| Producción y Reducciones en Países OPEP y NO - OPEP | 185 |
| Segundo Acuerdo - Reducción de Producción OPEP y NO - OPEP | 187 |
| Tercer Acuerdo - Reducción de Producción OPEP y NO- OPEP | 188 |
| Comportamiento de los Diferentes Crudos en los Recortes | 188 |

ÍNDICE DE GRÁFICAS

| GRÁFICAS | PAG. |
|---|------|
| Reservas de Petróleo de la OPEP en 1994 | 61 |
| Producción de Petróleo OPEP, 1994 | 62 |
| Relación de Reservas - Producción OPEP | 63 |
| Evolución del Precio Internacional del Petróleo 1973 -1994 | 89 |
| Transferencia de Recursos de PEMEX a la Economía | 120 |
| Principales Compradores de Crudo Mexicano, 1994 | 140 |
| Tipos de Crudo Exportado (%), 1994 | 141 |
| Ingresos Petroleros como Porcentaje de los Ingresos Totales | 145 |
| Crecimiento Económico de México 1976 - 1986 | 146 |
| Aportación del Producto Petrolero al PIB 1983 - 1994 | 147 |
| Sobreoferta de Petróleo | 177 |
| Consumo Mundial de Petróleo (%), 1997 | 182 |
| Consumo Asiático Petrolero (%), 1997 | 183 |
| Volumen Exportado enero - junio (%), 1998 | 190 |
| Volumen de las Exportaciones de Crudo por Tipo | 191 |

ÍNDICE DE DIAGRAMAS

| DIAGRAMA | PAG. |
|--|------|
| Geología del Petróleo | 4 |
| Administración de los Precios de la OPEP | 79 |
| Determinantes en el Precio Internacional del Petróleo | 90 |
| Negociación de un Contrato de Futuros | 98 |
| Origen y Naturaleza de la Modernización de Petróleos Mexicanos | 127 |
| Organigrama del Nuevo PEMEX | 131 |

ÍNDICE DE MAPAS

| MAPA | PAG. |
|---|------|
| Países Integrantes Actualmente de la OPEP | 48 |